

**ACTA DE SESION ORDINARIA
N°24
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo regional, ubicado en la ciudad y comuna de Puerto Montt, el miércoles 17 de diciembre de 2025, siendo las 09:30 hrs, en nombre de Dios y de la Patria, el Presidente y Gobernador Regional, Sr. Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la sesión ordinaria N°24 del Consejo Regional de Los Lagos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión N°24, correspondiente al Gobierno de la Región de Los Lagos y hoy presencialmente en la comuna de Puerto Montt.

Consejeros, hay 2 Consejeros que están ausentes por razones de salud, así que a la distancia, al Consejero Augusto Eguiluz y a la Consejera Marión Fernández les deseamos que tengan pronta recuperación.

Vamos a dar inicio a la cuenta y comienzo comentando el resultado de la elección del domingo pasado. Creo que fue una elección ejemplar para nuestro país e indistinto a los resultados, creo que debemos sentirnos orgullosos como chilenos de que una hora y media después de cerradas las mesas podamos tener el resultado, que sea un resultado inapelable, indiscutible y con una transparencia total y que, obviamente, tenemos que cuidar porque es parte del activo que tiene nuestra democracia. Yo voté, como ustedes bien saben, en la comuna de Chonchi, en el sector rural de Taragüí. Tenemos un gran desafío por delante, sin duda. Espero que este proceso de transición sea el mejor posible en el fortalecimiento también de nuestra democracia.

Entre las actividades realizadas quiero destacar el cierre del Programa de Infraestructura Sostenible e Inclusiva para la Competitividad Regional, el famoso ISIC. Instancia en la cual se presentó oficialmente el portafolio de 50 propuestas estratégicas que están orientadas a fortalecer el desarrollo y competitividad en la región. Este programa fue ejecutado por la Universidad de Los Lagos y lo destaco por la permanente colaboración público-privada orientada a promover infraestructuras sostenibles. Con lo anterior, es que quiero reafirmar el compromiso de nuestra administración con la generación de infraestructura, lo cual se manifiesta con la fuerza que estamos haciendo para que la División de Infraestructura y Transporte se transforme en Unidad Técnica y que va en la línea de una mayor descentralización efectiva y disminuir los costos de proyectos públicos en la región. Sobre ese punto quiero decirles que esperamos ya a inicios del próximo año ser Unidad Técnica en un par de proyectos. Vamos a hacer este inicio y, ustedes bien lo saben, que entre otras cosas incorporamos una indicación a los convenios mandatos con terceros, donde hemos comprometido que aumentos de obra que no estén asociados a algo imponderable que no era posible determinar, no serán financiados por el Gobierno Regional y traspasa la responsabilidad de las Unidades Técnicas, principalmente, para la determinación de las empresas proponentes en una

licitación y la adjudicación de estas empresas. Ayer tuvimos un primer ejercicio en esa línea, en ese ejercicio estaba la Consejera Patricia Gallardo, el Consejero Rodrigo Arismendi y el Consejero Tito Gómez, donde dimos una señal en un proyecto de \$3.800.000.000 de pesos, que es el mejoramiento de la avenida más importante que tiene Frutillar. Yo valoro lo que planteó el Alcalde en términos de la transparencia del proceso de licitación y dio un ejemplo de llamadas telefónicas durante el proceso que no las recibió. Creo que eso da un estándar de transparencia y de probidad a todo evento, que creo que son cosas que tenemos que destacar. Y el mensaje que le entregamos a la empresa es que estos \$3.800.000.000 de pesos esperábamos que sean \$3.800.000.000 de pesos y que los plazos de 9 meses de ejecución de programas sean 9 meses la ejecución de programas. Así que hemos ido reforzando en cada una de las presentaciones que las cosas hay que hacerlas bien, hay que cumplir el costo y hay que cumplir en tiempo. Algunos temían o temen que, probablemente, generen un desincentivo en Municipios de presentar proyectos, pero también el mensaje para aquellos que creen eso es que tenemos tantas cosas por apoyar, tantas cosas por cubrir, tantas cosas que puede el Gobierno Regional aportar a que, si hay algún Municipio o algún Alcalde que la verdad que esto le complica la vida, bueno, hay otras opciones que tendremos que incentivar. Siempre va a haber, siempre los recursos son más escasos que las necesidades, así que no vamos a quedar sin cosas por hacer porque genere un desincentivo a algunos por pedirles que las cosas las hagan bien.

También estuvimos con el Consejero Luis Becerra y César Negrón en el lanzamiento del programa de Emprendimientos Cooperativos Los Lagos, que es ejecutado por SERCOTEC con una inversión del Gobierno Regional para los años 2026-2027 de \$1.174.000.000 de pesos. Este programa apoyará emprendedores agrupados en 155 Cooperativas activas en la región, impulsando la formalización, crecimiento y acceso a nuevos mercados, implementándose instrumentos de apoyo directo para ellos.

En la misma línea de actividades productivas, estuve en el Arena Puerto Montt con las Consejeras Yasna Vázquez y Marión Fernández en el cierre del Programa Estratégico Regional del Mejillón, el cual lleva 10 años de trabajo para innovar, colaborar y apoyar desde el Gobierno Regional Los Lagos a la Mitilicultura. Esta actividad ha tenido un importante crecimiento -como ustedes bien lo saben- en los últimos años. Somos los segundos productores de Mitílicos o Choritos en el mundo y primeros exportadores. Esto se da por una variable que obviamente China tiene un consumo interno gigante que lo hace que, como primer productor no sea el primer exportador; pero es un sello, es una chapa que nos da prestigio y que tenemos que cuidar, como también en el tema de la cultura y también la agricultura, la carne y la leche.

Fuimos también a Entre Lagos, a la inauguración del Centro Diurno para Adultos Mayores de Puyehue, un proyecto FRIL financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos \$191.000.000 de pesos que beneficiará directamente a 106 adultos mayores de la comuna. Estar como Gobernador en esta inauguración es un reconocimiento social de la vejez, el respeto a sus derechos fundamentales, con una perspectiva regional y descentralizada, donde aplaudimos a los Municipios como Puyehue, que apuestan a generar infraestructura que permite mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Otra inauguración largamente esperada fue lo que ocurrió en Puerto Montt. Fue la inauguración oficial de calle Antonio Varas, tras la recepción de obras de la etapa de un proyecto de mejoramiento urbano. Una inversión que se inició en el año 2019 y después en el año 2021 donde se aumenta la obra a \$8.000.000.000 de pesos; posteriormente se aumentaron casi \$3.000.000.000 de pesos más, o sea, el costo transferido fue de \$11.000.000.000 de pesos y 1.777 días tuvo de desarrollo esta obra. Una obra que, sin duda, el día que se inauguró para quienes estuvimos presentes de mucha alegría y también de esperanza. Pero es una obra que refleja en toda su magnitud cómo hacer las cosas mal y que ojalá nunca más vuelva a ocurrir. Y por eso que tenemos una obligación tanto como Consejeros y también como Gobernador y como Equipos Técnicos, que cuando estemos aprobando proyectos nos preocupemos de esos detalles que son tan importantes, porque al final del día también tenemos que tener pudor. El pudor es que no podemos hacer las cosas a tontas y locas, que tenemos que también cuidar y ser riguroso en la distribución de recursos.

Siguiendo con proyectos, quiero dar a conocer una noticia positiva. El 25 de julio pasado este Consejo Regional aprobó una cartera elegible de 26 proyectos Municipales que SUBDERE tenía sin financiamiento para este año en la línea PMU mediante transferencia Consolidable de \$3.666.000.000 de pesos. Se demoraron un poquito, pero podemos decir que hay luz verde. Habían varios Municipios que estaban preguntando cuándo y, bueno, podemos decirles que la SUBDERE; después de un atraso bien alto, dio luz verde. Así que, ya tenemos la resolución con toma de razón de la Contraloría y ya solicitamos a la DIPRES que se haga la transferencia a la brevedad de los recursos de la SUBDERE y con estos recursos llegaremos a estos 26 proyectos en las comunas de Osorno, Puerto Octay, Purranque, Puyehue, Río Negro, San Juan de la Costa, San Pablo, Calbuco, Fresia, Frutillar, Llanquihue, Los Muermos, Maullín, Puerto Montt, Ancud, Castro, Chonchi, Curaco de Vélez, Dalcahue, Puqueldón, Queilén, Quemchi, Quinchao, Hualaihué, Chaitén y Futaleufú.

Otra buena noticia que quiero anunciar ahora es que hoy hemos adjudicado el programa Fomento de la Innovación en Economía Circular, Inteligencia Artificial y Sostenibilidad en Liceo de Enseñanza Media de la Región de Los Lagos, la cual invertirá \$610.000.000 de pesos para trabajar en las 30 comunas de toda la región y va a beneficiar a 53 establecimientos y, a lo menos, 400 alumnos de manera directa y 4.000 de manera indirecta; con los cuales se trabajará en los próximos 2 años generando ferias provinciales y regionales de innovación, prototipando proyectos en cada establecimiento educacional. Propuesta adjudicada a la Universidad San Sebastián. Estamos contentos, sin duda con esto vamos a fortalecer la innovación en nuestros jóvenes estudiantes desde el punto de vista de la educación.

Dicho eso y, haciendo un paréntesis, ayer junto a la División Social estuvimos con 10 jóvenes que salieron campeones de natación representándonos como país. Habían jóvenes de la provincia de Chiloé, de Osorno y también de Llanquihue. Y ahí es donde uno se da cuenta que hay un capital humano aquí en esta región, en el ámbito de la educación, de la cultura, de la ciencia, del arte, del deporte; que es envidiable. Y, por lo tanto, nosotros como Gobierno Regional tenemos que estar permanentemente observando qué es lo que estamos haciendo con ellos y cómo podemos seguir

contribuyendo para apoyar, porque al final del día el sueño se cumple, no necesariamente porque uno entrega recursos; sino que los sueños los cumplen producto de su esfuerzo, de su perseverancia, de su cariño por sus metas, por sus objetivos. Y también felicitar a sus familias, porque detrás de estos jóvenes hay muchos familiares que se trabajan mucho, que hacen grandes esfuerzos para conseguir los recursos para que sus hijos y sus cercanos puedan cumplir sus sueños a pesar de todos los contratiempos.

Con los pagos del Fondo Común de este año, donde aún tenemos un número importante de proyectos sin poder transferir -porque la DIPRES no nos ha enviado los recursos- quiero decirles que nos estamos anticipando para el proceso 2026. Me imagino que ustedes ya saben, entiendo que algunos Consejeros Regionales han participado en la capacitación. De hecho, ayer tuvimos la posibilidad de recibir a unas personas de Cochamó que son unos emprendedores que están agrupados, son 25 o 26 agrupaciones o emprendedores que quieren que les apoyemos con un programa de Asignación Directa de \$4.000.000 de pesos para este programa. Ellos lo van a realizar en febrero y la verdad es que nosotros nos comprometimos que, si avanzábamos rápido, vamos a ver si podemos colaborar con esta Asignación Directa, porque el tema de carácter administrativo con la ejecución de su programa podría haberse desfasado. Pero lo hicimos también porque los programas no se concentran solamente a fin de año, sino que también se concentran durante el año. Así que gracias por la colaboración a todos los que están trabajando para que este programa de manera inédita y creo que, por única vez en toda la historia, podemos realizarlo a inicio de año y no a mediados de año como fue en esta oportunidad durante el 2025, donde ya logramos terminar el programa de manera completa durante el año, pero obviamente con la incertidumbre de los recursos no hemos podido transferir todas las platas a estas organizaciones.

En esta ocasión, también en la línea de la transparencia que siempre hemos querido dar como gestión, quiero informarles del proceso de Asignación Directa que me ha tocado liderar durante el año 2025. Sólo decirles que hemos hecho una distribución per cápita menor en términos de recursos de Asignación Directa. O sea, en promedio se entregaron menos recursos por cada institución que lo solicitó. Fueron en total 117 proyectos en el CORE que fueron asignados. Pero comentarles, que en el total de recursos asignados el año 2025 presenta un aumento de \$113.000.000 de pesos respecto al año 2024. Esto equivale a un incremento de un 14% en el financiamiento total. Esta asignación de recursos está basada en la demanda territorial con criterio de proporcionalidad regional. Ahí hay un gráfico que muestra que el monto total del año 2024 fue \$810.000.000 de pesos y el año 2025 fue \$923.000.000 de pesos. Durante el año 2025 se aprobaron 120 iniciativas, de las cuales 2 desistieron del financiamiento, eso es importante también, o sea, hubo 2 organizaciones que desistieron y 3 se encuentran en etapa de preparación, totalizando 115 proyectos ejecutados en comparación con 60 iniciativas en el año 2024, lo que representa un aumento de 100% de iniciativas aprobadas. Yo quiero transmitirles, o sea, esto quiero que les quede claro; duplicamos, hay el doble de organizaciones que recibieron Asignación Directa con respecto al año 2024. Nosotros a muchas de esas organizaciones les pedimos modificar el proyecto porque no estamos en condiciones de aportar eso. Y, créanme que algunas instituciones podríamos decir tradicionales, importantes, relevantes y que podrían tener

una opinión al respecto de por qué el Gobierno Regional les bajaba los recursos, se los bajé. Porque en esto tenemos que buscar más equidad y mayor compromiso y mayor cobertura. Así que quédense absolutamente tranquilos y el que quiera detalles se lo puede solicitar a la Jefa de la División Social. Este incremento se refleja en todas las provincias, ustedes pueden ver que Chiloé crece, Llanquihue crece, Osorno crece, Palena crece y también hubo aportes con connotación regional que no existía en el pasado. La provincia de Chiloé registra un incremento relevante en los montos asignados durante el año 2025, situación que se explica, entre otros factores; por la mayor cantidad de solicitudes presentadas al Gobierno Regional, como ya dije. No obstante, la asignación de recursos mantiene criterios de proporcionalidad, también ya lo señalé. Y ahí están los montos en millones de pesos. En el primer cuadro estaba en número de proyectos, ahora está en millones de pesos; así que, ahí está el dato disponible. La Asignación Directa en términos proporcionales, el año 2024, Llanquihue representó el 55,6%; el año 2025, el 44,28%; Chiloé representó el año 2024 el 16% y el año 2025 el 29%; en este caso también hay temas que tienen connotación al Bicentenario que tiene una situación extraordinaria; entre eso una regata que se va a realizar durante el mes de enero y febrero en Ancud, asociado a la Goleta Ancud. Ustedes saben que hay un hito, así como también tuvimos FRIL Bicentenario y también tuvimos algunas partidas que eran fondos Concursables Bicentenario. Este año hubo Bicentenario, así que, si alguien piensa que aquí hubo alguna inclinación de mi condición de lugar de origen, no es así. Y también, como algunos plantean que podía haber algunas asignaciones con connotación de proselitismo político; están equivocados también y pueden pedir las revisiones correspondientes, verán que así no es. El análisis del promedio de asignación por provincia en el marco de Asignación Directa evidencia que durante el año 2025 se mantuvo una proporción homogénea de financiamiento por iniciativa con montos cercanos a \$8.000.000 de pesos por proyecto. Así mismo, se incorporan iniciativas de carácter regional inexistentes desde el 2024 con un promedio de asignación de \$20.000.000 de pesos. Eso es lo que le puedo señalar con respecto al tema de la Asignación Directa, o sea, duplicamos el número de organizaciones beneficiadas con esta asignación, hicimos un esfuerzo. Obviamente, aquí hay un tema que no lo hemos reflejado, pero les digo que sí hubo muchas organizaciones que pedían una cantidad de plata, las evaluamos y pensamos que era mucho y les pedimos que hicieran un esfuerzo y varios Consejeros Regionales dentro del análisis que hicieron están conscientes de eso, de que así fue.

Otro punto que quería señalar, es que desde la División de Planificación y Desarrollo Regional -DIPLADER- se ha trabajado en el proceso de Instructivos FRIL 2026. Esto con reuniones con los equipos técnicos de las Municipalidades, con reuniones de coordinación con las Divisiones de Infraestructura y Transporte, División de Presupuesto e Inversión y también con presentaciones a las Comisiones de Infraestructura y Conjuntas del Consejo Regional. Estos instructivos ya aprobados tienen dos líneas principales, seguridad e infraestructura pública para fomento productivo, y desde ya le damos la buena noticia a los Municipios que abriremos la plataforma desde enero para postular sus proyectos; pero también les pediremos que cumplan con ciertos requerimientos como el Plan de Seguridad presentado al Ministerio de Seguridad, el Programa de Reducción de Patentes de Alcoholes y Ordenanza referida a los juegos de destreza. Y, a pesar de la situación no favorable del presupuesto 2026, donde tenemos

solo recursos para pagar arrastre FRIL queremos hacer el esfuerzo de tener una nueva cartera de proyectos aprobados en fechas anteriores a otros años y así poder disponer de nuevos recursos cuando así se requiera para dar énfasis a dos ejes importantes en mi gestión que es seguridad y fomento productivo.

Quiero agradecer el esfuerzo que han hecho los señores Consejeros Regionales porque todos creo que han contribuido a la preocupación que tenemos con respecto al tema de la deuda flotante. Ustedes bien saben que la semana pasada un grupo de Gobernadores Regionales fuimos a la Contraloría General de la República porque junto con los equipos técnicos donde aquí participó también nuestro asesor jurídico, don Mauricio Rojas y los asesores jurídicos de los Gobiernos Regionales; tenemos una inquietud y una presunción de que no solamente -y esto, obviamente, me hago responsable de mis palabras- lo que hemos vivido durante este año no sólo tiene que ver con incompetencia, con incapacidad, con irresponsabilidad, sino que también tiene que ver con no cumplir con la Ley de Presupuesto. Entonces, nosotros le hemos pedido a la Contraloría que se pronuncie con respecto al incumplimiento de la obligación de la Ley de Presupuesto por parte del Ministro de Hacienda y también de la Directora de la de la DIPRES, por 2 razones y también esto quiero darle todas las garantías. Si esto ocurre y espero que así no sea, con el nuevo Gobierno voy a mantener la misma posición que he tomado con el actual Gobierno, así que quédense tranquilo los que a contar del 11 de marzo van a ser Consejeros Regionales de oposición al Gobierno del presidente electo Kast, porque lo primero que tenemos que defender es las regiones, es la autonomía, es la descentralización. Yo sé que, durante este periodo, cuando levanté la alarma en el mes de septiembre y es legítimo desde el punto de vista del comidillo político, algunos decían que le estaba poniendo mucho color, que esto tenía que ver con el tema de carácter político, pero hubo miradas diversas y yo creo que la invitación que tenemos que hacer para este año a contar de marzo, es que todo el análisis que hagamos dentro del ámbito del Gobierno Regional lo hagamos con una mirada, la más importante, la técnica. Esa es la más importante, la que técnica y cada uno después de lo técnico, hagamos el análisis de la visión política, no al revés, como pasó en algunos casos durante este año; que sin conocimiento técnico se hicieron puntos políticos y por eso es que el equipo del Gobierno Regional está 100% disponible para los Consejeros Regionales que requieran capacitación en algunos temas de hacerlo con mucho gusto, porque tenemos que tener una sola mirada en defensa de la región, porque no es en defensa, es defensa de la región donde todos somos. Espero que cuando conozcamos quién va a ser el nuevo Ministro de Hacienda, quién va a estar a cargo de la DIPRES, pediremos la reunión correspondiente, porque también es un tema súper importante que tendrá cola. Va a haber ajuste presupuestario porque no olvidemos que el presidente electo Kast, va a administrar un presupuesto heredado y va administrar ingresos que están mal proyectados en la Ley de Presupuesto. Yo les digo, ya que yo fui integrante 12 años de la Comisión de Hacienda y algo de Economía hice. No vamos a recaudar lo que el presidente Boric en la Ley de Presupuesto dice que vamos a recaudar el año 2026, hay un error grave en la estimación de ingresos. Lo que eso va a hacer, que vamos a tener que tener ajustes presupuestarios y que no le podemos echar la culpa al que está entrando porque nos van a rebajar el presupuesto. Entonces preparémonos, porque vamos a tener austeridad. Y se los digo con todo cariño y respeto, donde yo también voy a tratar de no pecar. No comprometamos a la población cosas que no vamos a poder

financiar, no generemos expectativas en las comunidades de cosas que no vamos a poder financiar, yo sé que es difícil porque somos políticos. Sé que es difícil a veces entender si a mí me eligieron para algo, cómo no puedo ofertar soluciones o programas o proyectos y es mi rol, pero vamos a tener un año quizás más difícil que este año. El año 2026 va a ser más complejo que este año, entonces tenemos que ser muy cuidadosos y también les pido que dentro del plan de seguridad y dentro del plan de Salud se lean el plan de seguridad y el plan de salud que dice qué es lo que vamos a hacer, cuál es la cobertura que vamos a hacer y no vamos a hacer algo distinto a lo que dice el plan de salud. Y yo, como Gobernador Regional que creo tengo la autoridad, entiendo de poner en tabla o no poner en tabla; eso es lo que entiendo, salvo que alguien me diga lo contrario, no lo voy a hacer. Y si me tengo que poner colorado y asumir costos políticos, estoy dispuesto a asumir costos políticos, porque yo creo que lo que prevalece al final del día es que por lo menos lo que yo quiero es que cuando yo me vaya de Gobernar digan, por último, que era una persona responsable; quizá no movió la aguja, pero por lo menos era una persona que era responsable y eso es mi compromiso, lo voy a tomar. Entonces los invito a que no generemos expectativas que no van a pasar por el CORE. Cuando no aplique, no pasa por el CORE, está claro cierto.

Bueno, voy a mostrarles ahora en septiembre de este año levanté la alarma de la deuda flotante y les dije que teníamos un riesgo inminente de quedar con una deuda flotante de \$22.514.000.000 de pesos ¿se acuerdan? Y dije también que nosotros desde el año 2018 al 2025 vamos a tener la mejor ejecución presupuestaria, principalmente en proyectos de carácter tangible que debieran dar alrededor del 90% y un 10% en transferencia de recursos. A diferencia de otros años, como por ejemplo el 2022, donde el 44% del presupuesto fueron transferencias a instituciones, recuerdan que mostramos que fueron 22 instituciones a las que se transfirieron recursos. También, como hubo ahí varias cosas que era que la contraparte -la DIPRES- nos decía es que no nos piden a tiempo los recursos. Ese fue el primer motivo, “no nos piden a tiempo los recursos”; mandamos un correo pidiéndole la caja de octubre, noviembre y diciembre. Después nos dijeron que el problema era de caja, que era porque teníamos plata en la caja y yo les quiero decir que Cristóbal está ahora en Santiago porque anda con el Administrador es un tema de AGORECHI. Yo les quiero decir que nunca hubo un tema de caja. El tema era que los \$15.000.000.000 de pesos de deuda flotante que el Gobierno transfirió este año para pagar pasivos del año pasado, recién hace un par de días procesó el registro de manera contable y generó el decreto. Entonces, claro, qué es lo que decían; “pero si les hemos pasado \$90.000.000.000 de pesos al Gobierno Regional y tiene sólo \$74.000.000.000 de ejecución, cómo si le hemos pasado más plata” y algunos también se hicieron eco de ese comentario de la DIPRES. Y no era eso, había \$15.000.000.000 de pesos que era del del año anterior, pero como no tenían reconocido el ajuste presupuestario, obviamente había teóricamente más plata, pero al final no había más plata y la DIPRES sabía que no había más plata, pero fue el argumento que utilizó durante meses para decir por qué no nos transferían plata. Y por eso es que yo digo que, dado todos estos argumentos, acudimos a la Contraloría para que la Contralora, Dorothy Pérez, se pronuncie con respecto a la legalidad y/o el cumplimiento de la Ley de Presupuesto por parte del actual Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuesto, que yo creo que hay una presunción de que han faltado a la

norma legal de cumplimiento presupuestario. Pero es lo que yo creo, al final del día lo importante es el pronunciamiento de la Contraloría.

Les puedo contar que, en el día de ayer, después de muchos dimes y diretes, de los \$26.000.000.000 de pesos que están hoy endeudado, nos dicen les vamos a transferir \$10.400.000.000 de pesos, y cómo se los vamos a transferir: En dos pagos. Cuándo: uno el 24 de diciembre y otro el 26 de diciembre. Es la pregunta que hicimos ¿Pero por qué no lo transfiere en una sola transferencia? Por último, transfiéranos el 26 todo. Entonces ahí yo puse dos escenarios; el escenario optimista es que nos transfieran los \$10.483.000.000 de pesos en 2 pagos, que a todo esto les pedí que me lo manden por escrito y son las 10:15 de la mañana y todavía no tenemos el compromiso formal por parte de la empresa, por lo tanto, aquí hay medios de prensa y estoy hablando de que esto es por teléfono, o sea, lo que yo estoy adelantando aquí es llamadas telefónicas; no hay nada escrito, formal. A pesar de que nos habían confirmado que nos iban a transferir el monto de eficiencia, se acuerdan que había un correo que lo transferían a la semana siguiente y después nunca lo transfirieron. Por lo tanto, tengo temor. ¿Qué es lo que yo creo que va a pasar? Señores, señoras, lo que yo creo que va a pasar y espero -les digo de verdad- espero estar equivocado y voy a estar feliz de equivocarme y créanme que voy a ser la persona más feliz de equivocarme en la siguiente afirmación que voy a hacer. Si es que nos depositan toda la plata, vamos a quedar con una deuda flotante de \$16.000.000.000 de pesos, que es el promedio de deuda flotante que se generó entre el 2023-2024 que fueron \$17.000.000.000 de pesos; y entre el 2024-2025 que fue de \$15.000.000.000 de pesos. Por lo tanto, ahora vamos a estar en la mitad de la deuda flotante. Yo creo que no nos van a transferir la segunda cuota y yo creo que vamos a terminar con una deuda flotante de \$21.100.000.000 de pesos. Espero equivocarme, espero estar equivocado, pero no me cuadra que me digan que me van a depositar la mitad el 24 y la otra mitad el 26. El 25 pasa Navidad, nos regalamos los regalos de Navidad y al otro día nos llega la segunda cuota de la DIPRES. Lo más probable es que la segunda cuota no va a existir. Todo esto en el ámbito de la informalidad, ¿se entiende, cierto? No tengo un documento, no tengo un archivo, no tengo nada. Entonces, ¿vamos a quedar con deuda flotante?, sí, vamos a quedar con deuda flotante. Ya se anticipó hace 4 meses que íbamos a quedar con deuda flotante. Podemos batir récord con más de \$20.000.000.000 de pesos, como lo como lo predije en septiembre, sí es probable que quedemos con una deuda superior a \$20.000.000.000 de pesos, mala noticia, pésima noticia. Indignación es lo que tengo ¿Por qué? Porque hicimos todos los esfuerzos, fuimos al Congreso, hablamos, pedimos una indicación que obligara al Gobierno a cumplir con las transferencias de recursos. No lo logramos porque inclusive tengo que reconocer que parlamentarios de mi sector también tienen una mirada de repente que como que el Gobierno Regional con este tema de las Fundaciones, no se merecen tanta responsabilidad. O sea, ese es el daño que generó las Fundaciones que al final dicen que todos los que no tenemos responsabilidad también somos responsables de algo que no tenemos nada que hacer. Pero aquí tiene que funcionar la institucionalidad y la institucionalidad tiene que ver con la descentralización, tiene que ver con la autonomía financiera y la autonomía administrativa del gobierno, de los Gobiernos Regionales. Así que, qué es lo que está en rojo, porque esto hay que ser transparente. Alguien ayer me dijo no informemos mejor lo que no podemos pagar. No, yo no quiero ser cómplice de la irresponsabilidad y la indolencia del Gobierno; lo que no

vamos a poder pagar, lo más probable, es lo que está en rojo ahí en la exposición y lo que vamos a pagar y dar un mensaje que a las organizaciones sociales de los proyectos fondos comunidad si le vamos a cumplir con los \$2.648.000.000 de pesos, que son los saldos que no están transferidos. Vamos a pagar esta compensación que si no la pagamos se nos va a hacer más caro pagarlo y podemos tener una sobretasa de un sobre costo y una sobre multa que va a salir más caro. Vamos a pagar los proyectos de obras civiles para no poner en riesgo abandonos de obra, vamos a pagar los Fondos Regionales de Inversión Local, que también están comprometidos. Que no vamos a poder pagar: estudios propios, chatarra, subsidio eléctrico, programas, programas por rendir, Bomberos, programas de Fomento, otros programas públicos, otros programas privados. Son \$26.409.000.000 de pesos lo que nosotros solicitamos, que necesitábamos que nos transfiriera el gobierno para poder cumplir con todos los pasivos y con todas las obligaciones que tiene el Gobierno Regional. Ahora, lo que estamos viendo también que usted entienda, yo les dije vamos a tener la mejor ejecución presupuestaria, vamos a hacer todos los esfuerzos. Estamos viendo un tema de carácter, de cumplimiento financiero y de registro contable para que así sea y si esto se ve afectado se los voy a informar de manera anticipada.

Con respecto al incumplimiento, porque una de las decisiones que yo estaba evaluando era que bajáramos nuestro cumplimiento presupuestario a un 80%. A principios de octubre o a fines de septiembre, dije de la deuda flotante y que podría significar el no pago de un 20,44% de los recursos comprometidos a fin de año, que era para cumplir la ejecución presupuestaria cercana al 100%; lo dije ahí. Esto no es nuevo, se los mostré hace tiempo. Y estuve en algún minuto pensando derechamente no ejecutar ese 20,44% y llegar a un 80% de ejecución y el próximo año ir a explicarle al nuevo Ministro, a la nueva Directora de la DIPRES: llegamos un 80% no porque no teníamos cómo ejecutar el presupuesto, sino que era porque no nos pasaron las platas y poder tener un mayor grado de responsabilidad con los programas, con los compromisos de cada una de las empresas. Hay empresas que ya derechamente no nos van a facturar y a mí me parece natural, porque quedar con pasivos de IVA, probablemente incumplimientos de cotizaciones previsionales, en fin, no lo van a hacer; pero ahí está trabajando el equipo de la DIPIR a través de Cristóbal este esfuerzo.

Bueno, esto es el efecto de un año difícil, un año con una informalidad brutal y ocupó la palabra brutal porque fue brutal, con afirmaciones en el debate del Congreso Nacional, como me tocó en la Comisión Mixta en el Senado, donde el encargado de las transferencias miente, pero nunca se imaginó que yo iba a volver a pedir la palabra para decirle que lo que estaba diciendo no era verdad. Yo espero y de verdad, y a contar del 11 de marzo voy a ser un Gobernador oficialista al Gobierno del presidente electo Kast; pero les puedo garantizar que, si esto vuelve a ocurrir, voy con la misma fuerza, con la misma rabia y con la misma energía lo voy a hacer ver. Porque esto no puede pasar, esto es imperdonable, esto es brutal lo que hizo este gobierno con las regiones, brutal. Y quizás eso es producto del resultado que hubo el domingo pasado y no solamente a la Región de Los Lagos, sino que a una gran mayoría de regiones y nadie, ni los que son partidarios del Gobierno y los que no somos partidarios del Gobierno nos podemos sentir orgullosos de que pase esto en Chile. Hay que poner gente con capacidad, con conocimiento, con responsabilidad de entender que hay causa-efecto, que no es gratis,

que no da lo mismo. Así que, a ponernos a trabajar, les voy a informar cualquier cambio, se los voy a informar por correo, si es que me llega la formalidad de lo que acabo de decir. En todo caso, les quiero contar que, para a ser justo, que hay otras regiones que tienen más deuda flotante como la de Biobío, que supera los \$30.000.000.000 de pesos; Aysén cercano a los \$15.000.000.000 de pesos. Y creo que nosotros, dentro de todo lo que alegamos, vamos a ser los menos afectados como deuda flotante. Algunos van a quedar peor que nosotros, así que por lo menos no vamos a ser los más dañados en términos a la deuda que hoy día existe.

Tenemos que solicitar que hay 2 programas de salud que tenemos que bajarlo de tabla, para tomar el acuerdo. Y por qué lo vamos a bajar de tabla, porque no está ajustado a la política del programa de salud del Gobierno Regional, así de simple. Porque lo que se transmitió en el programa, en este caso que son los niños del espectro autista, Uno: incorporar a las instituciones privadas que hacen prestaciones al tema del trastorno espectro autista, lo dije y algunos Consejeros estuvieron conmigo que yo les dije que no queríamos que vengan a pedirnos fondos de Asignación Directa, sino que sean parte del programa de salud del Gobierno Regional, en Chiloé creo que lo dije. Segundo: no tiene una contraprestación clara, ¿Qué es lo que van a beneficiar? ¿Cuál va a ser la cobertura? Tercero: hay Municipios que solamente están esperando que el Servicio de Salud pida la platita, nosotros se lo aprobemos y listo; la ley del mínimo esfuerzo. Los Gobiernos Comunales se tienen que involucrar en ésto porque son al final del día los administradores de la comuna donde vamos a beneficiar a estos niños o personas. Entonces este programa lo bajé por eso, porque vamos a hacer las cosas bien, no a medias, bien. Y si no cumple con lo que dijimos como pauta para atrás, eso es motivo. Así que pido que bajemos los programas y que lo arreglen pronto para aprobarlo. Hay acuerdo para que se baje de tabla, no se baje el programa, el programa sigue vigente, sino que la propuesta se baje para que se mejore y se involucren los Municipios, incorporen a las instituciones privadas como está el programa de salud que propusimos hace un tiempo atrás. Votamos a mano alzada, aprobado, bajada de tabla.

Y lo otro es que tomemos un acuerdo, porque lo más probable es que nos vamos a tener que convocar el día 29 de diciembre para que lo hagamos vía zoom. Tomamos el acuerdo. Votamos a mano alzada. Aprobado por mayoría con 2 abstenciones de los Consejeros Bernardo Barría y Nelson Águila Muchas gracias.

Terminada mi cuenta, doy la palabra a la Consejera Yasna Vásquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, señor Gobernador.

Junto con saludar a todos los presentes, colegas y a los Jefes de División que hoy día se encuentran presentes quiero enviarle un saludo a Claudia Faúndez, que se encuentra con su familia de vacaciones; así que espero que termine muy bien el año. Y también saludar afectuosamente a nuestros colegas y que se recuperen, Augusto Eguiluz y Marión Fernández, que no pueden acompañarnos en esta última sesión plenaria del año.

Voy a utilizar estos minutos solamente para reforzar y para plantear algo que en las redes sociales, en los medios de comunicación, ya hemos planteado varios Consejeros y que tiene que ver con el presupuesto, que creo que es lo más importante y con lo más negativo que vamos a terminar el año. Creo que hicimos un excelente trabajo como Consejeros Regionales, los que llevamos este primer período; pero sin embargo quiero seguir expresando mi preocupación y a la vez mi molestia por la poca prolijidad, poca eficiencia que ha tenido la DIPRES y la informalidad que ha tenido durante, especialmente, estos últimos meses. Desde el mes de octubre en adelante, en no tener una respuesta formal en cuanto a la deuda que nos debe y que nosotros mismos como Consejeros también tenemos que dar respuesta a las distintas organizaciones, empresas, Municipios, que nos llaman para ver cuándo les van a transferir los recursos para poder licitar o ya poder contar con los recursos para poder hacer uso de esto. Creo que la ineficiencia que ha tenido el Gobierno Central en cuanto a la nula respuesta o la respuesta informal -por teléfono- que también quiero tener la convicción en que va a suceder y que nos van a transferir los recursos comprometidos vía telefónica al Gobernador Regional el 26 de diciembre. Sin embargo, creo que también eso no va a ocurrir de acuerdo a toda la informalidad, creo que estos \$10.000.000.000 de pesos no son algo que hayan dicho ahora, más bien vienen diciéndolo hace un par de semanas y; sin embargo, hasta el día de hoy no ha ocurrido. Entonces creo que no hay recursos en el país y eso está afectando especialmente a nuestra región. Espero también que de acuerdo a esta presentación que hizo el Gobernador junto con el Gobernador de la Región del BíoBío en la Contraloría General de la República, surta efecto y que efectivamente la Contraloría, que sí ha hecho un buen trabajo, pueda obtener en ese plazo de 10 días hábiles una respuesta formal de parte de la DIPRES en cuanto a estas deudas con los Gobiernos Regionales y, especialmente, con nuestro Gobierno Regional para poder cumplir con estas obligaciones que tenemos para poder terminar este año. Así es que espero que eso suceda y sin más que decir que terminemos un buen año a pesar de esto. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señora Consejera.

Tiene la palabra el señor Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Presidente, estimados colegas, público que nos ve; buen día.

Parto señalando que valoro el compromiso con las regiones que usted ha mostrado sobre su postura al actual Gobierno y cuál va a ser su postura en el futuro Gobierno. Creo que en eso tenemos coincidencia y en esa coincidencia creo que se construye claramente un Consejo Regional fortalecido, defender a la región y defender a las regiones precisamente en un escenario completamente desigual, a veces con un tutelaje extremo y una desconfianza en las capacidades de la región, creo debe ser una bandera de lucha permanente de este Consejo Regional en una suerte de Parlamento regional que, precisamente, tenemos a través de los 20 Consejeros y Consejeras.

Gobernador, su acuso de recibo respecto de matices en la mirada del Presupuesto 2026 me parece positivo que se acuse de recibo, de decir alguien tiene una discrepancia conmigo porque a lo mejor exageraré precisamente la deuda flotante hoy día se da la

razón; de que la deuda flotante no se programa en \$26.000.000.000 de pesos, sino en menos, y que la DIPRES también ha respondido -nosotros esperamos la formalidad- también ha respondido ya con un compromiso de \$10.000.000.000 de pesos. Y yo quiero confiar precisamente en que ese compromiso se va a cumplir. Aquí se acerca un proceso de escucha que no solamente ha gestionado el Ejecutivo del Gobierno Regional, también lo hemos hecho a través de parlamentarios y parlamentarias. En mi caso particular, con la diputada Emilia Nuyado he estado en permanente contacto y ella en contacto con la Dirección de Presupuestos para abordar, precisamente, esta eventual deuda flotante y la eventual ausencia de pagos precisamente a compromisos muy sensibles.

Al mismo tiempo, el señalar que tengamos 2 sesiones al mes y 2 jornadas de Comisiones Conjuntas da cuenta de que en los procesos de escucha tiene que ser súper profundo, porque si nos escuchamos 2 veces al mes es como que no nos escucharon. Entonces la prensa juega un rol importante también y si se acusa recibo precisamente una mirada distinta yo creo que es positivo porque nos comunicamos, nos decimos las cosas de frente, con respeto, valorando la institucionalidad, pero al mismo tiempo opinando en esta libertad de expresión que nos entrega el mandato de la comunidad. Estamos aquí todos representando a la comunidad porque tenemos un mandato, fuimos elegidos por la gente y venimos a representar a nuestras respectivas provincias. Experiencia, Gobernador, en todo caso de años -por lo menos yo llevo ya 8- es que todo lo devengado debería estar pagado en diciembre y va a contar con recursos. Esa es la experiencia por lo menos que yo tengo en los años que llevo de Consejero Regional y sería bueno en el ejercicio técnico saber cuánto es lo devengado en el Gobierno Regional de Los Lagos. No creo que haya habido un CORE que plantee, por ejemplo, que no hay que contarle a la gente lo que está en riesgo. Yo entiendo que eso no ocurrió ayer, no hubo un Consejero Regional que planteó eso. En claridad que no fue un miembro del Consejo Regional quien planteó esa duda a la cual se refirió el Gobernador. Cuidar la democracia con las herramientas de la democracia y cuidar la institucionalidad también a nivel local es parte de nuestra misión. Yo saludo a quienes el domingo pudieron celebrar la elección de su presidente electo. Hay contiendas electorales muy polarizadas, hemos tenido 8 elecciones en 6 años y, claramente, en esa polarización a veces se pierde el norte y el sentido de lo que tenemos que cuidar, que es precisamente el valor de la gente. Aprovecho de saludar a quien representa al partido del presidente electo en la región, a Luis Hernández, que está sentado precisamente a mi derecha, y aprovecho de felicitarlo por la elección y, obviamente, por el trabajo desplegado por su contienda.

Para puntos varios dejaré los temas locales ligados precisamente a presupuesto.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimado Consejero, por su palabra y también por su valoración al resultado democrático del fin de semana.

Don Alexis Casanova tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Presidente. Saludar a todos los presentes.

La verdad es que no puedo obviar el triunfo del día domingo, donde 7.200.000 personas optaron por una opción en forma libre, democrática y soberana. Pero tampoco puedo dejar de lado las expectativas que se han generado con esto. Uno ha escuchado el mismo día que estábamos en la plaza celebrando que ahora va a haber más trabajo, que se va a generar mejor empleo, mejores expectativas de desarrollo y una serie de situaciones. Hay una expectativa grande con el cambio de gobierno, pero esta expectativa choca bruscamente y fuertemente con el déficit fiscal que el gobierno nuevo va a heredar. Por eso yo comparto las palabras del Gobernador, porque efectivamente yo me rijo por números y no con eslogan. Hoy día las expectativas son altas y es muy difícil cumplirlas. Primero tenemos un presupuesto absolutamente empobrecido, deuda flotante en varios Gobiernos Regionales, expectativas ciudadanas altísimas, sin duda. Aparte de eso, no se sabe a ciencia cierta cuál es el déficit fiscal para el reajuste fiscal año 2026, no se sabe. Por lo tanto, frente a todo esto, yo quiero decir que no vamos a poder resolver todos los problemas el próximo año; no vamos a poder revertir de inmediato el costo de la vida si no enfrentamos la raíz del deterioro fiscal y no vamos a poder cumplir todas las expectativas públicas que la gente quiere de nosotros. No vamos a poder. También quiero ser tremendamente claro, como lo fue el señor Gobernador, hay que ordenar la casa fiscal y sincerar las expectativas, hay que decir la verdad. Un mensaje claro a la austeridad responsable de parte del Estado y del Gobierno Regional. Y en ese sentido quiero decir que el Gobernador Regional, aunque a algunos no les guste, fue un visionario al establecer un plan de austeridad acá en la 10.^a Región de Los Lagos, porque se va a necesitar muy fuertemente el próximo año. Primero tenemos que generar un mensaje claro de no más anuncios sin respaldos. Aquellos Consejeros con iniciativa, ojo, no hay plata. No juguemos más con la ilusión de la gente, porque la gente le pasó la cuenta a este gobierno por lo mismo. No se solucionaron los problemas porque 7.000.000 de personas lo dijeron. No se solucionó la salud, se empobreció la salud. Ojo con los Consejeros que andan prometiendo situaciones sin respaldo económico y el Gobernador tiene toda la potestad, más de 300.000 votos le dieron la potestad y el poder de hacer lo que él estime pertinente para cautelar el buen uso de los recursos públicos. Segundo, la eficiencia radical en el uso de los recursos. No podemos darnos el lujo de proyectos mal evaluados, convenios opacos que no sabemos finalmente cuál va a ser los productos. Ya vivimos la experiencia en el caso de Fundaciones. La verdad, señor Presidente, yo quiero hacer un llamado a la cautela, no solamente a los Consejeros Regionales de este Consejo Regional. Chile -y lo dije muchas veces- Chile está en déficit, Chile está en quiebra; no hay nada peor que estar endeudado y quebrado. Y así va a enfrentar en marzo el próximo gobierno la situación deficitaria. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Casanova, por la evaluación que compartimos.

Don Freddy Gallardo tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Muchas gracias, señor Gobernador. Un saludo para todos los funcionarios del equipo del Gobierno Regional y visitas que están en esta sala.

Quisiera, señor Gobernador, solicitar al Ministerio de Medio Ambiente un pronunciamiento acerca de si existe para Chiloé algún plan de descontaminación que pueda, en algún minuto dado, decretar zona de saturación a nuestro territorio pensando en el necesario e imperioso recambio en los sistemas de calefacción de la Isla Grande de Chiloé. Creo que es perentorio poder conocer esa información si existe algún estudio al respecto, porque si nos aplican la métrica de las grandes ciudades para decretar saturación ambiental, Chiloé con las ciudades que tiene, con la cantidad, con la densidad poblacional, a lo mejor nunca va a poder alcanzar esos niveles y el impacto por devastación del sistema calórico de calefacción cada día va, lamentablemente, en aumento. Entonces quiero solicitar, señor Gobernador, un acuerdo para poder oficiar al Ministerio de Medio Ambiente para que nos remita, si es que existe algún tipo de estudio sobre el particular o, en su defecto, para que se pueda elaborar ese mencionado estudio.

También quiero manifestar mi beneplácito y mi satisfacción porque ha sido un Consejero que lo que lleva en ejercicio siempre ha puesto el acento sobre el tema del arbitrio que existe hasta la fecha en los cobros aleatorios sobre el transbordo en el Canal de Chacao. Afortunadamente, TRANSMARCHILAY, ha dado una señal que yo espero que sea potente en tal sentido, que haga que los habitantes de Chiloé verdaderamente puedan recibir algún tipo de beneficio por estar cruzando con frecuencia variada sobre el Canal de Chacao. Porque hoy día llegar allí era como aleatorio, si pagaba \$15.000 pesos o pagaba \$17.000 pesos. TRANSMARCHILAY a contar del 1° de enero del 2026, va a echar a andar una tarifa preferencial para los habitantes de Chiloé que va a ser de uso diario, puede ser semanal o mensual. Desconozco los alcances de esta medida, pero que espero sean suficientes y que sean que impacten al bolsillo y a la economía de los habitantes de Chiloé. Y llamo también en este caso a Cruz del Sur, que hace similar servicio que puede hacer quizás alguna medida remedial en el mismo sentido.

Y, finalmente, quisiera solicitar también, señor Gobernador, a través de este Consejo Regional, un oficio a la Dirección Nacional de Aduanas para conocer si ellos, efectivamente, como ayer se dejó entrever en una visita que hicieron a la Conjunta del Gobierno Regional sobre medidas mitigatorias en el impacto que puede tener la entrada en funcionamiento del Canal de Chacao. Este Consejero Regional también lo ha dicho muchas veces tenemos que anticiparnos a los hechos. Si hoy día Chiloé sufre el impacto, cierto, no teniendo el puente con las demoras que significa y los costos, cruzar el canal de Chacao, imagínense cuando nos demoremos 2 o 3 minutos en cruzar la isla de Chiloé con los pro y los contra.

Señor Presidente del Consejo Regional: Vamos a solicitar el oficio que ha indicado el Consejero. Son dos, uno al Ministerio de Medio Ambiente y el otro a la Dirección Nacional de Aduanas. Tomamos el acuerdo, en votación a mano alzada acordado.

Consejero Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor Presidente.

Lo primero que quiero decir es darle valor al respeto cívico, quiero mencionar un gesto que me pareció muy de altura de mis colegas Marión Fernández, Patricia Gallardo

y Catalina Saavedra, que fueron las primeras que me dieron su saludo a mí y a todos los colegas por las elecciones recién pasadas. Yo quiero destacar este tema en público, porque creo que ahí parte todo lo que queremos formar en la región, con ideas diferentes, pero con una altura cívica. Así que gracias muchachas y a Marión, lamentablemente no está, seguro que nos está viendo por la televisión; le envió mis saludos y muchas gracias. Quiero destacarlo.

Lo segundo, bueno terminamos el año con pésimas noticias fiscales financieras, es un hecho. Y es quizá también por eso, porque hace unas un par de sesiones yo comenté el tema de los proveedores que se veían un poco nerviosos; me llegaron muchas -no sé si llamarle reclamos- pero muchas consultas de proveedores de diferentes entidades del Estado me pidieron que los nombres y los voy a nombrar para que sepan que estamos preocupados por ellos: Mauricio Avilés, Transporte Kramm; Pablo Sáez, Los Aromos; y don José Eduardo Carrillo son proveedores de otras entidades del Estado, no son del Gobierno Regional y, por lo tanto, no tenemos y no tengo yo el poder fiscalizador sobre esas entidades para exigir pagos o resolver consultas, porque el tema es la duda que se le genera a fin de año a los proveedores. Sabemos que los pagos de las entidades públicas tienen un tiempo, no son rápidos como en la empresa privada, pero entiendo a la gente que a fin de año se pone nerviosa y quiere respuestas. Yo he hablado con las entidades involucradas, pero creo correcto y lo quiero transparentar, por eso lo menciono hoy día; hacer una solicitud bajo la Ley de Transparencia, la Ley 20.285, el artículo 21, que es una herramienta que nos permite conseguir información, no en el ámbito de la fiscalización, como bien digo, porque legalmente no podemos fiscalizar directamente a otra institución diferente que no sea el Gobierno Regional, pero sí solicitar información y yo la voy a solicitar bajo esta ley para darle tranquilidad. Yo creo que como servidores públicos tenemos que responder algo, no podemos decir no, eso no es de mi incumbencia, pero esa respuesta tiene que ser fundada y bajo la ley y como corresponde, para como bien dijeron acá el Gobernador y don Alexis Casanova no generar falsas expectativas porque tampoco podemos caer en el juego que vamos a solucionar el mundo en instituciones, insisto, que ni siquiera son del Gobierno Regional.

Y, por último, yo dentro de lo malo, señor Gobernador; celebro que los Fondos de Comunidad estén priorizados para pagarse con lo que se pueda recaudar de aquí a fin de año. Hay instituciones que están muy preocupadas, eso sí nos incumbe. Era un punto que yo lo iba a solicitar, pero agradezco que ya esté considerado. Muchas gracias, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero Eduardo Parada.

Yo también me quiero sumar, creo que hice una omisión que fue totalmente involuntaria. Yo quiero agradecer a la señorita Delegada Presidencial Regional del actual Gobierno por su deferencia de haber ido a saludarme el lunes en la mañana en la oficina. Creo que habla muy bien de ella, yo tengo la mejor opinión de ella; la verdad es que siento que es una gran persona, muy equilibrada, así que también esos gestos republicanos, democráticos y de valoración a la voluntad ciudadana los tenemos que

valorar en los momentos que nos va bien, también en los momentos que no nos va bien. Así que agradecerle también a la señorita Delegada.

Tiene la palabra el Consejero Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Muchas gracias. Buenos días colegas, Gobernador.

Gobernador, me voy a dirigir a usted especialmente porque quiero agradecerle la posibilidad de que podamos conocer hoy día la situación de Concesiones de Obras Públicas en la Región de Los Lagos, una materia súper importante. Tuve la oportunidad de ver al que dicen que va a ser el futuro Ministro de Obras Públicas y le van a dar mucha importancia a las Concesiones, y ahí habló justamente de que estaban detenidos alrededor de UDS \$13.400.000.000 de inversión de obras concesionadas y las concesiones van a ser parte importante del Ministerio de Obras Públicas. Por lo tanto, es bueno que vayamos viendo esa situación. Así que gracias por considerar justo en el día de hoy esto que no conocemos en Chiloé, que tiene que ver con la doble vía que lleva como 10 años. El mejoramiento del Aeropuerto y que me llama la atención porque estaba dentro de un plan de mejoramiento denominado "*Mejoramiento de la Red Aeroportuaria del Sur de Chile*". Veo que se está arreglando el Aeropuerto de Osorno, se está arreglando el Aeropuerto de Valdivia y el de Castro, el de Chiloé, hasta el momento no hay absolutamente ni un avance; ni siquiera se ha licitado o ha habido una licitación que se anunció en agosto que no se hizo. Así que gracias por eso.

Lo segundo, Gobernador, que quiero pedir acá desde el GORE, no vamos a emitir ningún juicio; quiero conocer el funcionamiento del centro de Referencia Oncológico de Ancud, porque en algún momento partió tarde, no partió en el momento en que se dijo, ha atendido menos pacientes de lo que se dijo y yo creo que hay una funcionaria de la División Social que evalúa eso y yo quisiera conocerlo. Los CORES debemos conocer, los CORE aprobamos y después no quisiera conocer por medio de un medio de prensa de que las cosas no se están dando como se dijo en un principio. Por lo tanto, me gustaría tener un informe de la División Social del funcionamiento del Centro de Referencia Oncológico de Chiloé, ubicado en Ancud.

Y, por último, voy a hacer referencia a una situación que sucedió hoy día en la mañana. Nos llegó una invitación para ir a una Isla a inaugurar la Posta de la Isla de Chaulinec, una isla que queda bastante lejana de la comuna de Quinchao. La invitación dice que íbamos a salir a las 09:45 horas de un sector que se llama Punta Chequean para poder navegar más de 1 hora y llegar a esa Isla, y solamente para que los colegas nuevos sepan, tengo que decirles que esa obra se inauguró cuando era Intendente Harry Jürgensen. Han pasado 5 años y se va a inaugurar recién la posta de la isla de Chaulinec, financiado íntegramente con plata del Gobierno Regional, \$1.500.000.000 de pesos. Pero estamos llegando a lugares tan apartados, de tanta pobreza y de tanto aislamiento que uno dice pucha que bueno haber sido Consejero Regional y contribuimos a mejorarle la vida a 300 o 400 personas que viven en esas condiciones que no se lo imaginan porque aquí no es lo mismo que vivir en Puerto Montt o en Osorno, tengo un problema, tomo un colectivo y me voy al hospital, allá eso no es posible. Así que felicitar a la

comunidad que el día martes 23 de diciembre se va a inaugurar la Posta de Salud Rural de la localidad de Chaulinec. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Le quiero pedir a Mario Ortega para la próxima sesión la presentación que ha solicitado el Consejero. Y también yo creo que debiéramos ver con el Servicio de Salud de Chiloé el tema del Centro Oncológico Ambulatorio de Ancud, que coordinemos para poder tener esa información, porque efectivamente hay que revisar eso, es revisar si se están cumpliendo los objetivos y sobre todo que dentro del programa de salud del Gobierno Regional está considerado tener un Centro de Atención Oncológica Ambulatoria, una por provincia.

Don Francisco Cárcamo tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Muchas gracias, señor Gobernador. Muy buenos días a todos los presentes.

Quiero comentar dos puntos, señor Presidente. Nosotros como Comisión Provincial Chiloé, nos reunimos la semana pasada en la comuna de Castro, en donde recibimos a 2 organizaciones sociales quienes manifestaron lo siguiente, y quiero hacerlo público porque así fue el compromiso y los compromisos se cumplen. Nos reunimos con 3 Comités de Vivienda de la comuna de Quellón, para ser más específico, El Lunay Amanecer y Sureño. Estuvimos con las dirigentes y manifestaron su molestia, su preocupación primero por el déficit habitacional, que no solamente es de Quellón específicamente sino de toda la región. Es una realidad y sabemos las malas decisiones que ha tomado el Ministerio de Urbanismo en no utilizar los recursos públicos y eso daña la verdad de las cosas las expectativas legítimas de muchas vecinas y vecinos en lograr el sueño de la casa propia. Pero específicamente manifiestan su preocupación y su molestia porque quedaron fuera de un Proyecto Habitacional de Vivienda Social. En la comuna de Quellón había un compromiso por parte del Ministerio ser parte de este proyecto, más de 400 familias y a través de una licitación pública solamente adjudicaron a 197. Por lo tanto, por respeto a las familias que por años anhelan por la casa propia, explicaciones formales por parte del Serviu, saber cuáles fueron las razones, cuáles fueron las causas del por qué no fueron parte de este proyecto habitacional de 7 hectáreas que se han emplazado estas 420 familias, soluciones habitacionales y solamente adjudicaron a 197. Por respeto a las familias se merecen todas las explicaciones que tienen que dar de manera formal y ojalá revertir esta mala decisión y buscar la forma de cómo dar las soluciones habitacionales a ellas. Además de eso, quiero solicitar oficiar al Ministerio de Bienes Nacionales, poder generar a través de ellos un catastro público de posibilidades, alternativas de terreno en la comuna de Quellón para poder ver la factibilidad de ello y poder ir avanzando en esa materia.

Nos reunimos también con dirigentes de la pesca artesanal de la provincia de Chiloé, específicamente la comuna de Dalcahue, que nos presentaron una propuesta. Esa propuesta que ya vienen trabajando hace mucho tiempo, ingresó a la administración anterior a la División de Fomento y esperamos que eso vaya tomando fuerza, sobre todo

en la pesca artesanal que realizan a través de las actividades conexas principalmente las mujeres encarnadoras, que es un oficio que hoy día desde el punto de vista técnico va avanzado en la preparación de los perfiles por parte de Chilevalora. Ellas también están buscando la certificación de este oficio, pero además de ello, generar algún tipo de programa que, vuelvo a insistir, ya estaba en análisis, estaba avanzando en la división y esperamos que ojalá, si existe la voluntad y la disposición del Gobierno, del Estado; poder avanzar en materializar algún tipo de financiamiento porque nosotros conocemos como ellas trabajan en los lugares precarios, necesitan mejorar las condiciones laborales y hay una propuesta formal, concreta, que ha presentado a la Comisión Provincial Chiloé y se merecen, por respeto y dignificar la labor, el oficio que ellas realizan, que realizan en su hogar y, además, el encarnado. Como ellas dicen sin encarnado no hay arte de pesca, no hay pesca artesanal. Por lo tanto, de ahí la importancia, sobre todo la labor que ellas realizan en cada una de sus actividades económicas. Lo planteo así, ojalá se pueda revisar una propuesta que ya estaba ingresada formalmente y por el bien de la región y por el bien de nuestras mujeres de la pesca artesanal, evaluar esta propuesta ellas nos plantearon que está el detalle dentro del Marco Bicentenario. Muchas gracias, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Le voy a pedir a Felipe Petit-Laurent porque entiendo que lo que ha planteado usted está en evaluación de DIPLADER, así que si puede dar un detalle resumido, por favor, don Felipe Petit-Laurent, te lo agradezco. Para despejar parte de las dudas del Consejero Cárcamo.

Jefe de División Fomento e Industrias del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Felipe Petit-Laurent: Gracias, Gobernador. Buen día a todas y todos los Consejeros.

Efectivamente, este programa de trabajo para el área de Encarnadora es un trabajo que venimos discutiendo y conversando con INDESPA desde junio-julio. En el mes de noviembre ingresaron la propuesta del programa a DIPLADER, está en evaluación y estando aprobado, obviamente, va a depender sólo de la disponibilidad presupuestaria para poder avanzar en eso. El programa contempla el aporte desde el Gobierno Regional, poder hacer una primera cobertura de la totalidad de las personas registradas en los registros de pesca; así que con eso podríamos partir. Entendiendo que cada vez están apareciendo más certificaciones de tareas asociadas a la pesca. Entonces ahí va a haber que ir haciendo también una prelación sobre qué actividades se van a ir abordando en estas capacitaciones y certificaciones. Eso, Presidente, Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Felipe.

Nuestra preocupación está, como bien lo ha dicho don Felipe Petit-Laurent, avanzando en función a la velocidad de la dinámica de INDESPA. No se olviden que INDESPA es nuestro ente técnico. Así que entregue esa información el Gobierno Regional está atento, el Ejecutivo Regional está muy preocupado de los temas, pero dependemos también de la funcionalidad de los servicios públicos del Estado. Gracias.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Muchas gracias Gobernador.

Junto con saludar a todas y todos los presentes quiero hacer 2 saludos y 2 consultas. El primer saludo es al Club de Ajedrez Torreón Ancuditano, que para conocimiento de todos ustedes con un Fondo Comunidad que se adjudicaron este año, llevó a 2 jóvenes Ancuditanos –Martina Bohle y Martín Manzana- a un festival sudamericano de ajedrez en Cali, en Colombia. Este sudamericano terminó la semana pasada, tuvo una de las más grandes convocatorias con 680 niños de diferentes países y donde la delegación chilena, con 33 jugadores, tuvo una muy buena representación. Y especialmente, por supuesto, quiero destacar a estos 2 chilotes Ancuditanos que con un Fondo Comunidad concursable pudieron asistir a este campeonato.

En segundo lugar, quiero dar a conocer una organización que es de Osorno que se llama Agrupación Birimbao Arte. Esta es una agrupación que se formó el año 2011 y promueve la inclusión a través de la música. Está conformada por músicos desde los 4 años hasta adultos mayores y utiliza la música como una herramienta de inclusión y transformación para niños y jóvenes con TEA y con discapacidad. Esta agrupación y está dirigida por un ancuditano que se llama Pablo Vera Villegas y que fue recientemente finalista del Concurso Nacional Héroes 2025, un concurso nacional que yo gané el año 2023. Ellos tienen una presentación el día de mañana a 20:00 en el Hotel Sonesta de Osorno con una puesta en escena denominada “*Mi Vida Eterna*” con su banda de estas personas, como digo, con discapacidad y con TEA, que se llama “Sexto Sentido”, solicito a la Comisión Osorno, quizás a la Comisión Social; pudiesen tener en consideración poder invitarlos a alguna de las sesiones y que ellos puedan mostrarles el trabajo que ellos realizan en la provincia de Osorno.

Las dos consultas son para usted, Gobernador, van relacionadas una con la Asignación Directa y más que nada tiene relación con aquellas organizaciones que no se adjudicaron o que no se les dio la Asignación Directa. La pregunta en particular es si se les envió un correo diciendo que no se van a financiar. Esto es algo que varios Consejeros han planteado durante todo el año y creo que por respeto a esas organizaciones -que ya esta altura del año no van a ser financiadas- deberían tener una respuesta, por lo menos por respeto como digo a estas organizaciones.

Y la segunda consulta, Gobernador, es en relación al rol que tiene el Gobierno Regional en la licitación del casino, en este caso un casino para Chiloé. Hubo una sola propuesta de licitación que fue para la comuna de Ancud y hasta donde tengo entendido esa licitación se estaría cayendo y me gustaría saber cuál es la postura de usted, Gobernador y del Gobierno Regional. Eso, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Con respecto a lo que preguntó, Consejero, en términos de la notificación de las organizaciones que postularon a Fondos Comunidad, le doy la palabra a don Mario Ortega para que le responda.

Jefe Departamento Fondos Concursables y Participación Ciudadana del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Mario Ortega: Muchas gracias, Gobernador.

Gran parte de la información que nosotros tenemos en relación a las Asignaciones Directas ingresaron por formato papel. Entonces lo que estoy haciendo es que estoy juntando todos los correos, tanto de la información que tengo en formato digital como la información que tengo en soporte papel, para enviar un correo masivo a todas las organizaciones en las que se les va a comunicar que, efectivamente, por temas presupuestarios no alcanzaron a poder iniciar el trámite para Asignación Directa en este caso, pero eso se va a hacer dentro del día viernes de esta semana o lunes de la semana que viene.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Con respecto al tema del Casino, yo estuve la semana pasada en la Superintendencia de Casinos en Santiago. Efectivamente, hubo una presentación donde las postulaciones de los oferentes para el Casino de Ancud y para el Casino de Aysén - yo tengo competencia, obviamente, por la de la Región de Los Lagos- tenían problemas de forma en la presentación- Por lo tanto, mañana hay una reunión del Consejo Resolutivo donde espero participar vía online para poder ver el tema. Pero sí hicimos el punto de que era importante no perder la plaza porque es un cupo nacional, no es un cupo provincial, es un cupo nacional. Mi interés es que, obviamente, Chiloé se quede con Casino y el interés está en Ancud y hay una propuesta en Ancud, o sea 100% comprometido porque creo que aporta al turismo, sin lugar a dudas. Así que en eso no hay dos lecturas, pero hay un Consejo Resolutivo que es mañana.

Tiene la palabra don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente. Saludar a todos quienes nos acompañan hoy día, funcionarios, equipos técnicos y también a mis queridos colegas Consejeros Regionales.

Lo primero, Gobernador, es comentarle que en la comuna de Fresia se está ejecutando un proyecto de electrificación rural en Pichimaule específicamente, donde el aporte originalmente informado a los vecinos que debían realizar no superaba los \$200.000 pesos. Con el andar del tiempo esto varió y hoy día tienen que aportar alrededor de \$900.000 pesos. El Gobierno Regional asistió a una reunión en algún momento de trabajo allá, pero ahora se requiere tener una nueva reunión para clarificar esta situación, saber qué pasó y por qué ocurrió este incremento de aportes. Pero esta reunión tiene que ser convocada por el Municipio, ya que las obras comenzaron y el Municipio es la Unidad Técnica y el Gobierno Regional no tiene mucha injerencia, pero sí es ideal que pueda participar de esta reunión para que complemente la información,

porque estos vecinos están muy complicados. La variación de recursos ha sido tremenda y hay que dejar en claro que esa variación no tiene absolutamente nada que ver con el cambio de autoridad, en este caso, ni de Gobernador Regional, ni menos de Consejeros Regionales; porque nosotros no tenemos injerencia en estos temas. Son temas técnicos que se resuelven en el Ministerio de Desarrollo Social. Tampoco arbitrariamente la empresa eléctrica puede modificar estos montos. Así es que yo le pido, Gobernador, que ojalá la División respectiva se pueda comunicar con el Municipio, organicen una reunión y, por favor, le clarifiquen esa situación a nuestros queridos vecinos y vecinas de Pichimaule, porque de verdad que están muy complicados con este tema.

Lo segundo es que, en lo personal, estoy muy contento porque la Municipalidad de Maullín ha logrado tener el RS del proyecto de Servicio Sanitario o Agua Potable Rural para Puerto Godoy. ¿Cuál es la particularidad que tiene este proyecto? Es que fusionaron 2 etapas. Ellos cancelaron lo que es el estudio Hidrogeológico y nos presentaron a nosotros 2 etapas en 1 solo proyecto que es la construcción del sondaje o el pozo y también el diseño. Originalmente esto se hacía en 2 etapas en proyectos separados, pero con esta metodología nos estamos ahorrando prácticamente 4 o 5 años. Esto es algo que nosotros habíamos planteado el año 2022 en reiteradas oportunidades que se podría hacer, muchos dijeron que no se podía hacer; y hoy día está demostrado que sí que es posible y que podemos bajar la cantidad de tiempo de un proyecto de agua potable rural de 12 años a por lo menos 5 años, lo cual es extraordinario porque hay mucha gente que incluso a veces pierde la vida esperando que llegue este vital elemento a su casa y no ocurre. Así que felicitaciones a la Municipalidad de Maullín por atreverse y ojalá que otros Municipios también tomen la decisión de formular así los proyectos de APR. Y ojalá también que en el transcurso del año este proyecto pueda tener recursos para ser materializado, ya que como no obtuvo el RS al 30 de octubre no pudo ingresarse en el ARI.

Y lo último, bueno, todos somos políticos, estamos acá porque alguien nos eligió; la gente, no es cierto, y hace poco tuvimos unas elecciones donde hubo un triunfo claro por un 58% aproximadamente contra casi un 42%. Y eso no es coincidencia, no es producto del azar, no es producto de la desinformación ni del temor que por ahí se dijo que se le estaba entregando a los vecinos. Es producto de un descontento con una gestión que por ahí no escuchó las reales necesidades que tenía la gente. Hoy día estamos creciendo, qué se yo, a un 2%; con lo cual es imposible implementar políticas serias que vayan en beneficio directo de la gente. Podemos mejorar las condiciones de los trabajadores, por supuesto, pero también tenemos que generar más empleo, sino no tiene sentido. Ojalá que en algún momento queden atrás esos eslogan tan ochenteros y tan pasados de moda que la izquierda es de los pobres y la derecha es de los ricos, porque eso no es así. Las causas sociales no son propias de una tendencia política, sino que todos, en algún momento, también hemos luchado y trabajado por esas causas sociales. Ojalá que haya autocrítica, porque si hay autocrítica se puede mejorar, pero si no hay autocrítica van a seguir cometiendo los mismos errores y no van a mejorar ni aprender absolutamente nada.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don César.

Don James Fry le pido apoyo para que nos coordinemos con la Municipalidad de Fresia con lo que ha comentado el Consejero y nos comente cómo podemos hacer la conexión, por favor.

Tiene la palabra la Consejera Patricia Gallardo.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador. Bueno, saludar a todos los que nos están viendo en este momento por Facebook Live, a los Jefes de División, a los funcionarios del Gobierno Regional, a mis colegas, a las visitas que tenemos.

Bueno, sólo aclarar que no me siento parte del Gobierno hace más de 8 años. Vamos por un tercer periodo. Como demócrata cristiano nosotros no hemos sido parte ni de este gobierno, ni del anterior, ni del que viene. Efectivamente, yo reconozco el trabajo realizado por la por el Partido Republicano junto con su coalición que se cuadraron inmediatamente cuando fue la primaria con el presidente electo José Antonio Kast; los felicito realmente por el trabajo realizado, la primera vez no lo lograron, pero esta vez sí. Y con la esperanza siempre puesta en que nosotros como Democracia Cristiana volvamos al centro y podamos hacer también en un futuro no tan lejano, gobierno.

Así que dicho eso, me voy a centrar en y tomo su palabra Gobernador, de que uno tiene que acá actuar en forma transversal. Pienso que tampoco hemos sido parte de este Gobierno Regional más oficialista, sí hemos podido trabajar juntos. Tenemos una diferencia de 12 a 8 Consejeros, a veces a mí me dejan en el medio, será porque soy Demócrata Cristiana, pero lo asumo. Hay algunos que me quieren más, otros que me quieren menos, pero la política es así.

Yo quiero centrarme también en algo que usted comentó sobre Asignación Directa y algo también que expresó mi colega Javier Cabello respecto a cómo informar a las organizaciones comunitarias, sociales, deportivas que participaron, y esto es respecto a la fiscalización que nosotros tenemos que tener como Consejeros Regionales. Yo solicité a la Jefa de División Social, Claudia Faúndez, a través del Administrador Regional por escrito que se pudiese oficial a todas las organizaciones cómo hacer llegar las invitaciones, que esto es a través de la Secretaria Ejecutiva, la señora Marcela Alarcón, para que sea distribuida a todos los Consejeros y no llegue de manera directa a los WhatsApp de cada uno, porque eso es complejo. La respuesta fue que se le había hablado a la organización y yo, por su intermedio, Gobernador; quiero volver a insistir para que esto sea un oficio tipo -yo creo que no va a ser mayor problema- pero va a ser de mucha ayuda para los 20 Consejeros que estamos acá si en algún momento queremos fiscalizar y también para las organizaciones.

Y me quiero sumar a la solicitud que se hizo en Ancud para que el nuevo Director, José Cárdenas, nos pueda explicar también la situación del Hospital de Ancud. Y respecto al subsidio eléctrico, solamente decir que eso es lo que tiene que pagar cada una de las personas porque es la parte privada y eso ya viene del 2021 aumentando.

Bueno, sin más que decir en estos momentos, desearle a todos una muy buena sesión y un muy buen fin de año. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, señor Gobernador.

Comentar que el próximo lunes 22 de diciembre, tiene lugar el aniversario número 134 de la hermosa comuna de Puerto Octay, en nuestra provincia de Osorno. Y es así que en esta oportunidad yo quiero agradecer que se haya incorporado el día de ayer a través de la Comisión de Infraestructura, el análisis de una propuesta respecto de lo que va a ser un proyecto que beneficia a dicha comuna, en torno a lo que es el centenario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales. En ese contexto se agradece porque ya se está en etapa de discusión esta iniciativa que va a dar sin duda un tremendo impulso al desarrollo turístico de la comuna de Puerto Octay por el contexto del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales en relación a su centenario.

En esa misma línea, agradecer que se estén haciendo ya las gestiones en relación al proyecto de Eficiencia que a dicha comuna también le corresponde por haber cumplido en tiempo y forma con su proyecto Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL. Y es así que la comunidad educativa de la Escuela Alberto Hurtado, de la ciudad de Puerto Octay, se va ver beneficiada con este proyecto de 5000 UTM que esperamos pueda tener una respuesta, Dios mediante, durante este plenario del Consejo Regional.

Acto seguido, quiero solicitar de manera formal un oficio al señor Alcalde de San Pablo, ésto yo se lo dije de manera personal el día de ayer, pero quiero formalizarlo. Pues hace un tiempo atrás se ejecutó a través de la SUBDERE un pozo profundo, el cual dio 0,5 litros de caudal y que no va a permitir abastecer las necesidades de las más de 180 familias de los sectores de Huaca Huincul, Lololhue y sectores aledaños. Sin embargo, ese pozo hoy en día está totalmente susceptible de ser acomodado y hacerlo operativo con esta cantidad de litros por segundo, que es 0,5 litros por segundo, con cargo a que podamos instalar -y eso es lo que le pedí al señor Alcalde en representación de los vecinos, por supuesto- a través de una subvención Municipal o bien a través del ítem de emergencia de dicha Municipalidad, que se pueda instalar una Bomba con panel solar a objeto que en ese lugar podamos establecer ahí un estanque de acumulación de agua para que la gente de los sectores de Huaca Huincul, Lololhue y sectores aledaños puedan ser beneficiados este verano con la inversión pública que ya se desarrolló.

En esa misma línea, solicitar, con mucho respeto también al mismo señor Alcalde, que se pueda disponer de personal técnico, pues el día 10 de noviembre hizo una visita junto a los dirigentes mencionados de los sectores mencionados a la Dirección General de Aguas, para efecto de poder promover la solicitud de derecho de aprovechamiento de agua en el río Rahue, para que se pueda proyectar de manera concreta un proyecto de agua potable para dichas localidades, que son muchas en el sector costa de la comuna de San Pablo. En esa misma lógica también mandar un saludo muy afectuoso a las comunidades de Pichi Huilma, de los Castaños, en la comuna de Río Negro, con quien

también hemos estado haciendo gestiones junto a Dirección General de Aguas y el Municipio de Río Negro.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Quiero comentarles que ayer estuve con el Director Nacional del SBAP a propósito del aniversario de la comuna. Así que le dijimos que era importante que mirara esta parte en 2 provincias, lo que es Llanquihue y Osorno en toda la propuesta que esperamos que ellos generen con el apoyo del Gobierno Regional. Y tomamos el acuerdo del oficio. En votación a mano alzada, acordado en forma unánime.

Tiene la palabra el Consejero Bernardo Barría.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gobernador, muchas gracias. Bueno, Saludar a todos y todas por su intermedio, Presidente. También me sumo a las felicitaciones por el presidente electo, a su partido, a su coalición; a todos los que de cierta forma sienten que han trabajado y han construido para tener un gobierno. Y espero que este sea de todos los chilenos, por supuesto que sí.

Primero quiero, Presidente, a través de la Secretaria Ejecutiva, señora Marcela Alarcón; oficiar al SERVIU, pero más que oficiar, invitarlos a exponer sobre el Parque Hott. Hoy día en la mañana venía escuchando en la Radio Bío Bío que la empresa que tenía la construcción del parque en Osorno, en el sector de Ovejería, ha puesto una demanda al SERVIU para consolidar las diferentes deudas en la construcción que no lo dejaron seguir avanzando, por decirlo así, en términos muy sencillos. Hay ahí unos camarines en la cancha, entre otros detalles que tiene ese parque, que en definitiva no se pudo construir. La empresa al llegar a un acuerdo lo desconoció y al final terminó demandando a SERVIU y, lo más probable, es que solidariamente al Gobierno Regional, entendiéndose de que tenemos deuda flotante, que los recursos son escasos, pocos y de la mejor forma en distribuido y, más encima, vamos a tener que pagar una nueva deuda de \$1.000.000.000 de pesos más o menos. Entonces, yo creo que es conveniente de que si tomamos un acuerdo para invitar al SERVIU que venga a exponer qué está pasando y cómo eso nos afectaría a mediano y a largo plazo. Eso como primer punto.

Segundo punto, Gobernador, tenía unas felicitaciones y la voy a decir, por supuesto, a la gestión que hemos concordado en conjunto con el Gobierno Regional y por supuesto con el Consejo Regional de apoyar a los Bomberos. Yo creo que esto es simbólico, que independiente de los recortes presupuestarios, los Bomberos siguen creciendo en su presupuesto. Pasamos de \$2.800.000.000 de pesos a \$3.231.000.000 de pesos, si no me equivoco, en el presupuesto futuro. Y de verdad que eso va a impactar positivamente las funciones que cumplen. Pero yo creo, Gobernador, que tenemos un desafío, no podemos solamente quedarnos en apoyarlo a través de este presupuesto en equipamiento menor y mayor, específicamente en los carros de bomba, si no me equivoco son 52 en un plan a 3 o 4 años. Y yo creo que debemos dar el salto donde debemos permitirnos levantar un plan maestro o un programa de acompañamiento a los Bomberos, porque hay ciertos sectores como Francke, por ejemplo, en Osorno; que no

tienen hoy día una Bomba ni Carros de Bomberos, tienen solamente una brigada y eso dificulta a una población tan grande de 20.000 personas que hoy día ante una emergencia no tengan una respuesta inmediata, considerando que hay taco, mala distribución urbanística, etcétera. Entonces ahí para que, si nosotros vamos a poner dinero, Gobernador, en los Bomberos y confiamos en sus capacidades; también tenemos que pedirle ojalá lograr un plan maestro en conjunto para abarcar estas necesidades que de repente son necesarias, pero que nos quedamos cortos. Así que ojalá podamos acompañarnos en el futuro.

Y lo último, Gobernador, quiero transmitir que tengo ahí un pensamiento crítico en conformidad a la retórica que se utiliza de repente para tocar los temas en este Gobierno Regional y en este Consejo. De repente levantamos discursos muy fuerte, muy potentes, que cuando yo converso con la señora Juanita, don Pedro, no entienden nada. Entienden que estamos enojados, que falta plata solamente, pero no hacemos la bajada. Y ahí quiero felicitarlo, Gobernador, por su intención de transparentar todo, de comunicarle a las personas de qué es lo que está pasando y, por supuesto, de decirle lo vamos a hacer a tal fecha, a mediano y a largo plazo y eso es positivo.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Primer punto, nosotros también estamos en un plan de construcción de cuarteles con Bomberos, igual hay una contribución y, obviamente, que dentro de las posibilidades tenemos que contribuir.

Con respecto al Parque Hott, vamos a invitar al SERVIU -no lo podemos citar- para que haga la presentación. Le quiero pedir a la señora Secretaria y también a don James Fry que se preocupen de coordinar esa agenda ojalá para el próximo Consejo Regional. No olvidemos que tenemos 2 Consejos en enero.

Y tercero, lo último, con respecto al tema del mensaje, yo creo que claro por definición las malas noticias no suenan bien al oído, pero uno tiene 2 opciones: Pecar de complicidad y no transmitir lo que de verdad está pasando, que es una situación grave, u omitirse y no generar un espacio que genere ruido en la comunidad. Yo prefiero lo primero por una razón muy simple, porque esto es un tema que cuando la gente no le llegue o vea que no se generan los espacios, va a preguntar por qué, y yo creo que hay que anticipar que hay riesgos inminentes que van a pasar y yo creo que eso es mucho mejor y que -y por eso hay que transmitir- el futuro gobierno a contar de marzo va a administrar un presupuesto que no es del gobierno nuevo, uno, porque se aprueba en este año. Dos, eso es una afirmación personal que hago yo, los ingresos están mal calculados para el presupuesto del año 2026. Eso significa que va a haber un ajuste presupuestario. Estoy anticipando algo que va a pasar y que no nos sorprenda porque va a pasar. Y podríamos enfrentarnos con una restricción presupuestaria más grande que la del año 2025, y eso hay que decirlo, porque eso va a pasar. Pero lo único que yo estoy diciendo es que sobre la base de la responsabilidad entre el Gobierno Central y los Gobiernos Regionales lo tenemos que mejorar, no puede pasar esto de lo que vivimos durante todo este año, por lo menos que yo soy Gobernador Regional en que todo es en carácter de informal. O sea, mi presentación hoy día de lo de \$10.400.000.000 de pesos,

que es informal, es de un llamado telefónico que es lo único que puedo aportar. No tengo un documento que me acredita que eso va a ocurrir. Y también estoy diciendo que yo creo que la única justificación que haya 24 horas de diferencia entre el primer depósito y el segundo depósito es porque yo creo, y espero equivocarme porque voy a ser la persona más feliz si me equivoco, que yo creo que la segunda cuota no la van a pagar.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Gobernador. Un saludo a todos, a Marión Fernández y a Augusto Eguiluz que se recuperen pronto; también a todos los funcionarios y a la comunidad.

Bueno, con respecto a su cuenta lo quiero felicitar, Gobernador, porque uno tiene que decir lo que piensa y lo que está pasando es un baño de realidad lo que está ocurriendo. Las matemáticas no mienten. Tenemos una baja presupuestaria de nuestra región, de este Gobierno Regional de un 2,3%, donde se incluye; por ejemplo, el IPC. O sea, tenemos menor presupuesto que tanto la ayuda a nuestra gente de nuestra región.

Con respecto a esa preocupación, volvemos a recalcar algo que dije anteriormente, Fondos Comunidad. Mucha gente está esperando su presupuesto para hacer sus actividades, los cuales este año se atrasó hasta en el mes de marzo de este año se estuvieron pagando los presupuestos del Fondo Comunidad del año pasado. Ojalá que no ocurra lo mismo porque se bajan demasiadas actividades que la gente requieren estos ingresos. Y también me llama profundamente la preocupación sobre tantos temas que tenemos también de deudas de arrastre y flotante, chatarrización. Uno de los presupuestos más bajos -que fue el 2024- fueron \$881.000.000 de pesos para el programa Renueva Tu Micro, donde entra el transporte urbano rural mayor y menor y también el urbano y resulta que no fue cancelado. Ellos tienen compromisos por pagar con Carroceras y otras instituciones que le venden estos buses y tienen que pagar intereses cuando se van atrasando. Entonces es preocupante, con un pésimo presupuesto que se dio el 2024 no se le pueda cancelar estos ingresos porque de su bolsillo va a salir las diferencias; por eso es preocupante.

También en Comisión Provincial Llanquihue, el día lunes tuvimos la presencia de varios Alcaldes, entre ellos don Emilio González, Alcalde de Los Muermos; donde nos contó -fue como un llamado auxilio- el presupuesto de salud que tiene esa comuna es menor a otras comunas. Me gustaría, señor Gobernador, que pudiera usted officiar como primera autoridad de la región ¿Qué pasa con la metodología de entrega de recursos de Los Muermos? Porque hay una diferencia de hasta un 40% por lo que decía el Alcalde de Los Muermos, debemos pedir alguna explicación a salud. Me gustaría, señor Gobernador, que usted como autoridad, officie, por favor. Yo creo que no es su competencia, pero como tanto aportamos nosotros a la salud, sería bueno que tengamos una explicación en beneficio a nuestra comunidad Muermina.

Y, por último, también quiero agradecer al Gobernador, a su equipo, a los funcionarios y también espero que nuestra comunidad, nuestros Consejeros, nuestra familia y todas las personas de nuestra región y nuestras 4 provincias tengan una feliz

Navidad y un próspero Año Nuevo; de verdad les deseo de todo corazón. Ya queda muy poco para que se celebren estas fiestas que son tan importantes para el mundo cristiano y el cambio de año. Por eso, un abrazo de su Consejero a toda nuestra comunidad y a todos obtengamos un mejor bienestar el futuro año 2026. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Yo, en representación del Gobernador y del Gobierno Regional, vamos a officiar lo que usted ha solicitado.

Es un tema también que quiero poner en conocimiento. Acaba de llegar un oficio de parte de la Asociación de Funcionarios Públicos de Chile, que lo que ha acordado el Gobierno con los funcionarios es un reajuste de un 3.4% de los salarios. Qué implica eso en términos Reales, es que el déficit de lo que ya hablamos de operación del Gobierno Regional se va a ver agudizado porque no viene implantado el presupuesto de operación y tampoco viene considerado ni ponderado el promedio, que es porque el presupuesto está mal hecho, de hecho, el tema del reajuste vamos a medir el efecto y en el próximo CORE vamos a informar si hay algún elemento, o sea que cuál es la magnitud de los de los recursos que potencialmente genera impacto en el déficit que vamos a tener. Es una información que acaba de llegar.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Gobernador. Primero que nada, un cordial saludo a cada uno de ustedes, a los que nos están viendo y también a los que están presentes.

Quiero validar y reconocer a los habitantes de la provincia tanto de la comuna de Hualaihué, de Chaitén y Palena; porque en su manifestación soberana la provincia sacó mayoría por la elección del presidente Kast. Porque para ir a votar, para ir a cumplir su deber cívico, hay un esfuerzo, hay una planificación, porque siempre cada habitante de zonas extremas, quiere lo mejor para su comuna y su provincia. Y aquí hay que reconocer al pueblo de Chile, de cada extremo de la región y de sus provincias.

También, Gobernador, quiero resaltar y quiero valorizar de que tenemos que actuar con sinceridad en las futuras planificaciones conforme a este presupuesto que está deteriorado, mal manejado y tenemos grandes desafíos en forma colectiva de proponer, sugerir y corregir, porque cada acto administrativo, cada propuesta nuestra que sea en bienestar a un presupuesto, va a caer en beneficio a los habitantes de nuestra región. Tenemos que aprender a planificar. Ya estamos con un poco de experiencia con el manejo del presupuesto, pero también tenemos que ir madurando de que tenemos que hacer alianzas, Gobernador, con la clase política, tenemos que vincularnos con los parlamentarios, con los Senadores y Diputados que estén hablando en la misma sintonía, porque hoy en esta vuelta se vio lo importante, lo que ejerce y lo que debe hacer los parlamentarios para definir el presupuesto como año calendario -ya no queda nada para el próximo año- quiero invitarlos a ustedes, colegas Consejeros, porque quiero invitar a los Concejales también y a los Municipios a concientizar qué es el ARI, el Anteproyecto

Regional de Inversión, porque en esta vuelta, en este año, hubo muy poca participación de ustedes colegas Consejeros, porque ahí se planifica. Eso fue un hecho y hoy día, si queremos trabajar unidos, queremos planificar, queremos aportar, tenemos que hacerlo a través del conocimiento y también de las herramientas legales que a nosotros nos interesa para proyectar los desafíos de la región.

Gobernador, así como las políticas públicas o ciertos servicios no han funcionado bien en la región, especialmente el Ministerio de Transporte en la provincia de Palena, conforme a la conectividad y los subsidios que paga el Estado, tanto en el tramo Caleta La Arena-Puelche y desde Hornopirén a Caleta Gonzalo. Me gustaría que podamos oficial y le solicito a usted que oficie al Ministerio de Transporte, a la Seremía, incluso considerando a la Delegada Presidencial, Provincial y Regional, cuál va a ser su plan de acción para resguardar tanto el subsidio que paga el Estado como también la estrategia para evitar contratiempos y perjuicio a los habitantes que muchas veces por el mal manejo de las operaciones, generan retrasos en sus rutas y en su trayecto desde Puerto Montt hacia Futaleufú, Palena, Hualaihué y Chaitén. Y también la continuidad de la Ruta 7., si hablamos de la ruta Chile por Chile se nos abre una oportunidad de hablar de los subsidios y de la conectividad, porque aquí nosotros tenemos que velar y resguardar por los intereses de todos los habitantes de la provincia y de Chile. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Félix Vargas.

Tiene la palabra el señor Luis Becerra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador. Bueno, quiero saludar muy cordialmente a los colegas, Consejeros y Consejeras, a los equipos del Gobierno Regional.

Voy a tocar 4 puntos, voy a ser bien sucinto. Primero, personalmente no era el final de año que esperábamos, sobre todo en tema presupuestario con una disminución del 2,3% del presupuesto para el 2026, con sólo 12 proyectos nuevos a financiar en la provincia de Llanquihue. Y quiero también colocar en el plenario lo que dije en la Comisión Provincial de Llanquihue que en el caso que el 2026 hayan ventanas presupuestarias, podamos esforzar en apoyar a aquellas comunas más pequeñas; Cochamó, Maullín y Los Muermos, que tienen tremendas carteras, que han hecho un tremendo esfuerzo y que no tienen otra vía para poder financiar sus proyectos.

Segundo, quiero solidarizar hoy día con la localidad de Pellines, que están pasando por un momento muy crítico. Yo sé que mi colega Arismendi estuvo ayer también allá, el APR no está funcionando, no hay agua en esa localidad lamentablemente, porque hay una bomba que se quemó, no hay presupuesto para poder repararla, ni siquiera cambiarla. Eso demuestra una vez más la fragilidad de la administración de los APR. Y hago un llamado de esta tribuna al Municipalidad de Llanquihue que pueda ir en ayuda de la localidad donde hay muchos adultos mayores y puedan precisamente colaborar para poder pasar este trance que, sin duda, afecta el diario vivir de la familia.

Tercero estuvimos presentes, junto a los Consejeros César Negrón y Yasna Vásquez, en la festividad “La Fiesta del Loco”, en la localidad de Estaquilla. Sin duda una tremenda actividad turística, gastronómica. Felicitar a los organizadores, al sindicato. Hubo apoyo también del Gobierno Regional para esa actividad y también dar una idea porque es la única caleta -me puede informar ahí- a mar abierto y, sin duda, en el transcurso de la actividad hoy el viento nos pegó mucho. Pudiese haber una infraestructura como aquella que son las calles techadas en el fondo, donde se pudiesen hacer efectivamente actividades durante todo el año, no solamente en la época estival, porque sin duda eso ayudaría mucho a la economía local.

Cuarto, reconocer al Gobierno Regional, al Consejo Regional anterior también. por los proyectos que se aprobaron en Puerto Varas. Ayer estuvimos junto al Gobernador en la inauguración de la calle Manzanal, 7 cuadras de una arteria que había estado por muchos años abandonada, de ripio. Hoy día va a ser fundamental para poder descongestionar nuestra ciudad y poder tener una mirada estratégica para mejorar el tránsito que, según los datos del Alcalde, ayer nos dijo que Puerto Varas -con los datos reales del censo- se aproxima a los 60.000 habitantes. Viene mucha construcción, ya lo hemos discutido también; el hospital, el Estadio y sin duda el tema de tránsito va a ser muy importante. Y este sábado, además, se inaugura el Cerro Philippi, mejoramiento del Cerro Philippi, más de \$1.000.000.000 de pesos con Carnaval del Sur a las 15:00 de la tarde. El único pulmón verde que tiene nuestra ciudad, que sin duda va a ser un parque que va a potenciar el turismo en nuestra ciudad.

Y, por último, quiero decir 2 cosas también, como dijo el compañero CORE Francisco Reyes, felicitar a aquellos ganadores en las últimas elecciones. Esperamos que el nuevo presidente y su equipo pueda, efectivamente, llevar un proceso de descentralización que todos hemos esperado durante muchos años, fiscal, política y administrativa; donde el Gobierno Regional tenga más autonomía. Que pueda ser llevada a cabo y promulgada la Ley de regiones más fuerte que discutimos en la Comisión de Descentralización, porque sin duda eso nos va a dar más autonomía para poder ejecutar los proyectos de nuestra región. Y, por último, quiero en este primer año de ejercicio, agradecer al equipo del Gobierno Regional, del Consejo Regional por todo el apoyo, el soporte que hemos tenido durante este primer año.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el consejero Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente.

Seré breve, sólo queda el agradecimiento a todas y a todos los colegas; y saludar a todo al equipo del ejecutivo, a las señoritas secretarias que nos apoyan, al equipo de comunicación, etcétera. Saludar a todos los colegas y también a los colegas que están con temas de salud en casa y a la señora Claudia Faúndez.

Como decía, seré breve, solamente saludar y agradecer a todos quienes se dieron el tiempo de saludar por el trabajo político que se ha hecho en este último tiempo y por lo que se logró este domingo a nivel nacional en las elecciones; y que es en pos de la

democracia y también en pos de poder entregarle o tener la esperanza de que se la podrá entregar o mejorar la calidad de vida de las personas del 11 de marzo en adelante. Pero también no será fácil ese trabajo que es un trabajo en el fondo. Sea como sea, sea el gobierno que esté del lado que esté, cuando el escenario es difícil para comenzar un desafío tan importante como levantar el país en áreas que están muy alicaídas, va a ser algo complejo. Como decían los colegas, no será algo rápido ni tan fácil de trabajar. Pero también hay que dejar claro que el gobierno nuevo va a entrar sin glosa republicana, por ejemplo. Y también, como dijo el colega Alexis Casanova, no hay que jugar con los discursos, no hay que jugar con la ilusión de la gente. Así que un llamado a todos los colegas que siempre lo he hecho aquí mismo, en el Consejo, de que optimicemos lo más posible los recursos en lo que se viene del próximo año en adelante, justamente para no jugar con las falsas ilusiones que le pudiéramos entregar en algún momento a las personas; y, a la vez, junto con eso agregar que también tenemos que ser consecuentes con nuestro discurso y con nuestras acciones. Muchas gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero Hernández.

Tiene la palabra el Consejero Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo, Gobernador, quiero validar la tribuna que tiene este Consejo Regional, básicamente porque yo me voy a caracterizar por levantar propuestas, por salir a terreno, por estar con la comunidad. No me voy a reprimir en eso porque es parte de lo que a mí me han elegido para trabajar, salir de mi burbuja; creo que es básicamente lo que mencionaba muchas veces, y eso va a seguir así y esta tribuna siempre lo ha permitido.

Y esta tribuna también me permitió el otro día a mí comentarles que me interesaría mucho que como región tuviéramos un Conservatorio de la Música y a través de esta tribuna fue cuando lo pronuncié. Y quiero agradecer a todos los que se han ido vinculando con universidades, entidades privadas, públicas; en tratar de sacar esto adelante. Una propuesta que en algún minuto trataremos de que se pueda validar.

Y, en base a la propuesta, Gobernador -como profesional más que como Consejero- he estado trabajando en una propuesta que también lo he mencionado con James Fry y ahí le agradezco también la postura en el ámbito de la autoridad. Nosotros como APR nos demoramos 12 años en levantar propuestas, pero he estado viendo lo que está haciendo la empresa privada, lo que están haciendo los parques eólicos y hay una forma de poder avanzar, quizás en 1 o 2 años en tener un proyecto listo y nosotros tenemos la unidad técnica y aquí quiero solicitarle, a través de su voluntad Gobernador, y el equipo técnico que lidera James Fry, de poder ver trabajar con la impulsión. Es eliminar la torre que siempre conocemos todos como APR y a través de la impulsión como lo vemos en el ente privado que se está demorando en 4 kilómetros y medio, 3 meses en construirlo a \$350.000.000 de pesos. Entonces creo que, si vamos a hacer unidad técnica, poder investigar, analizarlo, hacerlo. Y nosotros en 1 año o 2 años podríamos estar dándole soluciones a las APR, a la comunidad, mucho más rápido. Creo que es una buena alternativa enmarcada dentro de la austeridad que 1 proyectos que

estamos pagamos ahora, podríamos estar haciendo 3. Y creo que es una misión que me gustaría que ojalá la comunidad técnica la pudiéramos asumir o por lo menos ver si es factible o no, pero por lo que he visto, los parques eólicos nos toca a nosotros mucho de darle pertinencia. Los parques eólicos generan electricidad. Nosotros podríamos suplir el gasto de la impulsión a través de paneles fotovoltaicos, incorporándolo dentro de la propuesta, pero creo que es una alternativa que podríamos evaluar. Lo dejo ahí sobre la mesa, pero creo que es una muy buena opción.

Y, por otro lado, Gobernador, dentro de lo que mencionó usted; a mí lo que me preocupa de SUBDER, a mí SUBDERE el 24 de noviembre me entregó la resolución que indica donde va a entregar los recursos, por ejemplo, al municipio de Puerto Varas de Frutillar de Maullín, donde hay propuestas de \$60.000.000 de pesos, \$67.000.000 de pesos para que ellos puedan hacer pagos y ejecutar esas iniciativas. Al día de hoy todavía no le transfieren a ninguno de los Municipios; ni a Frutillar, ni a Puerto Varas, ni a Maullín, ni a otros Municipios de otras comunas que son pequeñas iniciativas de entre \$67.000.000 de pesos a los \$80.000.000 de pesos que no han podido ejecutar y nos quedan 2 semanas para que la puedan hacer. Entonces por ahí hacer seguimiento creo que es importante.

Y, por último, Gobernador, quiero solicitar un oficio para la Directora Nacional de Arquitectura. Yo estuve con ella, también me acompañó esa oportunidad la Consejera Marión Fernández; estuvimos en Santiago y nos iba a dar una respuesta por el tema de los TTR para la iglesia de Maullín. Ellos levantaron la iniciativa como Municipalidad, hubo un profesional a cargo, se sacó adelante pero no ha tenido respuesta ya en 12 meses. Eso tendría razón necesarios para que ellos puedan iniciar su proceso de licitación para la etapa de diseño de la Iglesia. Si bien llegaron \$100.000.000 de pesos ahora para la etapa de emergencia, pero es necesario poder avanzar en la otra etapa. Así que me gustaría que como Consejo Regional pudiéramos oficiar a la Directora para que nos dé una respuesta al respecto; si va a mandar el profesional o no lo va a enviar porque a nivel regional no lo tenemos y necesitamos que ese proceso continúe. Muchas gracias gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tomamos el acuerdo del oficio, en votación a mano alzada se ha tomado el acuerdo para ser enviado.

Lo segundo, el objetivo obviamente de la Unidad Técnica del Gobierno Regional es buscar optimizar procesos, sistemas y eficiencia en el costo de la inversión, en el gasto, en los recursos asociados a la inversión. Así que cuente con eso.

Antes de continuar, ha pedido la palabra en forma excepcional don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente. Solamente se me quedó algo en el tintero y es que le agradezco el saludo a la Delegada Presidencial quien se tomó su tiempo de saludar el día domingo en la tarde, así que el respeto se agradece y eso faltó mencionarlo hace un minuto. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Vamos a dar paso a la presentación de Concesiones, está presente el Seremi de Obras Públicas, quiero saludarlo y darle la palabra.

Seremi de Obras Publicas de la Región de Los Lagos Sr. Juan Fernando Alvarado: Muy buenos días, señor Gobernador, señoras y señores Consejeros Regionales. Me acompaña acá nuestro Inspector Fiscal de la Ruta Tramo Río Bueno-Puerto Montt, don Víctor González, que también tiene la misión de ser el Inspector Fiscal de la ruta que va entre Puerto Montt y Parga. En la pantalla vamos a ver la exposición de nuestro Inspector Fiscal que tiene a cargo la licitación de la nueva ruta que dice relación con el tramo San Pablo-Puerto Montt -él va a explicar por qué se llama San Pablo-Puerto Montt- y también él tiene a cargo como Inspector Fiscal la licitación o estuvo a cargo de la licitación del tramo que va entre Chacao-Chonchi. Esas 2 interesantes obras son necesarias y han sido requeridas para que se puedan comentar brevemente en el transcurso del día de hoy. Es un proyecto bastante grande, que tiene bastantes aristas también y que espera él, en una exposición que no va a superar los 45 minutos, intentar resolver algunas inquietudes que ustedes tienen sobre el particular. No queremos hacer mención a, obviamente, la ruta que va entre Puerto Montt y Chacao porque no fue objeto de esta consulta o planteamiento por parte de ustedes, pero sí solamente hacer recuerdo de que si ustedes van a Chiloé de forma habitual, hay en varios trayectos de esta ruta trabajos que se ven a simple vista. Esos trabajos implican la construcción de 5 pasarelas y un enlace que va a estar asociado a la Cuesta Gómez. Un trabajo que fue encomendado con recursos de concesiones a una empresa regional para efectos de construir esto y esperamos nosotros que ya el próximo año, si mal no recuerdo, a mitad de año ya deberíamos tener esta obra entregada a la comunidad. Va acorde a la programación instalada, así que quería comentar eso a grandes rasgos. Lo que van a escuchar de la ruta San Pablo-Puerto Montt son palabras mayores porque dice relación con Triple vía en buena parte de la ruta. Dos nuevas áreas de servicio o de descanso orientadas, principalmente, a nuestro amigo del transporte. Más seguridad a través de cámaras instaladas en la ruta, varios kilómetros destinados a ciclovía; y entre otras bondades que va a tener esta ruta mucho más moderna, entre otras cosas también moderno va a ser el sistema de cobro.

Jefe de Proyecto Ruta 5 del Ministerio de Obras Públicas Sr. Eduardo Osorio: Muchas gracias. Un saludo a todos los presentes, soy el encargado y Jefe del Proyecto de la Ruta 5 entre el tramo Río Bueno o San Pablo-Puerto Montt y, además, del tramo entre Chacao y Chonchi. Así que vengo a presentar estos 2 proyectos. Y bueno, les adelanto que tenemos buenas noticias, así que tengo una presentación preparada con los aspectos más relevantes, entendiendo que tenemos un tiempo limitado, así que lo voy a presentar. Me acompaña en esta oportunidad don Diego

Umaña, que es ingeniero del proyecto por si hay algún detalle importante que tengamos que ir al detalle del proyecto.

Concesiones Ruta 5, Región de Los Lagos; efectivamente, me ha tocado a mí de parte de concesiones liderar estos proyectos. Así que, vamos a la presentación: El primer proyecto que voy a presentar es el tramo de la Ruta 5. La ficha del proyecto es la que ustedes pueden ver en la proyección; es una iniciativa pública, está inserta territorialmente de Los Lagos en la provincia de Osorno y Llanquihue y el trazado del proyecto considera la comuna de San Pablo, Osorno, Río Negro, Purranque, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas y Puerto Montt; en una extensión de aproximadamente 129 kilómetros. Este es un proyecto cuya inversión o presupuesto oficial estimado es de MM USD \$900 o 20.740.000 UF. Es una inversión muy importante para la región. La fecha del llamado a licitación fue el 27 de junio del presente año y esperamos con harta esperanza -y muy ansiosos también- la oferta y la recepción de ofertas es el 14 de enero, el próximo mes. Así que estamos muy cercano a esa fecha y la oferta económica pretendemos abrirla en la región allá en Puerto Montt, en la dependencia del Ministerio de Obras Públicas el 11 de febrero del próximo año. Así que esto ya es concreto, esto es lo que se viene. Así que estamos a puertas de conocer quién va a ser el concesionario que va a licitar.

La siguiente obra que ahora les quiero describir; el proyecto básicamente se trata de la ampliación, el mejoramiento de la Ruta 5 entre el puente Pilmaiquén y hasta el Enlace Cardonal o pasadito el enlace cardonal. Básicamente está dividido en 3 sectores este proyecto en una longitud de 129 kilómetros, de las cuales 84 kilómetros van a ser ampliados a terceras pistas en ambos sentidos del tránsito. No es algo menor porque básicamente tenemos que expandir la faja fiscal en su extensión a lo ancho y también incluye entre nuevas y mejoramientos 147 kilómetros de calles de servicio y, además, 33 kilómetros de ciclovías que están insertadas en los sectores más urbanos como Osorno, Puerto Varas y Puerto Montt. Además, también como justamente estaba indicando el señor Seremi, tenemos el mejoramiento de las 4 áreas actuales de servicio que tenemos, donde los servicios de atención de emergencia van a ser mejoradas. Pero, además - como lo indicó el Seremi- se van a incorporar 2 nuevas áreas de atención de emergencia nuevas y 2 áreas también de servicios para transportistas. Así que, en total van a haber 8 áreas de servicio en la concesión nueva. Además, la implementación de 49 pasarelas ya que las existentes que no cumple la normativa de accesibilidad universal o tengan que tengan que demoler porque por la ampliación de tercera pista este proyecto lo tiene considerado. Entonces en el fondo vamos a tener alrededor de 22 pasarelas nuevas y todas las otras van a ser ampliadas o mejoradas para que cumpla la normativa de accesibilidad universal. Todo esto va a venir con sus respectivos circuitos peatonales que van a estar conectados para que el usuario pueda subir o bajar de la locomoción colectiva, del bus en forma segura y camine por aceras en días de lluvia o inclemencias del tiempo, a un punto concreto que lo ayude a llegar a su destino. Hoy día tenemos una problemática que tenemos que solucionar y que este proyecto viene a solucionar, además, tal como también lo indicó el Seremi, desde el punto de seguridad, todos los elementos de seguridad vial van a ser reemplazados y mejorados; desde las tachas, señalética, demarcación, barreras de seguridad, todo eso va a ser totalmente mejorado y actualizado. Al mismo tiempo, contarles que en los nuevos contratos de concesión se

está implementando una coordinación específica y con la coordinación con las policías, ya sea con Carabineros de Chile, con la Policía de Investigaciones, en eso en concreto lo que va a implementar este proyecto son alrededor de 20 cámaras que tienen visión nocturna, que es para la seguridad pública y eso lo van a manejar a través de Carabineros de Chile. Así que tenemos muy buenas noticias con respecto a eso. Y, por supuesto, como ahí se indica hay más de 65 paraderos, o sea, si lo sumamos son más de 130 paraderos que vamos a tener en la Ruta 5; los paraderos van a estar en la vía expresa, eso es lo importante, ya que en algunos están en vías locales. Hoy día los buses no pasan por ahí, eso se va a solucionar y van a estar en la vía expresa. Así que, tenemos todo coordinado territorialmente.

En el esquema del proyecto se puede ver que éste está subdividido en 3 sectores: Sector A, Sector B, Sector C. Los 88 kilómetros de terceras pistas están concentradas en el sector A y el sector C. Esto es básicamente por los flujos que se proyectan y es la lógica no llegar exactamente donde están las mayores conurbaciones. En este caso, el sector entre Puerto Varas y Puerto Montt y también Llanquihue, Frutillar; la cantidad de vehículos impresionantes que circula por el sector y también alrededor Osorno. El sector B que queda al medio, si bien es cierto va a quedar con la configuración actual de dos pistas por sentido, en el futuro el contrato así lo considera en caso de cuando el aumento del flujo así lo disponga el concesionario va a tener que aumentar la capacidad también de la ruta. Eso está escrito en el contrato. Así que lo importante es hacer las inversiones en el momento que corresponde para la rentabilidad social.

Les puedo comentar que el área de atención de emergencia de San Pablo y el área de Servicios Generales son los transportistas en la nueva área que estamos implementando en el sector de San Pablo que existe actualmente en Río Negro, va a ser mejorada. Hoy día existe en Río Negro un área de atención de emergencia adyacente, un área de servicios generales, también la de Llanquihue, la existente también va a ser mejorada la atención de emergencia y también la de Servicios Generales. Pero, además, en Puerto Varas se va a implementar una nueva área de atención de emergencia y un área de servicios generales sólo para transportistas. Así que el proyecto está muy, muy completo desde el punto de vista de la atención y de usuario y del confort que debe generar este proyecto por niveles de servicio. Es importante y me imagino que esto le interesa mucho ¿Qué es lo que se viene? Bueno, el llamado a licitación se hizo el 27, la apertura fue el 14 de enero de 2026. La apertura de oferta económica también en el 11 de febrero 2026 se lo había comentado y vamos a tener que hacer magia para sacar el Decreto Supremo de adjudicación. Bueno, eso deja a nosotros para este primer semestre del 2026. Cosa porque en la actual concesión se termina el 30 de julio del próximo año. Entonces tenemos que tener ya el Decreto Supremo de adjudicación que básicamente indica que en el concesionario nuevo que va a tomar las nuevas obras y bueno, esperamos tener la puesta en servicio de la existente en el segundo semestre del próximo año y el inicio de obras el 2031. ¿Por qué hay una diferencia de tantos años? Porque el concesionario, en primer lugar, tiene que generar la ingeniería de detalle. Eso se demora alrededor de un año y medio. Pero en particular, el proyecto ingresa al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y ahí el trámite se demora alrededor de 30 meses. Así que obtener el permiso ambiental es básicamente lo que nos da este plazo

hasta el año 2031 y esperamos tener ya todo, la obra nueva totalmente funcionando operativa en el año 2034. Eso sería con respecto al proyecto Río Bueno-Puerto Montt.

Les puedo comentar que como lo comentó el Seremi, el sistema de cobro del proyecto va a ser implementado en 3 etapas. La primera etapa del sistema de cobro, los primeros 18 meses se va a mantener lo que existe actualmente. Esto debido a que se tiene que generar el proyecto de ingeniería de detalle del nuevo sistema de cobro. En la siguiente etapa que le llamamos sistema de cobro intermedio se va a empezar a implementar tecnología de cobro electrónico en forma paulatina ¿Qué quiere decir esto? Que los peajes troncales de Cuatro Vientos y en Puerto Montt van a pasar a ser peajes con tecnología de Telepeaje, eso es bueno. Y los peajes laterales que son estos que están en varias ciudades de este tramo van a tener también tecnología de cobro electrónico, el sistema Stop and Go, que básicamente tú tienes un TAG y se va a levantar la barrera cuando el auto lo detecta. Eso hace un poco más fluido el tránsito y luego que empiecen a construir ya empiezan a terminar la obra nueva se va a implementar el sistema de cobro final ¿Qué tiene el sistema de cobro final? -y esto es súper importante- va a implementar 10 pódicos de Telepeaje en la Ruta, separado entre 15-20 kilómetros con peaje de \$470 y que va a estar repartido en toda la ruta y todas las casetas y peajes laterales van a desaparecer. El sistema final no considera los peajes laterales, entonces básicamente se va a transformar en una autopista moderna, con sistema de telepeaje en toda su extensión. El cobro del peaje, en total, pasar todo el trazado va a costar \$4.640 pesos -actualmente cuesta \$4.500 pesos- así que va a haber un incremento de \$140 pesos al peaje que encontramos que es mínimo con respecto a las nuevas obras. Hoy en este proyecto, sin considerar nuevo acceso en Purranque -acceso me refiero a través de enlace en Purranque en Frutillar-, un enlace nuevo en Puerto Varas para conectar a la población Los Alerces, etcétera Tenemos muchas obras importantes en el proyecto y, básicamente, eso sería a grandes rasgos el proyecto de Puerto Montt.

Voy a presentar el otro proyecto que es el tramo Chacao-Chonchi. En este proyecto a diferencia del de Puerto Montt, ya tenemos un concesionario. Estamos tramitando el Decreto de Adjudicación, luego del proceso de licitación quedó como el adjudicatario electo es la empresa Costanera. Es una de las mayores empresas que hace Concesiones que hace en nuestro país estas concesiones, en particular la urbana de Santiago. Así que desde nuestra opinión experta es uno de los mejores concesionarios para construir. Así que tenemos mucha esperanza que va a ser un gran trabajo en este trazado en Ruta 5, tan solicitado por la gente.

La iniciativa también es pública, aunque nació de una iniciativa privada terminó siendo una necesidad pública. Región de Los Lagos, por supuesto, en la provincia de Chiloé, en la comuna de Ancud, Dalcahue, Castro y Chonchi, en una extensión de 126 kilómetros que incluye el Bypass Castro, hoy día en construcción por la Dirección de Obra Pública. Cuando la obra pública termine el Bypass Castro va a ser incorporado al proyecto y el concesionario lo va a tener que mejorar y conservar. El llamado a licitación fue el año 2021 y este año por fin, después de 4 años de intenso trabajo, logramos levantar el proyecto tan ansiado por la zona y el 4 de junio se recibieron ofertas técnicas y el 2 de julio se abrió la oferta económica. Así que en esa oportunidad pudimos conocer que la empresa Costanera había cumplido los requisitos para adjudicarse este proyecto.

¿De qué se trata este proyecto? Este proyecto se encuentra emplazado en la provincia de Chiloé y, en términos generales, lo que hace es ampliar la doble a doble calzada o la famosa doble vía en gran parte su trazado en casi su totalidad. Solamente hay que hacer algunas precisiones. Primero tenemos una calzada entre el puente Chacao y la Ruta 5 actual de 5 kilómetros, que la construye la Dirección de Vialidad, quien además también la va a ampliar a segundas calzadas. Entonces todo eso va a ser entregado listo y el concesionario va a tener que ampliar la calzada 105 kilómetros. Si usted suma entre todo, entre esa calzada y además el Bypass Castro, nos sumamos los 126 kilómetros. En general, casi todo el proyecto, salvo el Bypass Castro y las variantes que se une al Bypass castro son las únicas partes que no van a estar en doble calzada, pero los flujos lo permiten y así que no habría problema. El proyecto se inicia justamente después del Puente Chacao -el Puente Chacao no es parte de este proyecto- y termina en el acceso norte a Chonchi; incluye 40 pasarelas peatonales -hoy día en el trazado no existe ninguna pasarela- incluye 41 kilómetros de calle de servicio, 7 siete puentes nuevos, incluido un nuevo puente como puente Pudeto, un puente de 750 metros, un puente importante de un valor estimado de MM USD 50 que va a ser construido como nuevo para tener doble calzada en ese sector del canal Pudeto. 5 puentes se van a rehabilitar dado que están en buenas condiciones y son prácticamente nuevos, el San Antonio, el Mechaico, son puentes que están muy, muy, muy bien. Además, importante, 14 enlaces nuevos, hoy día en la ruta no existe nada, hay una ruta bidireccional. Así que todas estas son obras nuevas que van a cambiar la cara de la Ruta 5 entre Chacao- Chonchi, 7 atravesos vehiculares, 54 pares de paraderos de buses o 108 paraderos como mínimo, 33 kilómetros de variante y 8 retornos a nivel. Con respecto a las variantes, tenemos la variante Quemiplén, la variante Ancud. Las variantes son, básicamente, trazados que tratan de no entrar a las localidades, cosa que evitemos las expropiaciones. Estos son para, justamente, preservar lo que existe en la zona. La variante de Mocopulli Corta, la denominamos así, está al lado del Aeródromo; después sigue una variante larga que pasa por al lado de la recta Mocopulli, se une a la variante Pid Pid y después ésta se une a la variante Castro. Entonces va a tener una ruta muy expedita entre Dalcahue y Castro o Dalcahue y Chonchi, básicamente saltándose la parte urbana de Castro, que es súper relevante dado que ya es muy difícil pasar por ahí, se hace unos tacos gigantescos. Súper importante es que este proyecto cuenta con la consulta indígena que aplicaba en este proyecto. Entendemos que gran parte de su población es indígena y se desarrolló de buena manera, terminó con acuerdos. Se desarrolló en marco de la normativa del Convenio 169 y del Decreto 66 del Ministerio de Desarrollo Social. Yo mismo la ejecuté, así que les puedo comentar que fue una experiencia muy enriquecedora. Demostramos que se puede llegar a acuerdos con la comunidad y el Ministerio de Obras Públicas. Les muestro un resultado de las compensaciones que se generaron del orden de 38.000 UF en compensación a los indígenas. Así que todo bien con eso, está aprobado consensuado el proyecto y, también algo súper importante e innovador en nuestro país que va a implementar por primera vez este proyecto entre Chacao y Chonchi de la Ruta 5 es sólo atraveso de fauna silvestre o corredor ecológico; y para los más técnicos atraveso de animales silvestres. Están ubicados en 7 sectores, son 7 atravesos. Nosotros aspiramos a que sea muy parecido al que se muestra en esa foto (uno hecho en España). Al menos así están los antecedentes referenciales y los aspectos técnicos están orientados a que se haga de esa manera. Los sectores donde se van a ubicar están definidos, pero pueden ser reubicados de acuerdo a los estudios que se hagan

ahora y se actualicen porque ellos tienen que hacer la ingeniería de detalle, luego tiempo- el estudio de impacto ambiental; entonces hay tiempo para que se ajusten estos puntos. Pero lo importante es que estos puntos fueron asignados en función de los estudios del SAG donde atravesaban los Pudús y eran atropellados en forma general. Entonces básicamente estos atraviesos vienen a proteger al Pudú tan importante en la isla.

El cronograma estimado, ya les comentaba que el 2 de julio abrimos oferta económica y estamos en el proceso de adjudicación. Los procesos de adjudicación son más o menos largos, toman muchos meses, pero ya estamos con el Decreto en el Ministerio de Hacienda. El siguiente paso después del Ministerio de Hacienda, sería Contraloría y cuando Contraloría ya emita su toma de razón nosotros publicamos en el Diario Oficial el inicio de la concesión, así que estamos muy expectantes que eso pase en los próximos meses. Se espera que la puesta en servicio de la red existente ya empiece a suceder con el inicio de la operación de Puente Chacao, al mismo tiempo que se espera para el segundo semestre de 2028. Y como este proyecto, además, al igual que el anterior, tiene que tener un sistema de evaluación de impacto ambiental. Por lo tanto, ahí vamos a estar evaluando el impacto ambiental en alrededor de 28 meses, 30 meses más o menos. Esperamos que la obra empiece en el año 2030 y terminen el año 2033 en la doble calzada ya construida y en plena operación. El peaje va a ser único, va a estar en la entrada de la isla, lo cual es un punto estratégico por varios motivos. Pero importante que ese peaje tiene 2 características importantes; primero, que al estar en la entrada y salida de la isla no genera ningún cobro interior, por lo cual, de alguna manera los habitantes entre Chacao y Chonchi van a poder ocupar esta infraestructura y si no salen de la isla, básicamente no pagan. Cuando tú entras a la isla vas a pagar el peaje. Y la segunda condición que se impuso en este proyecto, fue que el valor de peaje en ningún caso fuese mayor a la barcaza. Y entendemos que cumple porque el peaje va a ser desde \$10.500 pesos y la barcaza cuesta \$15.000 pesos, así que estamos cumpliendo con lo que se había prometido hace muchos años atrás. Además, les comento que durante el estudio de Impacto Ambiental va a haber una nueva consulta indígena que la va a hacer el CEA.

Y como última información es importante contarles que quien habla también es responsable de los estudios que se iniciaron este año entre Chonchi y Quellón; así que también les vengo a traer buenas noticias, ya se iniciaron los estudios entre Chonchi-Quellón, por lo que nosotros también esperamos en los próximos años tener buenas noticias, donde esperamos mejorar la Ruta entera en Chiloé. Esa es la presentación.

Estoy disponible para consultas y conversar.

Señor Presidente del Consejo Regional: Bueno, muchas gracias.

Hay consultas porque hay Consejeros que están inscritos. En primer lugar, el señor Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Un par de cosas que me parecen importantes a propósito de la persona que está en la vía telemática y saludar al Seremi de Obras Públicas y a su equipo. Lo primero, cuando escuchamos una presentación de este tipo nos damos cuenta que la planificación y el trabajo técnico no es de un rato para otro. Hoy que ha habido un trabajo serio, desglosado, con una mirada técnica a largo plazo y también una mirada estratégica a largo plazo, a propósito de las 2 grandes mega obras que se nos proponen en materia de conectividad y que van a ir por la lógica de las concesiones. Yo primero quiero destacar eso y agradecer y saludar al Ministerio de Obras Públicas y a sus distintas reparticiones, porque este trabajo es un trabajo que tomó mucho tiempo, que la gente lo más seguro no lo visualizó y no lo va a visualizar hasta que ya esté en implementación. Pero alguien tenía que hacerlo y por eso yo planteo que hay que rescatar precisamente ese trabajo, muchas veces invisible, pero al mismo tiempo necesario de hacer, porque esta Ruta 5 no se construye con presupuesto del erario fiscal, imposible pensar en ello de aquí a 20 o 30 años. Las concesiones son una lógica a implementar con mayor fuerza en nuestro territorio del Sur, considerando además que esto ha ocurrido de mayor manera y en mayor magnitud en el norte del país y ya vemos los resultados. Dicho esto, y en esas particularidades, no voy a hacer preguntas técnicas, sino más bien de corte administrativo y político. Uno, muy breve, sería bueno que nos comenten el estado de situación del estudio de concesión de la Ruta Internacional 215 Puyehue. A propósito de lo que se está hoy día abordando. Entendemos que Claro Vicuña, la empresa que tenía tomada esta concesión, desistió y es momento del Ministerio de Obras Públicas. Yo quería plantear eso inicialmente; me parece importante. Hay que aprovechar la disposición de quien está en la vía telemática desde el sistema de concesiones del MOP y, por otro lado, del seremi de Obras Públicas, que ha tomado esto de manera permanente como una preocupación del Consejo Regional. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero Reyes.

Vamos a sumar todas las intervenciones para después hacer los comentarios finales.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente.

Se le agradece la presentación. Saludar también al Seremi presente y a quien está detrás de esta presentación. Unas consultas que quizás no alcancé a entender muy bien a la hora que se presentó. Si me podría explicar un poquito más, por favor, el tema de las 8 áreas de servicio en este momento hay como 2 o 3 áreas de aquí de Osorno, o sea, se subirían a 8 entonces áreas de servicio. Entiendo que como es concesionado la concesión va a abarcar desde la construcción hacia adelante, hacia el futuro y la mantención y todo lo que conlleva el proyecto completo; creo que así se entiende. Y también saber un poco más sobre los TAG, ¿serían 10 TAG? y los valores se los escuché mal, algo de \$3.000 pesos o \$4.000 pesos, por favor, lo podríamos quizás aclarar un poquito más. Y lo otro que si los tramos -esto es una tercera vía en el fondo-, o sea quedaríamos con una Ruta cinco de 3 vías y ese ensanche sería completo o por tramos o ciertos tramos solamente. Esa era mi duda, gracias. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero Hernández.

Consejero Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Muchas gracias.

Bueno, por lo menos en el caso de Chacao-Chonchi se conoce el cronograma, que no lo había visto. Obviamente que uno lo encuentra extremadamente largo porque hay un espacio de tiempo ahí que no entiendo, que no se hace nada, dice entre el Decreto Supremo de Adjudicación el primer semestre del año 2026 y después la puesta en servicio de obras preexistentes, segundo semestre del 2028. Transcurren más de 2 años en que no sé qué sucede ahí, en ese plazo, que encuentro extremadamente largo. Que bueno que está avanzando el estudio de la segunda etapa de Chonchi-Quellón.

Y también quiero consultar, con respecto a la exposición, para todos los efectos de doble vía, el Bypass de Castro -que no es doble vía y que partió hace más de 20 años- y una vez que termine eso no es doble vía. Por lo tanto, va a llegar hasta un sector que se llama Pid Pid, después viene la doble vía, termina la doble vía, inicia después en Nahuidad, Rauco en la comuna de Chonchi, hacia la rotonda de Chonchi. Yo supongo que es así porque en Castro se generó una polémica porque en la visita que hizo el Subsecretario de Obras Públicas aclaró que el Bypass de Castro no era doble vía. Bueno, cuando se pensó eso hace muchos años atrás, me tocó participar de eso. Nunca pensamos que era doble vía, era una pasada alternativa por el centro de Castro.

Y la otra pregunta que necesito hacer, porque yo tengo acá la presentación que nos hizo concesiones en algún momento -marzo del 2024- está la segunda etapa que tiene que ver con el mejoramiento de la red aeroportuaria del sur de Chile y habla de 4 Aeropuertos y Aeródromos. Y me llama la atención porque yo sé que en Valdivia están trabajando el aeropuerto Pichoy; Cañal Bajo también están trabajando y el Aeropuerto Mocopulli de Chiloé no hay nada. Y se dijo en algún momento que se iba a hacer una licitación en agosto de este año, o sea, era como la 3.^a o 4.^a oportunidad que se iba a hacer y no se hizo nada. Pasó el año 2025 y no se hizo ninguna licitación para el mejoramiento del aeropuerto. Por lo tanto, mi inquietud, la consulta es por qué no se hizo y si esto continúa o no continúa, porque parece que este proyecto de los Aeropuertos del Sur de Chile se desarmó porque hay uno que se están trabajando y hay otros que no se están trabajando y estaban todos juntos presentes. Aquí se habla de una inversión incluso de MM USD 50 para el Aeropuerto y a mí me gustaría saber si eso sigue vigente ¿Se va a hacer, cuándo se va a licitar? Porque los plazos, de acuerdo a los cronogramas que acabo de ver, son extremadamente largos. Por lo tanto, si uno va a haber algo, va a pasar todo el gobierno de Kast, después no sé quién vendrá de presidente y todavía no vamos a ver absolutamente nada. Pero por lo menos el cronograma de la doble vía alcancé a copiarlo y me queda alguna duda de plazos demasiado extensos que no se sabe qué es lo que pasa ahí, ojalá nos pudieran explicar porque si nosotros no lo entendemos no sé si la comunidad de Chiloé lo va a entender en lo que corresponde al tramo Chacao-Chonchi. Entiendo que el segundo tramo está en estudio, hay un diseño que ya se licitó y de eso bueno, en algún momento esperamos conocer algún resultado.

Y también quisiera preguntar si hay expropiaciones pendientes si hay alguna cuestión que tenga que ver con el Ministerio del Medio Ambiente, algún visto bueno, alguna cosa que esté pendiente? Sería bueno conocerlo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Muchas gracias.

En primer lugar, saludar al Seremi de Obras Públicas, a todo el equipo aquí presente y a los que están de manera virtual.

Soy Consejero de Chiloé, por lo tanto, me quiero referir a la Ruta Chacao-Chonchi; y en este sentido lo primero es destacar en primer lugar estos 7 atraviesos de fauna silvestre que va a tener esta ruta. Yo soy médico veterinario, llevo trabajando 20 años en lo que es la fauna silvestre, soy de Chiloé y también comentarle a los Consejeros Regionales porque yo muchas veces pido una encomendación para ir a una mesa de trabajo que tenemos en Chiloé, que es una mesa de trabajo precisamente de fauna silvestre y donde hemos trabajado estos puntos. De hecho, la concesión o el estudio de la concesión de Chonchi-Quellón ya nos ha contactado a nosotros como mesa y hemos estado precisamente evaluando también nuevos pasos de fauna silvestre para este tramo de Chonchi-Quellón. Referente al tramo Chacao-Chonchi hay 7 atraviesos de fauna, pero sí me gustaría mencionar que esos atraviesos hoy en día no coinciden con los registros que hemos tomado desde 2 años hacia atrás de atropellos en fauna silvestre. Entonces a mí me gustaría tener esa claridad de que, si vamos a poder como mesa de fauna silvestre, participar y quizás actualizar estos atraviesos de fauna silvestre, porque como digo, no coinciden con los datos que hemos tenido en los últimos 2 años, donde los atropellos por supuesto han aumentado muchísimo en lo que es la fauna silvestre.

Y, en segundo término, quería hacer una consulta muy técnica. Vi por ahí que la ruta esta doble vía de Chacao-Chonchi hablaba de 100 kilómetros por hora. Eso quería ver si eso va a ser así o va a ser de 120 kilómetros por hora como las otras rutas que tenemos acá en el en el continente. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra el Consejero Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Gobernador.

Saludar al Seremi, a don Víctor y a quien también expuso a través de las plataformas.

Bueno, ustedes saben que es un tema muy sentido por la provincia de Chiloé, específicamente la doble vía. Sabemos las condiciones en las que está esta ruta, que

nosotros lo hemos denominado la ruta de la muerte, la ruta de los parches. Pero sí con expectativas positivas desde el punto de vista que existe ya una oferta por parte de una empresa que está en proceso de adjudicación. Sabemos que es una iniciativa privada de interés público y así se ha manifestado y se ha concretado. Pero hay 2 cosas que quiero hacer la siguiente apreciación. Primero, de acuerdo a la información preliminar que nos dieron en un Consejo Regional en Quellón, específicamente, el Departamento de Concesiones y también después lo ratifica el Ministerio de Obras Públicas cuando estuvimos con la Ministra; desde el punto de vista del cronograma al parecer hay una variación en los tiempos de puesta en marcha de inicio de obras y recepción de la obra. Se nos decía el año 2028, hoy día nos cambian al 2030, pero bueno nos explicarán las razones por el cual existe ese desfase de 2 años más. También se nos explicó, en su minuto, que ese tiempo desde la adjudicación de la empresa pasaban etapas que son normales en una concesión, la permisología, desde el punto de vista de que vienen las expropiaciones, el estudio de ingeniería de detalle, permisos ambientales, una segunda consulta; que eso sería parte de los procesos de los años de que estaríamos demorando. Y también se señaló, en su minuto, -y está en registro- de que mientras el proceso de inicio de obras considerando que la ruta hoy día ustedes la conocen; si bien es cierto ha habido intervenciones, pero han sido mínimas e iba a haber un plan de mitigación; si eso se mantiene en este tipo de contratos de concesiones. Y esperemos que sea toda la ruta, porque no solamente en un tramo, sino que una intervención mayor y además de otras intervenciones secundarias. Pero, básicamente, eso nos preocupa porque la ciudadanía nos pregunta si la doble vía se va a partir el inicio de movimiento de maquinaria al 2030, pero qué pasa en ese lapso desde ahora hasta el 2030 ¿la ruta va a tener algún tipo de intervención mayor? ¿Va a ser una conservación? ¿Qué tipo de intervención va a tener la Ruta 5? Esa es una consulta que nos hacemos todos. Eso, señor Gobernador, gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias Consejero.

Con mucho pesar les comento que el Consejero Nelson Águila acaba de mostrarme un correo que acaban de fallecer 2 personas en la Ruta Chadmo central, Quellón y 2 pasajeros lesionados, al parecer del bus que chocó. Bueno, pero es un tema que es recurrente. Alguien habló de la ruta de la muerte, que efectivamente es la calificación que tiene la doble vía. Uno podría pensar que la única intervención que voy a hacer sobre este tema porque que de repente es inexplicable que tengamos la mega obra más importante de América -no de Chile- como el puente sobre el Canal de Chacao y que al término de esa obra vamos a caer en un efecto embudo. Pero bueno, así funciona el Estado y eso, obviamente, que es lamentable.

Tiene la palabra don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Muchas gracias, señor Gobernador. Saludar a la gente de la Seremía de Obras Públicas.

Quizás he sido de los Consejeros más insistentes en poder requerir información acerca de este tipo de obra tan importante para el territorio. Junto con el Consejero Nelson Águila hemos sido majaderos, insistentes, pero no por un capricho ni por poder, ni tampoco por “cargarle la mata” -como se dice coloquialmente- a las autoridades de

turno, sino porque este es un tema de larga data. Yo recuerdo que habiendo sido o siendo Concejal en la época, yo creo que veintitantos años atrás, siendo Ministro de Obras Públicas el Ministro Undurraga, ya estábamos hablando del tema de la doble vía y el proyecto de la doble vía para para Chiloé y han pasado una cantidad de años demasiado significativas y recién estamos comenzando a darle forma a este proyecto. Así que primero agradecer que, a la petición de antecedentes que hicimos para que se transparentara esto, hoy día se esté dando cumplimiento a este Consejo Regional.

Tengo también la duda con los plazos. Si nosotros vamos a tener ya la firma del Decreto Supremo de la adjudicación de la obra el segundo semestre del año próximo, después para las obras preexistentes va a pasar casi un año y medio para su puesta en marcha, y después pasan casi 2 años para el comienzo de las obras nuevas. Entonces me parece que es muy largo. A lo mejor hay una explicación de por medio, pero para el común de la gente es un insumo que no es fácil de digerir cuando vean la fecha que se están contemplando. Eso es lo primero.

Lo segundo, consultarle en qué plano están los estudios del tramo restante, vale decir, desde Chonchi a Quellón; porque se nos dijo que paralelamente, mientras se desarrollaba el primer tramo de esta doble vía hasta Chonchi, lo de Quellón debería estar muy avanzado y ojalá terminado para que se pudiera hacer una continuidad una vez que ya estén en ejecución la doble vía hasta el tramo de Chonchi. Esa es una métrica, es una fecha que me gustaría conocer en qué grado de avance está.

Y también con respecto al tema del Aeródromo de Mocopulli. Nosotros fuimos a entrevistarnos con la señora Ministra de Obras Públicas a su despacho a Santiago, con un grupo importante de autoridades de la región y también de algunos grupos de interés de la región. Y en la oportunidad se nos habló en un principio de junio y después se dijo que se podía llamar a licitación en el mes de agosto. Sin embargo, nada de aquello ocurrió y estamos viendo que hoy día están en ejecución otros proyectos dentro de esa especie de convenio de programación y no vemos el mismo trato para con Chiloé, cuando en Chiloé la presencia de un Aeródromo, de un Aeropuerto en forma no es solamente para que lo usen los turistas.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Consejero Rodrigo Arismendi, tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador. Y gracias por la presentación también.

Yo me voy a enfocar en el tramo Frutillar-Los Pellines. Y también quiero agradecer porque en el año 2023/2024, Víctor, estábamos viendo como Comisión de Infraestructura que la tercera pista era desde Puerto Montt a Llanquihue. Nosotros como Comisión solicitamos que se haga ver la posibilidad que llegue hasta Frutillar y eso se logró, no sé si por operación nuestra, pero si fue consideración de la Comisión como solicitud y eso se logró. También me tocó hacer el acompañamiento en los Pellines, en Totoral, en Frutillar, también cuando se hizo un levantamiento. Pero mi problema está entre Frutillar

y Los Pellines, porque en algún minuto pedimos la desafectación de la ruta, sobre todo de la ruta Oriente -porque es de tierra- y así se une Frutillar con Pellines. Esa afectación no se había validado, pero no se ha hecho el asfalto de la ruta. Si hay alguna posibilidad de que se considere pronto saber si está en ello. Y por el otro lado, por el lado poniente, tenemos un problema que contraviene con el manual de carreteras del volumen 3 10264, que establece la continuidad para los caminos laterales y entre el tramo 984 y 984,8 son 800 metros, no está conectado ¿Qué significa ello? Que la gente tiene que dar la vuelta a Los Pellines y Los Pellines es otra comuna, no está en la comuna de Frutillar. Por lo tanto, esto contraviene al manual de carreteras. Quería ver -alguna vez se lo pregunté a Víctor- si hay alguna posibilidad que se obtenga una solución, porque la gente de Frutillar tiene que ir a dar la vuelta a otra comuna. Y esas son mis 2 consultas, no sé si quedaron claras, cualquier cosa me la vuelven a consultar, pero quiero ver la desafectación de la Ruta Frutillar-Pellines por el lado oriente y lo que contraviene en el manual de carreteras que hay 800 metros que no están conectados por el lado poniente. Eso.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Consejero Bernardo Barría, tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Presidente. Saludar al Seremi, a su equipo, a la persona que está conectada de concesiones.

Lo primero que quiero decir es que le agradezco por el trabajo realizado. La verdad es que yo tuve la oportunidad, se mencionó acá que de cierta forma puede ser que sea un trabajo silencioso, pero yo no creo que haya sido un trabajo silencioso porque hubo participación ciudadana, hubo talleres en las diferentes comunas, en diferentes sectores de la comuna, no necesariamente en las cabeceras que son las ciudades principales o la capital comunal, sino todos los que se vieran afectos a la modificación de la concesión de la Ruta 5 Sur que nos pertenece desde San Pablo a Puerto Montt, por decirlo así. Así que muchas gracias por aquello, yo creo que la gente participó, está bien informada y de cierta forma valida el proceso aquella participación. Aún así tengo un comentario, pero es personal, que yo no comparto el tema de los TAG por las diferentes problemáticas que han habido y que se saben a nivel nacional de las deudas históricas que existen en Santiago, por ejemplo, varios se han visto perjudicados por aquello -hasta políticamente últimamente- y también viene a perjudicar a toda esa masa laboral que existía en el peaje que contempla o que trabaja por turnos de cierta forma y que puede complementar con estudios, etcétera, va a dejar de percibir un sueldo. Entonces también me complica por aquello, en algún momento cuando estuvieron en Purranque el equipo lo hice saber, pero quiero expresarlo acá, que no estoy conforme con aquello.

Dicho aquello, tengo algunos puntos que quiero tocar que no es necesario que me lo respondan, pero que más adelante, en la actualización de la presentación podrían verlo, que es ¿Qué pasa con el puente de Las Quemadas? Hoy día en el sentido Sur a Norte, el puente de Las Quemadas está con reducción de velocidad. Nadie sabe por qué exactamente y si es un problema técnico del puente, si se incluye en la licitación. Lo otro es por qué se determinó porque en las sesiones que participé en ningún momento nos preguntaron que si queríamos 3 vías o no, por ejemplo, la altura de Purranque, cuando

consideró y se determinó por el esquema de San Pablo, si no me equivoco, en el tramo 1 de Norte a Sur en 3 vías y no Purranque que yo creo que tiene más población, más auto, etcétera, desde ese tramo a los otros.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Carlos Schwalm, tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Tengo varias preguntas. Primero, cuando se habla 3 vías hacia/desde San Pablo hasta Las Quemadas ¿Por qué lado es? Me interesa mucho consolidar la respuesta que se entregó de manera informal a las Alcaldesas de Puerto Octay y de Purranque respecto del nuevo acceso hacia la comuna de Purranque por Cuatro Vientos. Es un compromiso que hay formal a ambas autoridades comunales, quiero saber si eso se va concretar o no se va a concretar, porque esto es algo que beneficia a toda la gente que vive en el sector Corte Alto, toda la gente de Crucero, en fin, es un lugar muy concurrido que necesariamente los vehículos, o sea el transporte de carga, debiese pasar por ahí y no por la ciudad de Purranque.

Por otro lado, saber dónde se ubican los portales de cobro, en qué kilómetro. Se ha analizado acaso el tremendo impacto que va a tener en muchas familias el hecho de quedar sin trabajo. O sea, hay mucha gente que va a quedar derechamente sin trabajo fruto de la instalación de estos portales. Eso me preocupa porque hay mucha gente que depende de este ingreso.

Por otro lado, también saber si en el sector de Salca de la comuna de Río Negro, el kilómetro aproximadamente 940 desde Norte a Sur contempla un asunto de que se proyecta una expropiación para un tremendo tramo que afecta a un agricultor, el señor Alfredo Bergmann, que en el fondo está muy preocupado de este aspecto puntualmente y también en el kilómetro 943 aproximadamente desde Sur a Norte para la localidad de El Moro, en Chile .

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Gobernador.

Corto y preciso. Quiero hacer una pregunta; si la doble vía de Chiloé tiene subsidio estatal y, si lo tiene, cuáles serían los beneficios para la gente de nuestra provincia de Chiloé. Se subsidiaría a los chilotes que no tengan que pagar internamente la Ruta 5 de Chiloé; porque algún beneficio debería tener porque hablamos de peajes de un cierto valor y que con el tiempo éstos van subiendo de acuerdo al IPC, inflación y otros valores. Entonces, ¿qué beneficio real va a tener aparte de eso?. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Le doy la palabra al Jefe de Concesiones para que podamos hacer el cierre final y dar respuesta o comentar las afirmaciones que han realizado los Consejeros Regionales.

Jefe de Proyecto Ruta 5 del Ministerio de Obras Públicas Sr. Eduardo Osorio: Gracias. Bien, acá anoté la mayoría de las consultas. La verdad que tengo una explicación para todas las consultas realmente y gracias por las preguntas porque así de esta forma aclaro los temas.

Voy a partir por Chacao-Chonchi y en particular con el cronograma. Voy a explicar qué es lo que pasa. En primer lugar, les quiero comentar que a diferencia Río Bueno-Puerto Montt, donde el flujo vehicular es tremendo, en la isla de Chiloé, el flujo vehicular no es tan grande como uno esperaría para poder financiar estos proyectos. ¿Qué es lo que pasa? Pasan 2 situaciones. La primera, que es la rentabilidad social, es la que nos cuesta sacar cuando tenemos poco flujo y poca gente que vive en la zona. Dado que las inversiones se tienen que hacer en el momento que corresponde y de la forma que para que genere una rentabilidad social al menos seis por ciento, esto nos exige el Ministerio de Hacienda para aprobar estos proyectos. Entonces, qué es lo que pasó en este proyecto de Chonchi y en particular con el tiempo que se demoró, porque ustedes pueden ver que en el 2021 hicimos el llamado a licitación, pero pasaron 4 años ¿Qué es lo que pasó en ese tiempo? En ese tiempo pasó el tema de la pandemia y la pandemia provocó un aumento de los costos de material y costos de logística. En general, los costos o precios unitarios de cualquier obra se aumentaron del orden del 25%; según el polinomio del plan es un 25% nos tuvo el proyecto al borde de no poder ejecutarse por rentabilidad social. Entonces tuvimos un arduo trabajo de 4 años tratando con el Ministerio de Desarrollo Social obtener el famoso RS que nos da para poder implementar este proyecto y poder licitarlo, ya que lo que pasó que nos costó demasiado, pero la administración del presidente actual, el presidente Boric, logró consensuadamente con su equipo lograr un apoyo a este proyecto y pudo sacarlo. Entonces, básicamente, por eso el primer atraso que demostramos ya tiene una explicación que tiene que ver con el impacto del presupuesto. El presupuesto original de este proyecto era del orden de MM USD 500, alrededor de 12.000.000 millones de UF. Pero dado que con el aumento de costo, pasamos a un prospecto de más de MM USD 600 -665 si no me equivoco-exactamente de 15.000.000 millones de UF. Entonces todo eso, tuvimos que entrar a reevaluación y en esa regulación nos fue muy engorroso, nos costó demasiado. Así que ahí está primero la explicación a ese tema. La verdad que es impresionante el tiempo nos demoramos, pero créanme que nosotros éramos los principales interesados que esto saliera y nos costó mucho.

Ahora con respecto al cronograma de obra, es verdad, y esto también nos preguntan para todos los concesionarios viales. La verdad que es súper difícil de explicar algo que a nosotros no se nos escapa de nuestro control, que es el Ministerio de Medio Ambiente con su tramitación o permisología de la resolución de calificación ambiental. En promedio, les comento que los proyectos viales se demoran, en un puesto de al menos de 100 kilómetros de longitud, del orden de 26 a 30 meses; ese es el promedio

que tenemos nosotros con otros proyectos, entonces estamos casi prácticamente 2 años y medio a 3 años esperando que nos den la el permiso ambiental, entonces por eso es lo que ese desfase de tiempo es básicamente 2 cosas; la ingeniería de detalle que se demora un concesionario hacer un proyecto de concesión son los retos más grandes de carreteras que tenemos en el país. Demora 1 año y medio en hacer la ingeniería de detalle de 100, 130 kilómetros, hay que hacer sondeos, hay que hacer el diseño, nos tiene que aprobar el MOP. Entonces, en todas esas instalaciones se pasa 18 meses, entonces esos son los primeros 18 meses y por eso esos primeros 18 meses es difícil ver obras porque estamos recién haciendo la ingeniería de detalle. Estos no son caminos de 2 kilómetros que la ingeniería de detalle se demora 2 meses o 3 meses o 6 meses, que incluso esos seis meses con la aprobación. Entonces hay que entender que los plazos de administración pública son las revisiones, esos son más o menos largos. Entonces, sumando estos 18 meses más los 30 que le comento del permiso ambiental, ahí básicamente está el todo el tiempo que nos demoramos en empezar a construir. Así que esa es la explicación que existe con respecto a ese plazo. Y después viene obviamente que en Chiloé tenemos un clima muy lluvioso, lo cual hace que la obra sea más difícil de construir. Pero no importa, eso ya es problema del concesionario y ellos tienen que cumplir los plazos que nosotros ponemos en el contrato. Entonces quería aclarar el tema de los plazos en ese sentido, que los plazos están definidos no tanto por el MOP, también hay otras reparticiones públicas que tienen que tener algo que decir y ahí es donde nosotros nos vamos.

Ahora, un Consejero preguntó algo súper importante que yo omití o me olvidé de mencionar que es súper relevante, que es qué pasa entre que se da la puesta de las obras preexistentes del 2030. Lo que pasa en ese momento es que o, al revés, desde el Decreto de Adjudicación a la puesta en servicio de las obras preexistentes en esos 2 años, efectivamente, -y esto es específicamente para este proyecto dada las condiciones de proyecto nuevo- hoy día existe una Ruta 5 del año 1980 en Chiloé bidireccional, que tiene parche básicamente, o bueno va a ser justo hoy día ya están arreglando varios tramos en concreto de hormigón, pero ¿qué es lo que pasa? Es la ruta, la puerta de la muerte efectivamente nosotros lo tenemos muy claro, se muere una persona al mes, básicamente 13 al año. Eso es terrible. Entonces lo que se pidió y la Ministra así lo autorizó y así lo encomendó, dio las instrucciones precisas que este contrato incluyera un mejoramiento de seguridad vial en toda su extensión o en los lugares que lo ameriten, un Consejero lo solicitó, efectivamente, viene un mejoramiento que yo lo definiría de pavimento y seguridad vial. Se van a mejorar los baches, las grietas, se van a poner tachas, se van a poner algunas barreras, se va a mejorar la señalética, todo en función de estar esperando este permiso ambiental para poder construir. Entonces, efectivamente viene una gran inversión del orden de MM USD 30 que se va a invertir en la ruta en los primeros años para mejorarla inmediatamente y minimizar los accidentes que puede haber. El sólo hecho de poner tachas y barreras créanme que va a mejorar claramente los niveles de seguridad que tiene hoy día la ruta que hoy día uno dobla en la noche y no ve nada y peor si está lloviendo. Entonces estamos súper conscientes y este contrato así lo considera.

Otro de los temas que mencionaron era el tema del Bypass Castro. El Bypass Castro es una obra de otra dirección, del Ministro de Obras Públicas de la Dirección de Vialidad, nosotros somos la Dirección General de Concesiones. El proyecto Bypass

Castro efectivamente lleva muchos años en la idea y se está ejecutando por fin y, efectivamente, contempla una calzada bidireccional. Es un Bypass que pasa por una topografía sumamente montañosa y generar una doble vía ahí no está considerado para esta etapa porque no tendría sentido porque no correspondería hacer la inversión ahí por dos razones. Primero porque es súper grande la inversión para el flujo de vehículos que están proyectados no se justifica, por lo tanto, no tiene rentabilidad social poner una doble calzada en el Bypass Castro. Eso puede ir cambiando en el tiempo. Y si en el futuro el flujo vehicular indica que es necesario hacer una ampliación del Bypass Castro el contrato de concesión considera esas posibilidades. Y ahí es donde se hace un aumento de contrato en el momento que corresponda. Esto puede pasar en diez, 15-20 años más y eso mientras esté el concesionario, eso se puede hacer. Así que en ese sentido trato de transmitir tranquilidad, que hoy día el diseño de Bypass Castro con una vía direccional es suficiente para el flujo que se proyecta. Efectivamente, pasamos de una doble vía, pasando por la variante Pid Pid, nos metemos al Bypass Castro y después salimos en el sector por Alcaldeo y ahí después vuelve la doble vía hasta Chonchi.

Respecto a las expropiaciones y las operaciones se inician 6 meses después de obtenida la resolución de calificación ambiental. Entonces, como podrán darse cuenta, la RCA es el punto de inicio efectivo de las obras. Obtener el permiso ambiental lo es todo para estos proyectos. Entonces, también cuando tengamos el permiso ambiental se van a iniciar las expropiaciones, antes no hay expropiaciones. Por ahí me preguntan si hay algo pendiente del tema ambiental, no, mientras no exista el proyecto Ingeniería de detalle y no esté el estudio de impacto ambiental elaborado por el concesionario, hoy día no tenemos ningún tema pendiente, esos temas pendientes pueden aparecer después en el futuro cuando tengamos el tema de la RCA.

Voy a pasar al tema de los atravesos de fauna, efectivamente -y ahí verifico lo que dijo el Consejero- de hecho, ya nos hemos reunido con él, él nos solicitó también una audiencia, así que hemos hecho un trabajo como corresponde, serio. Él nos preguntaba si efectivamente nosotros nos basamos en el estudio del SAG, pero yo, tal cual como se lo indiqué a él; él nos entregó unos estudios, estos estudios ya están en la carpeta que se los vamos a pasar a la a la división de construcción para que los considere. Y, justamente, la etapa de Evaluación de Impacto Ambiental en el SEIA, es ahí donde deberemos aparecer hablando de este tema, de la ubicación de los pasos de fauna, porque si la realidad indica que el paso fauna tiene que estar puesto en tal kilómetro, el concesionario está obligado a ponerlo en ese kilómetro. Entonces, efectivamente, existe la posibilidad real y seria de poder cambiar las ubicaciones en el Estudio de Impacto Ambiental, por supuesto, en primer lugar; y después en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en el SEIA. Así que efectivamente es así.

Por ahí comentan el efecto embudo del puente Chacao. Bueno, efectivamente el Ministerio de Obras Públicas se dio cuenta de ese efecto embudo, en realidad es una intuición, porque en realidad no hay forma de saber cuánta demanda inducida o flujo inducido va a tener el puente. Pero independiente de eso, nos pusimos en el caso más gravoso, que diría que va a ser mucho auto y que entra en una vía bidireccional podría quedar chica. Entonces, efectivamente el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad, ya ha iniciado el proceso de licitación de la ingeniería de Detalle y

después de la construcción de la doble vía en ese tramo, entonces van a haber 5 kilómetros donde va el Puente Chacao, se va a conectar doble vía A de 5 kilómetros y después va a llegar la concesión para construir la otra parte de doble vía. Por lo tanto, no va a haber ese efecto embudo en caso de que exista un aumento de flujo vehicular tremendo por el Puente Chacao. Así que estamos preparados también para eso. Lo teníamos considerado, así que muy agradecido por la pregunta, porque eso me permitió también contar eso que no lo había tenido en la presentación.

Explicué los desfases del cronograma. Si quieren después podemos precisar algún tema que no se entendió. Pero básicamente el tema del cronograma tiene que ver con los plazos de la ingeniería de detalle y los plazos de la RCA.

Me preguntaban por el subsidio. Efectivamente este proyecto está subsidiado, el subsidio de este proyecto es de 7.700.000 UF de un presupuesto de 15.300.000 UF es prácticamente la mitad de la mitad del proyecto, está subsidiado. Y ahí el Consejero pregunta cuál es el beneficio; bueno el beneficio es clarísimo. El caso yo lo voy a plantear de forma contraria, que si no hubiese subsidio el peaje hubiese costado \$20.000 pesos. Ese es el gran beneficio. Los subsidios se otorgan básicamente lo que es un subsidio a la construcción. Por lo tanto, el concesionario lo que hace es invertir en una parte del proyecto lo invierte bajo sus préstamos bancarios que son gigantescos, millones de dólares. El concesionario los tiene que conseguir y la otra parte el fisco le paga cuotas de subsidio para completar las obras. De esta forma logramos que el peaje se mantuviera en el orden a \$10.500 pesos. Ese es el gran beneficio del subsidio. Ahora, yo creo que el gran beneficio que tiene más allá del subsidio de este proyecto es que tiene un peaje a la entrada y salida y lo cual en ningún otro proyecto de concesiones se puede transitar gratis en una obra concesionada como lo va a hacer la gente que vive entre Ancud y Castro ya no van a pagar ni un peaje porque no hay un peaje intermedio. Entonces el gran beneficio es ese. Y, por último, me hacían consultas sobre la velocidad; la velocidad es de 100 kilómetros por hora ¿por qué 100 kilómetros por hora? Por dos razones. La primera es que la misma población -por ahí comentaban que había mucha participación ciudadana-, efectivamente, estos 2 proyectos tienen una grandísima participación ciudadana -está todo documentado- en particular, la gente nos transmitía que no quería que la ley fuese una pista de carreras, de autos de carrera, que no quería que pasaran "soplados" por todos lados; querían seguir su vida tranquila. Pero también nosotros tenemos que mejorar lo que existe, entonces se definió en 100 kilómetros por hora. Y la segunda razón es los costos; implementar 20 kilómetros más para pasar a 120 kilómetros significaba aumentar los radios de las curvas, de tal manera que los movimientos de tierra hacían que el costo del proyecto se disparara. Básicamente, los costos del movimiento de tierra de pavimento son el 80% del presupuesto. Entonces. Ahí es donde sí queremos nosotros tener un proyecto que tenga rentabilidad social y que se pueda ejecutar lo antes posible es mejor hacer un proyecto con esta velocidad. De hecho, es probable que entre Chonchi-Quellón también tengamos como velocidad máxima 100 kilómetros por hora, porque efectivamente hacer curvas de 120 te lleva a un radio de 700 metros que termina básicamente metido entremedio del bosque nativo, cuando la verdad, nosotros queremos tener una calzada al lado que nos diversifique y nos dé más capacidad vehicular más allá de la velocidad. Pero de todas maneras tenemos que aumentar la velocidad, porque para mejorar lo existente hoy día la ruta está diseñada

para 60 kilómetros por hora, pero la gente pasa a 80 kilómetros de forma irresponsable. Entonces, básicamente, tenemos que mejorar los niveles de velocidad también.

Creo que tomé todos los puntos de Chacao-Chonchi si no me equivoco. Quería aprovechar de hablar inmediatamente del estudio Chonchi-Quellón. A ver, lo mismo que en la parte norte de Chiloé, también los flujos vehiculares son menores. En cualquier caso, haberlo estudiado antes tampoco nos hubiese ayudado a tener el puesto más rápido, porque la verdad es que los flujos vehiculares del trazado están todavía bajos porque el manual de carreteras indica que a los 5000 -es una referencia solamente una sugerencia- el manual indica que a los 5000 debe haber cambio de estándar. Les cuento que a modo preliminar las primeras mediciones que hemos hecho los máximos están entre 1500. Entonces, básicamente es probable que también tengamos problemas de rentabilidad social cuando tengamos que ver el proyecto Chonchi-Quellón y cuando tienen problemas de rentabilidad social, la única solución que hay es una prioridad presidencial a través que el Presidente de la República indique que el proyecto tiene que hacerse, pero todavía no llegamos a ese punto. El estudio de Chonchi-Quellón se inició este año, en junio. Así que les comento, además, el estado de arte, estamos recién terminando la primera fase de diagnóstico, así que hoy día no tengo ninguna información seria que pueda mostrarle con respecto a eso. Más allá de comentarles que hemos detectado varios componentes ambientales que van a ser difícil de superar, como son los humedales, los lagos, la fauna; tenemos -como indicó el Consejero- muchos más animales, tenemos otro tipo de animales que también atraviesa y que tenemos que buscarle una solución para que no sean atropellados. Entonces tenemos un proyecto muy complejo, pero es un gran desafío y no tengo dudas que lo vamos a poder sacar adelante. Así que les pido ahí paciencia, probablemente en 2 años más vamos a tener noticias más concretas o puedo venir cada cierto tiempo e ir informándoles de los avances, no tengo ningún problema, encantado porque así me pueden ayudar también a transmitir esto a toda la comunidad y a todas las autoridades para que, de alguna forma, nos unamos en función de un proyecto que a todos nos interesa que se genere, dado el aumento de camiones que van a haber también de los salmoneros y también porque -tal como acaban de contar- hay accidentes que están matando personas.

Antes de dar el paso a mi compañero por el Aeródromo Mocopulli, quería aclarar que el proyecto de Ruta 5 y los programas que yo presenté se refieren al proyecto Ruta 5. Los programas no tienen relación al programa del aeropuerto.

Señor Presidente del Consejo Regional: Le voy a interrumpir un segundo. Seremi -porque da la impresión que queda un espacio todavía de tiempo para dar respuesta- que podamos convocar a una sesión porque los temas son muy interesantes y preocupan a todas las provincias, para poder cerrar esta información y más detalles en una sesión con la Comisión de Infraestructura, lo podemos acordar ahora mismo, ya que está en línea el señor de Concesiones y podamos cerrar esto en una Comisión especial, les parece.

Jefe de Concesiones Proyecto Ruta 5 del Ministerio de Obras Públicas Sr. Eduardo Osorio: Ningún problema de mi parte.

Seremi de Obras Públicas de la Región de Los Lagos Sr. Juan Fernando

Alvarado: Señor Osorio, muy agradecido por la exposición. Hasta el momento vamos a acoger el requerimiento del señor Presidente del Consejo Regional, el Gobernador Santana, de plantear las preguntas que quedan pendientes y la temática de la red aeroportuaria en la sesión de la Comisión de Infraestructura Ampliada. Yo creo que el nivel de preguntas que la exposición señala, porque este es un proyecto muy grande, ambos proyectos son muy importantes y ambos proyectos son muy desafiantes; ha generado también la cantidad de consultas que nuestros Consejeros Regionales han planteado. Así que, señor Osorio, por favor, una vez más molestaría su paciencia para que nos pudiera acompañar en cuanto el señor Gobernador defina y cuando puede hacerse esta Comisión de Infraestructura ampliada pudiera acompañarnos, por favor, en cuanto sea necesario. Muy agradecido por la calidad de su exposición en el transcurso de este mediodía, casi 1 hora hablando sobre 2 proyectos muy importantes. Y bueno, nos faltó también hablar sobre la red Aeroportuaria que está en manos de concesiones y que, solamente para darle tranquilidad a los que expusieron en algún momento, la Dirección de Aeropuertos tiene la obligación de realizar labores de conservación en toda la infraestructura aeroportuaria que depende de ella. Si ustedes recordarán o han llegado tarde en los vuelos desde Santiago o de otra región, el Aeropuerto de Puerto Montt El Tepual, tiene trabajo nocturno que se ejecutan desde las 12:30 de la mañana hasta las 05:00 horas; o sea, hay obras de conservación, se están haciendo obras de conservación en Osorno y seguramente en el aeropuerto de Pichoy, en Valdivia también se están haciendo. Así que no es que estemos nosotros postergados. Es más, no quiero adelantar, yo prefiero que sea nuestro Director Regional, que pueda exponer algunas tareas que ya están pensadas para el segundo semestre del próximo año, que dice Relación con la cubierta de techo del aeródromo Mocopulli. Así que hay novedades que tiene que compartirse. Eso es lo que quería señalar y solamente agradecer el espacio que nos dieron para comentar las tremendas noticias beneficiosas para la Región de Los Lagos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Fernando. Gracias también al Equipo Técnico de Concesiones.

Les parece que podamos hacer el cierre de las consultas, presentaciones y algunos otros temas que puedan quedar pendientes para el día 7 enero del 2025 en la Comisión Conjunta de Infraestructura aquí en Puerto Montt y Concesiones sería on online como se ha hecho hoy día, pero pueden ver revisar en detalle. Así que le agradezco Señor Seremi por su buena disposición, también agradecer a la distancia a los señores de Concesiones y nos vemos el 7 de enero en la Comisión. Muchas gracias.

Señores Consejeros, a solicitud de algunos Consejeros hay 2 cosas que me gustaría precisar. Lo primero es que el embudo se genera 5 kilómetros terminado el puente que yo no fui preciso. Si hay 5 kilómetros de doble vía y de ahí se genera el efecto embudo, no es inmediato; entonces quiero corregir mi apreciación. Y lo segundo es que me gustaría también que pudieran aclarar en la Comisión el aporte del Consejero Cárcamo que no escuché.

Vamos a continuar, vamos a darle la palabra a don Marcelo Larrondo Jefe de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional para que exponga sobre el presupuesto. Así que pido que subamos a tabla la propuesta de distribución del presupuesto. En votación a mano alzada, Acordado.

Don Marcelo tiene la palabra.

Jefe de División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Marcelo Larrondo: Bueno, la intención de hacer esta presentación es una situación que presentó la DIPRES, una nueva irregularidad que quiero hacer un pequeño ajuste, pero que igual refleja el grado de desorden que tiene. De hecho, hablé con Luis Riquelme para que me explicara que había pasado y él me dice que, posiblemente, el área de informática subió un presupuesto que no era el correcto y que al final lo corrigieron hoy ¿Qué quiero decir con eso? Ellos tenían un presupuesto ayer, cuando presentamos en la Comisión de Hacienda, tuvimos que hacer una corrección y resulta que hoy día lo volvieron a dejar como lo teníamos originalmente y es lo que quería presentar, pero la línea es muy específica y está asociado a la función crítica en la cual en el presupuesto que presentamos ayer era de \$78.797.000 de pesos, lo cual nos da un total de \$9.111.000.000 de pesos para el programa 01. Y, como lo verán ahora, bajaría a \$9.103.000.000, donde la función crítica es de \$70.917.000; o sea, hay una diferencia de \$7.880.000 pesos. Era ese pequeño detalle que había que dejarlo claro por inconsistencias en la forma como la DIPRES estuvo manejando el presupuesto y, según entiendo y me decía Luis Riquelme, que estuvieron haciendo ajustes a la baja y por alguna razón incrementaron el monto y después lo volvieron a bajar al monto original. Eso es lo primero que quería mencionar.

Y, lo segundo, era que en nuestra simulación para el programa 01 se pensó en un infractor de 3.1, que es lo que había informado la DIPRES, pero resultó ahora que es un 3.4, o sea, el impacto aún es mayor y habría que agregar lo que ellos van a ingresar como bono de final de negociación para los tramos bajos \$150.000 pesos; y para los tramos altos \$75.000 pesos, y todavía no están definidos los tramos y eso también estamos viendo el impacto que lo vamos a presentar en el próximo CORE. Era solamente esa aclaración mi intervención.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias don Marcelo.

Señora Yasna Vásquez, tiene la palabra.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Hemos visto la propuesta de distribución del presupuesto del 2026 de Gobierno Regional de los programas 01 y 02. Se presentó por parte del Jefe de la División de Presupuesto de Inversión Regional la propuesta de distribución del Programa 02 de Inversión del Presupuesto 2026 del Gobierno Regional de Los Lagos, que asciende a \$114.575.108.000 pesos, lo que representa una disminución del 2,3% respecto del presupuesto vigente del año 2025. Este ajuste se enmarca en un escenario de

contención fiscal, priorizando la continuidad de proyectos en ejecución y el cumplimiento de compromisos estratégicos regionales.

Respecto de la estructura del presupuesto 2026 se señaló que se distribuye de la siguiente forma:

- Arrastre \$73.357.624.000 pesos equivalente a un 64% que corresponde a proyectos y programas en ejecución.

- Compromisos estratégicos \$26.510.105.000 que corresponde al 23% asociados a políticas prioritarias del Gobierno Regional.

- Iniciativas nuevas por \$14.707.379.000 pesos que corresponde al 13%, orientadas principalmente a desarrollo territorial, productividad y transporte.

De este modo, se manifiesta en la propuesta que entre los principales compromisos estratégicos destacan:

- Fondo de Vinculación con la Comunidad 8% \$6.600.000.000 de pesos.

- Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL por \$8.000.000.000 de pesos.

- Renovación de flota de locomoción colectiva por \$4.500.000.000 de pesos.

- Subsidio de Operación de Autogeneración de Energía en Zonas Aisladas \$4.179.000.000 de pesos.

- Transferencia a la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile por \$3.231.105.000 de pesos.

Asimismo, se señaló que los recursos para iniciativas nuevas consideran:

- Libre disposición de \$4.447.455.000 de pesos.

- Fondo de Apoyo al Transporte y la Conectividad Regional por \$6.026.658.000 de pesos.

- Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo \$4.233.266.000 de pesos.

En este contexto se comentó que respecto a la distribución territorial queda como sigue:

- Chiloé concentra el 23%;

- La provincia de Llanquihue el 18%;

- La provincia de Osorno el 16%;

- La provincia de Palena el 11%;

- Y un 32% se gestiona a nivel regional.

Igualmente, se indicó que el presupuesto 2026 prioriza la continuidad de proyectos de inversión pública, financiamiento de iniciativas municipales y de conectividad, apoyo a salud, seguridad, transporte público y desarrollo productivo, fortalecimiento del enfoque territorial con especial atención a zonas de rezago y aisladas.

Por tanto, y en base al análisis pormenorizado en cada una de las Comisiones Provinciales del Consejo Regional de Los Lagos, se procedió a consensuar la propuesta de distribución, realizándose las siguientes modificaciones respecto de la propuesta inicial:

- Se agrega la cartera de la provincia de Osorno al proyecto menor de 5000 UTM de la comuna de Puerto Octay, denominado Mejoramiento de la Multicancha Techada de la Escuela Alberto Hurtado de la comuna de Puerto Octay..
- En la provincia de Llanquihue en reemplazo de la Iniciativa de Adquisición de Equipamiento del Pabellón del Hospital de Frutillar, se incorporan las iniciativas de la comuna de Frutillar denominadas Construcción de Módulos de Atención Primaria de la Red de Salud Comunal en Frutillar y el Proyecto Construcción Espacio de Entrenamiento para las Artes Marciales de la comuna de Frutillar.
- Además, se incorpora en la cartera de la provincia de Llanquihue la iniciativa de la actualización del Plan Regulador de la comuna de Maullín.
- En la provincia de Chiloé, se reemplaza el proyecto de la comuna de Chonchi del Mejoramiento Integral de la Multicancha y el Área Verde de Río Huitauque, Chonchi por la iniciativa Reposición de 2 Ambulancias Básicas para la comuna de Chonchi.

El jefe de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Los Lagos presentó la propuesta de distribución del presupuesto de funcionamiento de la Glosa 01 para el año 2026, el cual refleja un escenario de ajuste y contención del gasto, condicionado por las definiciones presupuestarias de la Dirección de Presupuesto -DIPRES- y el aumento de presiones estructurales en gastos obligatorios. Se señaló que el Presupuesto 2026 presenta variaciones respecto del año 2025, tanto en términos globales como por subtítulos, evidenciando tensiones principalmente en el subtítulo 21 en gastos de personal derivados del déficit estructural informado por DIPRES. Presiones asociadas a incentivos al retiro, crecimiento de demandas potenciales del personal, mantención de función crítica para el correcto funcionamiento institucional. Este presupuesto y sus pormenores fue aprobado el día de ayer en la Comisión Conjunta que preside Hacienda por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimada Consejera Vázquez, por su cuenta.

En votación Propuesta de Distribución Presupuesto de Inversión Regional y de Funcionamiento del Gobierno Regional de Los Lagos 2026.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Marcelo. Gran trabajo, lo único que después vemos el detalle del 3,1 y 3,4; por favor. Muchas gracias.

Seguimos, vamos a aprobar las Asignaciones Directas. Vamos a partir con la Organización Fundación Educacional Coanil.

Da cuenta don César Negrón y don Tito Gómez y procedemos a votar.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

El día de ayer, en Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, vimos el proyecto Aulas que Transforman, Inclusión, Tecnología y Expresión Creativa; que nos presenta y solicita estudiantes de la Escuela Especial Andrés Bello y por un monto de \$6.000.000 de pesos, el cual fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estábamos presentes en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Negrón.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Gobernador.

Con respecto al proyecto de Asignación Directa Fundación Educacional Coanil Escuela Especial Andrés Bello, expone William Quintul, Director de la Fundación nos presentó el Proyecto Aulas que Transforman, Inclusión, Tecnología y Expresión Creativa. Beneficiarios: 106 estudiantes con discapacidad severa y profunda. Monto solicitado: \$6.000.000 de pesos. Objetivo: Implementar espacios pedagógicos con tecnología, evaluación, alta valoración social, impacto educativo positivo y modelo replicable. Queremos reconocer a la institución el buen trabajo que están haciendo y felicitarlos por eso. Fue aprobado por unanimidad por la Comisión Provincial Llanquihue.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Don Tito.

En votación, asignación directa de la actividad “Aulas que Transforman: Inclusión, Tecnología y Expresión Creativa” presentada por la Fundación Educacional Coanil, por un monto \$6.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Quiero pedirle a don William Quintul que, por favor, que pueda sentarse aquí y pueda comentarnos el resultado de esta votación.

Director de la Fundación Educacional Coanil Escuela Especial Andrés Bello Sr. William Quintul: Buenas tardes. Gracias, Gobernador, gracias Consejeros Regionales.

Creo que hoy día están dando valor a la discapacidad, que no es solamente cuando se habla de Teletón, sino que también están dando oportunidades durante muchos años. Esto nosotros queremos hacerlo un modelo replicable, quizás ser innovadores en la tecnología para personas con discapacidad, que se pueda repetir en muchos establecimientos más y con un bajo costo, muy muy bajo costo. Si ustedes saben que las impresiones 3D pueden costar hasta \$400.000.000 pesos, pero si usted lo compra en el mercado puede costar cerca de \$300.000 pesos. Entonces hoy día esto es un modelo replicable y que ustedes están favoreciendo para las personas en situación de discapacidad de la región. Muchísimas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, muchas gracias, don William.

Oiga, don William, le vamos a entregar un certificado de adjudicación del fondo. Así que quiero invitar a los señores Consejeros Regionales de la Provincia de Llanquihue para que le hagamos entrega de este certificado.

Segundo Fondo Comunidad que vamos a votar es correspondiente al Club Deportivo Cristal de Dalcahue. Da cuenta, en primer lugar, don César Negrón y, en segundo lugar, don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias.

En la Comisión Conjunta que preside Social se presentó el Proyecto Traslado de Selección Sub17 al Campeonato Nacional de Fútbol Rural por parte del Club Deportivo

Cristal de Dalcahue; por un monto de \$1.500.000 pesos. El cual fue votado y aprobado por todos los Consejeros que estaban presentes en la sala el día de ayer.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Don Francisco Cárcamo, tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Los 4 Consejeros de la provincia de Chiloé revisamos la iniciativa en detalle y le deseamos el mayor de los éxitos a esta agrupación. Va a ser un fiel representante de nuestra provincia de Chiloé y la aprobación es por unanimidad, señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, asignación directa de la actividad “Traslado de la Selección Sub-17 de Dalcahue al Campeonato Nacional de Fútbol Rural en Parral”, presentada por el Club Deportivo Cristal de Dalcahue, por un monto \$1.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Aprobado.

Vamos a ir con el último Fondo Comunidad. Club Formativo Juvenil Deportivo Caleuche Voley Ancud.

Don César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias Presidente.

En la Comisión Conjunta que preside Social se presentó el Club Formativo Juvenil Deportivo Caleuche presentando el Proyecto Copa Caleuche 2025 Voleibol Femenino por un monto de \$1.000.000 de pesos, el cual fue votado y aprobado por todos los Consejeros estaban presentes en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Francisco Cárcamo, tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, señor Gobernador.

Esta iniciativa fue apoyada por Freddy Gallardo, Javier Cabello, Nelson Águila y quien les habla, Francisco Cárcamo. Aprobado de manera unánime por este Consejero y todos los colegas.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, asignación directa de la actividad “Copa Caleuche 2025”, presentada por el Club Formativo Juvenil Deportivo Caleuche Volei Ancud, por un monto \$1.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Vamos ahora a votar la resolución Acta Sesión Ordinaria N° 23 celebrada el 3 de diciembre del 2025.

En votación, Aprobar, por unanimidad, el Acta Sesión Ordinaria N°23 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 03 de diciembre de 2025, en la ciudad y comuna de Puerto Montt

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejero Sr., Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Ahora continuamos con el Proyecto de Bomberos. Distribución de Bomberos 2025 Electrificación de Carros de Castro y Puerto Montt.

Da cuenta en primer lugar el consejero César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Tuvimos la visita del Presidente Regional de Bomberos con su directiva y nos presentaron junto a don Juan Carlos Duhalde del Gobierno Regional, la presentación y la solicitud para aprobar la Distribución de la Glosa de Bomberos 2025, el cual presentaron a todos los Consejeros Regionales. 3 para Chiloé, Curaco de Vélez, Dalcahue, Puqueldón. En la provincia de Llanquihue, Puerto Montt, Llanquihue y Puerto Montt. En la provincia de Osorno, Osorno y Entre Lagos. Y en Palena, Hualaihué. Tanto en la Comisión Social como en la Comisión Conjunta que preside Social esta solicitud de la distribución de la glosa de Bomberos 2025 fue aprobado de manera unánime.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, Propuesta de Distribución Presupuesto Glosa de Bomberos 2025 en el contexto del proyecto “Renovación de 52 carros bomba” Código BIP 40072971-0 Región de Los Lagos

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Vamos al segundo acuerdo.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, gobernador.

Hay 2 solicitudes más que hicieron y que todos los Consejeros tienen la presentación en sus manos, que también fue informada y votada en la Comisión Social y también en la Comisión Conjunta y dice relación con rectificación de acuerdos en Castro y Puerto Montt y, básicamente, tiene que ver con ajustar la denominación técnica de los carros escala y también con otras especificaciones de los carros de la 5.ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Castro. Entonces fueron aprobadas ambas solicitudes en ambas Comisiones que comenté anteriormente.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación

En votación, que en el marco del proyecto “Reposición 7 carros multipropósito, 2 de especialidad y 1 aljibe a Bomberos X”, código BIP: 40034211-0, se modifica las características del material mayor a adquirir para la 5ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Castro, por la adquisición de la Unidad Scania P320 Carrozada por Iturri, norma EN, por un monto de 460.934,48 €, a través de Contrato Marco.

Se establece que este nuevo ajuste responde a la necesidad de resguardar recursos y plazos:

- *El carro aljibe era más costoso y no se encontraba en Contrato Marco, obligando a una licitación pública, con mayor demora.*

El carro pesado EN resulta más económico, disponible en Contrato Marco y asegura una adquisición rápida y presupuestariamente segura

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

En votación que en el marco de la ejecución del proyecto “Transferencia reposición 8 carros multipropósito, 2 mecánicas y 1 forestal a bomberos región”, código BIP 40047620-0, y considerando lo dispuesto en la Resolución Exenta N°151-2025 del Gobierno Regional de Los Lagos, se modifica las denominaciones técnicas de los equipos a adquirir de acuerdo con el detalle que se indica:

Donde dice: “...la adquisición de una escala mecánica marca Rosenbauer para la comuna de Puerto Montt y una escala mecánica marca Magirus para la comuna de Castro...”

Debe decir: “...la adquisición de una unidad aérea – escala mecánica bajo norma europea (EN) para la comuna de Puerto Montt, y una unidad aérea – brazo articulado bajo norma

EN para la comuna de Castro...”

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Sr. Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra a nuestro estimado Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos de la Región de Los Lagos y a los señores Superintendente y Directiva de Bomberos que lo acompañan.

Presidente Regional del Cuerpo de Bomberos de la Región de Los Lagos Sr. Marco Montenegro: Muy buenas tardes, señor Gobernador y por su intermedio señores, señoras, señoritas del Consejo Regional.

Siempre es un agrado poder asistir acá y contar con su total apoyo a nuestra gestión. Y esta gestión favorece a los bomberos de la Región de Los Lagos. Así que muy agradecido, señor Gobernador y, por su intermedio, a cada uno de ustedes para esta votación.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Presidente del Cuerpo de Bomberos de Osorno.

Presidente del Cuerpo de Bomberos de la Provincia de Osorno Sr. Germán Vidal: Bueno, en representación de la provincia de Osorno, como Presidente, también quiero agradecer la oportunidad de estar acá y de que aprueben estos carros que nosotros hemos trabajado ya bastantes años. Así que agradecer la disposición, la amabilidad y, obviamente, los recursos para nosotros. Y de parte del Secretario del Consejo Regional agradecido porque indirectamente son beneficiados todas las comunas que ustedes representan acá y de la 10.^a Región. Así que agradecido por este gesto, es un beneficio que es para todos los pobladores de la 10.^a Región. Así que muchas gracias. Esperamos seguir contando con su apoyo, que es de vital importancia. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias. Buen regreso a casa y cuenten con el apoyo del Gobierno Regional.

Vamos a Informes Emanados del Gobierno Regional de Los Lagos sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica según lo previsto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 19.300 y el artículo 22 de la Ley Orgánica Constitucional 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.

La N°1 es: DIA Centro Experimental Acuícola Coyhaique, comuna de Puerto Montt.

Da cuenta la Consejera señora Catalina Saavedra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Gracias, Gobernador.

Si la primera fue el Centro Experimental Acuícola Quillaípe VITAPRO Chile, cuya ubicación está en Bahía de Quillaípe, comuna de Puerto Montt. Su superficie es de 1,6 hectáreas. La producción proyectada es de 38,5 toneladas al año, la infraestructura 17 salas de Bioensayo y 3 de mantención con una gestión de efluentes, tratamiento con roto, filtros, filtración y desinfección UV; descarga mediante emisario submarino a 150 metros. Dará un empleo hasta 18 trabajadores y el resultado es de aprobado sin observaciones. Cabe resaltar que esta planta viene funcionando desde el año 1984, cuando no estaba la Ley de Medio Ambiente vigente. Así es que esto presenta una mejora en adecuaciones a la ley y a la normativa vigente. Se aprueba sin observaciones en votación.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

En votación, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “CENTRO EXPERIMENTAL ACUICOLA QUILLAIPE”, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

La N°2 es: DIA Plantel de Crianza de Ganado Bovino Estabulado Coihueco Comuna de Puerto Octay.

Da cuenta la señora Catalina Saavedra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

La inversión estimada de este proyecto es de M USD 350. La superficie predial es de 42 hectáreas, la capacidad hasta 6000 terneros, riles de 3102 metros cúbicos al año, capacidad de almacenamiento 4537 metros cúbicos y la reutilización agrícola estacional. Empleo a 8 trabajadores permanentes y hasta 28 temporales. Según el informe que nos entrega el equipo de la DIPLADER está observado y se requieren más antecedentes. Por lo tanto, nosotros aprobamos esta declaración con observaciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Me ha pedido la palabra la Consejera Yasna Vásquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Es para inhabilitarme en esta votación, por favor, por algún conflicto de interés que pueda existir.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señora Vásquez.

En votación, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA "PLANTEL DE CRIANZA DE GANADO BOVINO ESTABULADO COIHUECO", cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención por motivos de inhabilidad consejera Yasna Vásquez Vidal.

Se aprueba.

La N°3: Ampliación Centro de Distribución y de Almacenamiento de GLP para uso residencial, comercial e industrial de Puerto Montt, comuna de Puerto Montt.

Da cuenta la señora Catalina Saavedra.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Gobernador. Así es. Se trata de una inversión estimada de MM USD 3.500. Una superficie de 1,5 hectáreas, capacidad proyectada de 5 estanques de 100 toneladas cada uno. Cabe señalar que actualmente hay 2 estanques de 19 toneladas cada uno. Los impactos relevantes serían

el incremento del tránsito de camiones y las exigencias de seguridad. El informe de la DIPLADER venía con observaciones y nosotros sumamos un par más. Así es que este informe de impacto ambiental que nos hace la DIPLADER fue aprobado con observaciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Gobernador.

En votación, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Ampliación Centro de Distribución y de Almacenamiento de GLP para uso Residencial, Comercial e Industrial Puerto Montt”, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Yasna Vásquez Vidal, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejero Tito Gómez Márquez.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Adenda El Parque Eólico Los Pontones, comuna de Calbuco y Maullín.

Da cuenta la Consejera señora Catalina Saavedra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

Tenemos una Adenda, que ha pasado 2 veces ya por este plenario, del Parque Eólico Calbuco-Maullín, cuya inversión estimada es de MM USD 250, la capacidad instalada de 167,4 megawatts y los componentes 27 aerogeneradores y línea de transmisión de 23 kilómetros. Medidas Reducción de intervención de bosque nativo, reforestación y monitoreo de fauna. El Estado es con observaciones levantadas. Está aún pendiente el pronunciamiento de CONAF. Aquí se tienen que pronunciar 23 servicios públicos. Nosotros ayer conversamos con el equipo de DIPLADER, a quien aprovecho de mandarle un saludo y agradecer oficialmente porque ayer fue mencionado su esmero, su trabajo en ir cada vez mejorando los informes. Así que, a través de Don Alejandro Montaña, un saludo especial y nuestro reconocimiento como Comisión de Medio Ambiente a Roxana y Rocío que hacen un trabajo ejemplar y siempre están dispuestas a escuchar nuestras observaciones. Dicho esto, conversamos con ellas, nos decían que dentro de sus facultades no está seguir rechazando este informe. Sin embargo, hay

Consejeros que nos manifestamos ayer con preocupación, pero reitero, hoy día para esta votación, que es CONAF quien debe pronunciarse respecto a la reforestación y las preocupaciones que hemos levantado. Pero el informe está aprobado por la División de Planificación de nuestro Gobierno Regional, así es que ayer no tuvo una votación por mayoría, así es que hoy día votamos de nuevo. No hubo pronunciamiento.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

En votación, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la ADENDA: ESTUDIO “Parque Eólico Los Portones”, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejeras Sras., Yasna Vásquez Vidal y Patricia Gallardo Breuel y consejeros Sres., César Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Francisco Reyes Castro, Nelson Águila Serpa y Javier Cabello Stom.

Se aprueba.

Solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de: Cuerpo de Bomberos de Los Muermos respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Cañitas Hijuela N°2, comuna de Los Muermos.

Da cuenta don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Gobernador.

En Comisión Provincial Llanquihue el 15 de diciembre de 2025 vimos la solicitud de Concesión de uso gratuito a favor del Cuerpo de Bomberos de Los Muermos, expuso el señor Luis Pizarro, profesional de la División de Planificación. Solicitante es el Cuerpo de Bomberos de Los Muermos, Tercera Compañía Manuel Rodríguez del Sector Cañitas. Respecto de un Inmueble Fiscal ubicado en Calle Las Rosas, hijuela N°2, Sector Cañitas, Comuna de Los Muermos. Superficie de 713,02 metros cuadrados. Solicitan la Renovación de concesión de uso gratuito por 5 años. Impacto, fortalece la respuesta ante emergencias en Los Muermos y comunas cercanas. Trámite de la Concesión es aprobado por Comisión en forma unánime.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

- ***Cuerpo de Bomberos de Los Muermos, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Cañitas, Hijuela N°2, comuna de los Muermos.***

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Nelson Águila Serpa.

Se aprueba.

Servicio de Registro Civil e Identificación respecto de Inmueble Fiscal ubicado en Juan Toesca, sin número de la comuna de Chaitén.

Da cuenta la señora Catalina Saavedra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

Estuvimos reunidos con el Director Regional del Registro Civil y también el Jefe de la Unidad de Inversiones, quienes nos presentaron junto, por supuesto, al profesional Luis Pizarro de la División de Planificación del Gobierno Regional. Se trata de un inmueble ubicado en la calle Juan Toesca destinado a la Oficina de Atención a Público y también a vivienda de la funcionaria que actualmente reside allá para tener este servicio a la comuna de Chaitén. Los informes técnicos territoriales son favorables y tiene autorización vigente de la Dirección de Fronteras y Límites de Estado DIFROL. Esto es una renovación para seguir dando el servicio del Registro Civil para la comuna de Chaitén. Fue aprobado por unanimidad en la Comisión Palena.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División

de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

- **Servicio de Registro Civil e Identificación, respecto de inmueble fiscal ubicado en Juan Todesco S/N de la comuna de Chaitén.**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

El punto tres Se baja de tabla a solicitud de los señores Consejero.

Instructivo Fondos FRIL 2026 Región de Los Lagos. Da cuenta don Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Estuvimos en discusión del instructivo FRIL en la Comisión de Infraestructura, después en la Conjunta, donde se aprobó por todos los integrantes que estábamos ese día en sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, “Propuesta Instructivo FRIL Fondo Regional de Iniciativa Local 2026 Región de Los Lagos”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Eduardo Parada Silva y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Adquisición Tecnología No Invasiva Para el Aeropuerto El Tepual. Da cuenta señora Yasna Vásquez.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Gobernador.

Vimos en la Comisión Conjunta que preside Hacienda la adquisición de tecnología no invasiva para el Aeropuerto el Tepual. Se expuso por parte del Servicio Nacional de Aduanas el proyecto de adquisición de tecnología no invasiva para el Aeropuerto el Tepual, en el marco del proceso de internacionalización del terminal aéreo y del aumento proyectado del flujo de pasajeros y cargas. Se señaló que la apertura de vuelos internacionales proyecta un incremento de hasta 3.000.000 de pasajeros anuales, junto con una mayor conectividad y diversidad de destinos. Este nuevo escenario incrementa los riesgos asociados al contrabando, tráfico ilícito, evasión tributaria y crimen organizado, haciendo necesario fortalecer las capacidades de fiscalización aduanera mediante soluciones tecnológicas modernas. Por tanto, el proyecto pretende modernizar los procesos de fiscalización aduanera, aumentar la eficiencia, rapidez y precisión en los controles, facilitar el comercio internacional y el flujo de pasajeros. Reforzar la seguridad nacional combatiendo delitos como contrabando, tráfico de especies protegidas, robo de recursos estratégicos y delitos contra la propiedad intelectual. Además, se argumenta que la implementación de scanner permite inspeccionar equipaje y carga sin intervención física, reducir tiempos de revisión y congestión operativa; mejorar la detección de objetos y sustancias ilícitas, disminuir el riesgo de error humano y elevar los estándares de seguridad y control. El monto solicitado es de \$146.321.000 con cargo al FNDR y se aprobó en la Comisión Conjunta que preside Hacienda por unanimidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera Vásquez.

En votación, proyecto “Adquisición Tecnología no invasiva para el Aeropuerto El Tepual”, código IDI 40072938-0, por un monto de \$146.321.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Modificación Presupuestaria Rebaja Subtítulo 1303477. Transferencia para gastos de capital de otras entidades públicas y el subtítulo 33.03 Transferencias de capital a otras entidades públicas por un monto de \$782.000.000 de pesos.

Da cuenta la señora Yasna Vásquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Es una Modificación Presupuestaria para una devolución de recursos que rebaja del subtítulo 1303477 de transferencias para gastos de capital de otras entidades públicas y el subtítulo 3303 de transferencia de capital a otras entidades públicas por el monto de \$782.133.000 pesos y que corresponde a la no ejecución desde SUBTEL en cuanto a la Última Milla, se recomendó por mayoría absoluta rebajar del presupuesto 2025 los recursos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Me ha pedido la palabra de manera excepcional sobre este punto, el Consejero Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Solicité la palabra porque, en complemento a lo que señala la Presidenta, creo necesario hacer o dar una señal clara de que esto de devolver plata a nivel central nunca va a ser una buena cosa y devolver \$780.000.000 de pesos en momentos en que el diario dice que ni siquiera hay plata para pagar dietas, me parece una contradicción. Ayer lo abordamos así y lo planteé y lo vuelvo a sostener, Gobernador, porque me parece importante compartirlo con los colegas Consejeros Regionales. Aquí hubo una planificación deficiente, precisamente, en la lógica de buscar una alternativa de financiamiento para no tener que devolver esto al Tesoro público. Vamos a devolver \$780.000.000 de pesos y no teníamos un plan B precisamente para buscar dentro del Fondo de Productividad una iniciativa que nos permitiera evitar esa devolución. Por lo tanto, yo manifesté mi voto de abstención ayer y hoy día lo convierto en rechazo como una señal de no entrega al erario fiscal y al tesoro público los pocos recursos que tenemos, porque esto se carga finalmente al presupuesto 2026 y nos significa, obviamente, un detrimento a nuevas posibilidades de inversión. La Última Milla es y debe ser una prioridad en materia de planificación, en materia de ejecución, sobre todo porque hay un contrato vigente que entendemos debe tener instalada ya las postaciones a junio del 2026 y estamos devolviendo el primer tramo de recursos. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, reducción subtítulo 13.03 Transferencias para Gastos de Capital de otras entidades públicas y del subtítulo 33.03.447 Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas, por un monto de \$782.133.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

				<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		782.133
	03		De Otras Entidades Públicas		782.133
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		782.133
	03		A Otras Entidades Públicas		782.133
		447	SUBTEL-Transferencia Habilitación Oferta de Servicios de Internet Domiciliario, Ultima Milla (40029246-0)		782.133

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejero Francisco Reyes Castro.

Votos de abstención consejera Catalina Saavedra Gómez y consejeros Sres., Luis Becerra Vargas, Javier Cabello Stom, Bernardo Barría Angulo, Nelson Águila Serpa.

No registran preferencia al momento de la votación consejero Tito Gómez Márquez.

Se aprueba.

Propuesta Segundo llamado Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo para Iniciativas de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación Año 2025.

Da cuenta el Consejero don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Muchas gracias, Presidente.

El día 16 de diciembre del 2025, acá en el Gobierno Regional, tuvimos en tabla la propuesta de Fomento, Innovación y Economía Circular, Inteligencia Artificial y Sostenibilidad en Liceos de Enseñanza Media de la Región de Los Lagos. Previo acuerdo de la Comisión de Innovación, la semana anterior solicitamos al Jefe de División y llegamos a un acuerdo con los miembros integrantes que puedan, en esta Comisión Conjunta, exponer las Universidades que estaban admisibles para adjudicarse estos fondos, siendo la Universidad San Sebastián y la Universidad Austral de Chile. Quiero resaltar las 2 exposiciones de los profesionales de ambas Universidades porque tienen un enfoque de innovación, de economía circular. Dado que fueron claros, nos detallaron sus propuestas, pero quedamos conforme a la evaluación del Equipo Técnico, el Jefe de División y su equipo conjunto, donde expusieron la metodología de evaluación para elegir la organización, la institución, que pueda satisfacer y cubrir esta demanda, que a través de estos recursos impacte y puedan estar en forma presencial en las 30 comunas. La

que tuvo preferencia fue la Universidad San Sebastián, donde dentro de las comunas e intervenciones que van a realizar van a ser 53 versus a 50 que propuso la Universidad Austral.

Lo único que hay que resaltar dentro de este programa, Gobernador, que la relevancia de impulsar la innovación desde las etapas tempranas del sistema educativo fue muy importante ver la coherencia de la iniciativa con la Estrategia Regional de Desarrollo y productividad y la importancia de fortalecer la articulación entre Universidades, sector público, privado y sistema educativo. Por tal razón quien fue seleccionado fue la Universidad San Sebastián. Después, en el segundo llamado del Fondo Regional para la Productividad y Desarrollo para la Iniciativa de Ciencia, Tecnología y Conocimiento e Innovación, se presentaron y se aclaró muy bien por el Jefe de División que fueron 19 instituciones que pasaron admisible y fueron seleccionado 7 para estos fondos donde quien va a detallar quiénes fueron las instituciones y los programas es don Felipe Petit, porque dentro de la puesta de estos fondos fue beneficiar a los programas que en realidad generan un impacto en beneficio de la región. Conforme a ello expusieron los principales lineamientos en el segundo llamado el equipo orientando a financiar iniciativas de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación para el año 2025-2026. La presentación abordó objetivos, criterios generales, focos estratégicos y el rol del fondo en el fortalecimiento de la productividad, la diversificación económica y el desarrollo sostenible de la Región de Los Lagos. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Dio cuenta de los 2 puntos. Vamos a repasar para saber lo que dio cuenta el Consejero Félix Vargas.

Habló de la propuesta de Segundo Llamado Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo para la Iniciativa de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; como bien lo dijo, adjudicado por el Departamento de Fomento de Industria a la Universidad San Sebastián. Y dio cuenta también de la Propuesta de Iniciativa de Fomento de la Innovación y Economía Circular, Inteligencia Artificial y Sostenibilidad en Liceos de Enseñanza Media de la Región de Los Lagos.

Tiene la palabra el Consejero Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor Presidente.

Sólo por transparencia, para que quede constancia, en la Propuesta de Iniciativa Fomento de la Innovación y Economía Circular de Liceos de Enseñanza Media, en las votaciones me tengo que inhabilitar por tener un familiar directo que trabaja en una de las 2 instituciones que llegaron a la final. Así que dejar constancia.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, Consejero, gracias por la transparencia.

Don Felipe Petit-Laurent va a hacer un par de comentarios sobre la cuenta para poder votar.

Jefe División de Fomento de Industrias Sr. Felipe "Petit-Laurent: Gracias, Presidente.

Es importante mencionar que los criterios de evaluación de los proyectos que permitieron dar la puntuación fueron los criterios de innovación, escalabilidad, calidad, propuesta técnica, alianzas, continuidad y ejecución de las iniciativas y estrategias de monitoreo. Con esa evaluación lo que permitió fue aprobar el programa Predicción y Manejo Inteligente de Caligidosis Nuevas tecnologías para una salmonicultura sostenible de la Universidad Austral de Chile.

La segunda iniciativa que se aprobó fue el inicio de un plan piloto de vacunación contra tuberculosis y VRS bovina en la Región de Los Lagos, presentada por la Universidad Católica.

La tercera iniciativa Monteverde El Origen Innovación Desde el Patrimonio, presentado por el Instituto Profesional Santo Tomás.

La cuarta iniciativa, Gestión Hídrica Sustentable de Centros de Salud Eliminación de Contaminantes Emergentes y Patógenos Multirresistentes Utilizando Soluciones Tecnológicas Avanzadas, de la Universidad San Sebastián.

La quinta iniciativa, Plataforma Multiómica para la Mitilicultura Sostenible, Soluciones Científico Tecnológicas al Desafío de la Fijación y el Desprendimiento de Semillas de Mitílidos; por la Universidad de Los Lagos.

La sexta iniciativa, Un Centro de Formación Vinculación Para el Desarrollo Regional Innova Puerto Montt; presentado por la Universidad Austral.

Y, por último, La Determinación de Línea Base, Huellas de Carbono y Medidas de Mitigación Para Los Principales Frutales y Cultivos de la Región de Los Lagos; presentado por la Universidad de Los Lagos.

Sólo decir como resumen, Gobernador y Consejeros, que con la adjudicación de estas iniciativas estamos cumpliendo con el compromiso que nos propusimos en abril de destinar más de \$4.000.000.000 de pesos para Programas de Innovación en nuestra región.

Y, segundo, quiero aprovechar, Gobernador, agradecer a ambas Comisiones de Fomento e Innovación, porque desde que existen fondos de innovación en los Gobiernos Regionales, es primera vez que un Gobierno Regional se atreve a desarrollar 4 programas de innovación en un mismo año; lo máximo que había existido eran 2. Y eso agradecer a los Consejeros, pero también obviamente a mi equipo de trabajo, porque si no, no hubiese sido posible, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Efectivamente, Felipe Petit-Laurent yo también quiero felicitarlo y también al equipo. Yo creo que la dimensión del esfuerzo y también del compromiso de pasar del pacto al impacto, estamos hoy día en pleno

proceso, ya con adjudicaciones y con la confianza de que las iniciativas que estamos financiando van a ayudar, van a contribuir al desarrollo de la región. Así que muchas felicitaciones.

En votación la Primera Propuesta Segundo Llamado Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo para Iniciativas de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con cargo al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, de acuerdo con el detalle que se indica.

Nombre	Institución	Plazo	Sector	H	M	Comunas	FRDP	Total	PECUNIARIOS	NO PECUNIARIOS	RESULTADOS	COLABORACIÓN
Predicción y Manejo Inteligente de Caligidosis: Nuevas Tecnologías para una Salmonicultura Sostenible	Universidad Austral de Chile	36	Pesca y acuicultura	180	60	Ancud, Castro, Chonchi, Quellón, Quinchao, Calbuco, Puerto Montt.	300.000.000	358.747.600	UACH; Aquabyte Spa; Mowi Chile S.A.	Aquabyte Spa; Mowi Chile S.A.	(2) Aquabyte Spa; Mowi Chile S.A.	(4) Aquabench S.A.; Club de Innovación; Intesal; Mesa del Salmón
Inicio de un plan piloto de vacunación contra tuberculosis y VRS bovina en la Región de Los Lagos	Pontificia Universidad Católica de Chile	36	Pecuario	0	0	Osorno	300.000.000	383.172.800	Biotervax Spa	PUCV; Veterquímica S.A.	no	(3) Veterquímica S.A.; Antimahuida Cuarentena TBC; BioTherVax SPA
Monte Verde el origen, innovación desde el patrimonio	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	24	Turismo	500	500	Puerto Montt	251.877.578	316.377.578	CIPST; Municipalidad de Puerto Montt	CIPST; Municipalidad de Puerto Montt	si	(4) Municipalidad de Calbuco; Municipalidad de Maulin; Municipalidad de Puerto Montt; Serpat.
Gestión Hídrica Sustentable en Centros de Salud: Eliminación de Contaminantes Emergentes y Patógenos Multirresistentes utilizando soluciones tecnológicas avanzadas	Universidad San Sebastián	36	Medio Ambiente Recursos Naturales	155	155	Puerto Montt	270.000.000	300.000.000	USS	USS	no	(3) Hydralux; Hospital PM; Chucatech Spa

Nombre	Institución	Plazo	Sector	H	M	Comunas	FRDP	Total	PECUNIARIOS	NO PECUNIARIOS	RESULTADOS	COLABORACIÓN
"Plataforma multi-ómica para la mitocultura sostenible: soluciones científico-tecnológicas al desafío de la fijación y el desprendimiento de semillas de <i>Mytilus chilensis</i> en la Región de Los Lagos"	Universidad de Los Lagos	36	Pesca y acuicultura	25	25	Yaldad; Quinchao	265.500.000	295.000.000	Amichile	Cultivos Toralla S.A.	(1) Amichile	(6) Amichile; Cooperativa Altamar Quellón; Escuela Rural Yaldad; Liceo Bicentenario Insular; Incar UDEC; ¿ULAGOS?
Centro de Formación y Vinculación para el Desarrollo Regional: Innova Puerto Montt	Universidad Austral de Chile	30	Multisectorial	60	100	Puerto Montt	281.999.999	359.999.999	Municipalidad Puerto Montt	Municipalidad Puerto Montt	(1) Municipalidad de Puerto Montt	(5) Asoc. Gremial de cooperativas; Agrotech Chile AG; Club Innovación acuícola; Cooperativa agrícola Lechera Futurocoop Ltda; Municipalidad Puerto Montt
Determinación de la línea base de huella de carbono y medidas de mitigación para los principales frutales y cultivos de la Región de Los Lagos	Universidad de Los Lagos	36	Agrario	150	40	Sin información	300.000.000	333.333.334	Ulagos; Inversiones agrícola Jeleila limitada; Avellanos Patagonia A.G.; Sago; Achipa	Ulagos; Inversiones agrícola Jeleila limitada; Avellanos Patagonia A.G.; Sago; Achipa	(4) Inversiones agrícola Jeleila limitada; Avellanos Patagonia A.G.; Sago; Achipa	(4) Inversiones agrícola Jeleila limitada; Avellanos Patagonia A.G.; Sago; Achipa

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se abstiene por motivos de inhabilidad consejero Eduardo Parada Silva.

Se aprueba.

Segundo, Propuesta de Iniciativa de Fomento de la Innovación, Economía Circular, Inteligencia Artificial y Sostenibilidad En Liceos de Enseñanza Media de la Región de Los Lagos.

En votación, Propuesta Iniciativa Fomento de la Innovación en economía circular IA y sostenibilidad en liceos de enseñanza media de la Región de los Lagos, la cual será ejecutada por la Universidad San Sebastián, denominada “Mentes Circulares y Sostenibles: Innovando desde la educación para el futuro de la Región de Los Lagos”, por un monto de \$677.800.000.-, con cargo al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Votos de abstención consejeros Sres., Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom. Se abstiene por motivos de inhabilidad consejero Eduardo Parada Silva.

Se aprueba.

Propuesta Focalización Transferencias 2026 SERCOTEC. Da cuenta el Consejero don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Muchas gracias, señor Gobernador.

No tengo la minuta a la vista, pero puedo dar un resumen de la Comisión de Fomento. Aprovechamos de saludar a don Felipe Petit-Laurent y a todo su equipo, por el gran trabajo que han hecho durante todo este año. Y, por supuesto, la colaboración y el trabajo activo de cada uno de los miembros de la Comisión de Fomento. Expuso SERCOTEC, estuvo don Claudio Cárdenas representando a la Directora Regional, en el marco de la política de descentralización donde nos traspasan competencias a la región y también nosotros con el colega somos parte del Comité de Desarrollo Productivo. Ahí estamos activamente representando y defendiendo los intereses de la región en marco de fomento productivo e innovación. Pero en este caso el detalle de la presentación fue los instrumentos que hoy día tiene SERCOTEC en el marco de las transferencias 2026 que se detallaron en cada una de ellas, programas que están durante el año, los concursos disponibles para que nuestras organizaciones que están formalizadas y no formalizadas puedan optar a estos fondos. Y luego de ese análisis en detalle, se aprueba de manera unánime por parte de la Comisión de Fomento.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

En votación, Propuesta de Focalización bajo los criterios que se indica para la aplicación de los instrumentos de SERCOTEC, esto es, Crece, Capital Semilla y

Capital Abeja Emprende, Digitaliza Tú Almacén, Promoción y Canales de Comercialización.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Votos de abstención consejeros Sres., Nelson Águila Serpa.

Se aprueba.

Ratificaciones y/o Encomendaciones de actividades Consejeros Regionales.

Tiene la palabra la señora Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón: Gracias, Gobernador.

1.- Ratificación: La participación de doña Yasna Vásquez, quien asistió a un seminario invitada por CORFO el día 10 de diciembre en Maullín. Esta invitación llegó posterior a la primera sesión del mes de diciembre, por eso es que es ratificación.

Señor Presidente del Consejo Regional: *En votación, ratificar la participación de la consejera regional Sra. Yasna Vásquez Vidal, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado del “Seminario Mapu Lahual: impulsado innovación, sostenibilidad y valor local para los desafíos futuros”, el día 10 de diciembre de 2025, en dependencias de Edificio Consistorial de la ciudad y comuna de Maullín.*

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejera Sra., Yasna Vásquez Vidal.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

2.- Encomendación: El Consejero Javier Cabello solicita ir en representación del Consejo Regional la 5.ª Sesión de la Mesa Provincial de Protección de la Fauna Silvestre. Como ustedes saben todo este año él ha participado en esta instancia. Esto será el 18 de diciembre en Curaco de Vélez.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, encomendar la participación del consejero regional Sr. Javier Cabello Stom, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la “15ª sesión de la Mesa Provincial de Protección de la Fauna Silvestre de Chiloé”, a realizarse el jueves 18 de diciembre, a las 14:30 horas, en el Centro Comunitario Urbano, ubicado en Calle Puerto Nuevo S/Nº – Población Villa Bicentenario, Curaco de Vélez.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Sr. Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

3.- Encomendación: El Consejero Javier Cabello solicitan encomendación para participar en nombre del Consejo el día 19 de este mes en un proyecto al Fondo Comunidad, que es actividad de cierre de Nuestro Proyecto, Transfiriendo Asistencia y Bienestar, es asignación directa. Eso sería en Quellón el día 19 de este mes.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, encomendar la participación del consejero regional Sr. Javier Cabello Stom, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la actividad “Cierre de Nuestro Proyecto Transfiriendo Asistencia y Bienestar Postrados Newen 2025”, ID 31335, a realizarse el viernes 19 de diciembre a las 15:15 hrs, en las dependencias de la Sede del Club Deportivo Austral, Quellón.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

4.- Encomendación: El Consejero Félix Vargas participará el día 18 y 19 de este mes en las comunas de Chaitén y de Futaleufú, en varias actividades convocadas por el Gobierno Regional.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación, encomendar la participación del consejero regional Sr. Félix Vargas Cotiart, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las actividades en conjunto con el Gobernador Regional los días 18 y 19 de diciembre de 2025, en las comunas de Chaitén y Futaleufú respectivamente, con la finalidad de conocer los avances de programas de Fomento Productivo y visita a obras financiadas con fondos regionales, cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejero Sr., Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

5.- Encomendación: El Consejero Eduardo Parada solicita participar a nombre del Consejo Regional en su calidad de suplente de este Consejo en la sesión N° 15 del Comité de Desarrollo Productivo, dado que Consejero Félix Vargas se va a encontrar en la provincia de Palena.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, como ustedes pueden ver el gasto total aproximado, porque puede variar evidentemente, es de \$648.000 pesos en todas las actividades.

Señor Presidente del Consejo Regional: Informe de comisiones.

Tiene la palabra don Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

En mi calidad de presidente de la Comisión Osorno, quiero dar cuenta de las actividades que ha planificado la Comisión junto a la Comisión de Salud para mañana en Río Negro. Vamos a estar junto a la Comisión Salud en conjunto visitando la obra que comenzó ya su nueva etapa, luego del aumento de presupuesto, del CECOF de Chifín Río Negro y, posteriormente Gobernador, nos parece importante a propósito de la planificación regional, vamos a revisar el aterrizaje del Plan Regional de Salud junto a los Municipios de la provincia de Osorno, tema que nos decía el Presidente de Salud van a tratar de implementar también en las otras provincias con un aterrizaje focalizado por provincia. Lo vamos a hacer en la comuna de Río Negro, según el acuerdo que tomamos la última sesión de la Comisión Salud, eso es el día jueves. El viernes, Gobernador, nos movemos en nuestra provincia, vamos a estar en Purranque con la Alcaldesa de Purranque; este es un tema que a nosotros nos preocupa mucho el Centro Día de Purranque, que está casi listo como infraestructura, pero no tiene un plan de gestión aprobado ni recursos para echarlo a andar. Nos interesa mucho revisar el centro de día, conocer las alternativas que ha buscado la Alcaldesa de Purranque, Alicia Villar, nos ha pedido generar ahí un trabajo precisamente de coordinación. Y, posterior a ello, vamos a estar en Corte Alto, donde además tuvimos un trabajo conjunto como Consejo Regional para recuperar la obra de 4 Calles de Corte Alto, tema que hoy día se está trabajando precisamente en favor de la comunidad. El lunes Gobernador, vamos a estar desplegados también en Puerto Octay en el aniversario 132 de la comuna, parte de la cuenca del Lago Llanquihue, en la víspera de los 100 años de Vicente Pérez Rosales con la Alcaldesa como comisión provincial y posterior a ello nos disponemos a planificar nuestras nuevas actividades de despliegue de la comuna y la provincia de Osorno. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.

A ver si me ayuda para pedir un oficio aquí a nivel regional, no sé si al Seremi de Energía o la Seremi de Medio Ambiente, porque para los colegas nuevos en el periodo de Harry Jürgensen me tocó dar una pelea grande con el Seremi de Energía fue en ese tiempo, para poder colocar una estación de monitoreo ambiental en Chiloé y la instalaron en Castro; después de que nos dijeron varias veces que no, la fueran a instalar. Pero para saber los resultados de las mediciones, yo creo que ese es un secreto de Estado porque nunca nadie lo ha visto. Es igual al hallazgo arqueológico del Bypass de Castro, nunca nadie lo ha conocido por parte del Consejo de Monumentos. Entonces quisiera un oficio al Seremi de Energía o Medio Ambiente para que nos pueda enviar al Consejo Regional los resultados de las mediciones de esta estación de monitoreo para medir la calidad del aire de la ciudad de Castro. Eso si me apoyan, sería espectacular.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tomamos el acuerdo para el oficio solicitado por el Consejero, en votación a mano alzada. Acordado.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Gobernador.

Informe Comisión Provincial Llanquihue. Voy a hacer lo más corto posible este informe porque ya se ha hablado anteriormente por las otras comisiones. Se vio el presupuesto regional FNDR 2026 con fecha 11 de diciembre de 2025, en la sesión de Comisión Provincial de Llanquihue se presentó la propuesta de distribución del Presupuesto Regional FNDR 2026, a cargo del Jefe de la División de Presupuesto Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos, señor Cristóbal Silva. Se vio la estructura del presupuesto, arrastre de iniciativas, compromisos estratégicos, proyectos nuevos, distribución provincial. También de los proyectos elegibles, que eran 16, quedaron 10 que obviamente después aumentó a 12. Posteriormente también se vio los acuerdos y los varios. Uno, se aprueba avanzar con la propuesta de distribución presupuestaria 2026, quedando sujeta a aprobación final del CORE. Dos, no se incorporarán nuevos proyectos durante el primer semestre 2026 salvo el aumento efectivo del presupuesto regional. Tres, se mantendrá un banco de proyectos priorizando iniciativas alineadas al Plan Regional de Salud, Seguridad y Protección Civil. Cuatro, Se confirma la existencia del bono de eficiencia conforme al Decreto N° 120 sujeto a evaluación SUBDERE.

En conclusión, el presupuesto FNDR 2026 se presenta restringido priorizando continuidad de obras, salud, seguridad y transporte. La provincia de Llanquihue mantiene una cartera relevante, aunque limitada por baja ejecución proyectada en 2026, quedando abierta la posibilidad de incorporar nuevos proyectos si existen mayores recursos durante el año. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Voy a hacer el informe de infraestructura y mis puntos varios.

En infraestructura, vimos el proyecto de los recursos FRIL. También tuvimos en la sesión se presentó el ICIC, yo en lo particular quiero transparentar que fui el único Consejero que me tocó participar de ello. Aquí hay un recurso asociado por parte del Consejo Regional, por lo tanto, lo hice ad honorem. No recibí ninguna remuneración al respecto, como los demás de los 11 expertos que estuvieron levantando esta iniciativa. No pude estar cuando se hizo la presentación porque estábamos en Comisión de Salud, después me retiré para ser parte del panel. Pero quiero reiterar que como había recursos del Gobierno Regional involucrados, yo hice mi trabajo, pero no recibí remuneración alguna para que se transparente aquello.

En puntos varios, Gobernador, yo quiero solidarizar con la gente de Los Pellines. Yo ayer la tarde pasé a ver el estado de situación de la bomba que falló nuevamente. Se pensaba que podía ser la mufa, pero no era la mufa la que falló, falló literalmente la bomba. Y aquí hay una dificultad que pasa siempre con los APR cuando pasan estas situaciones nadie tiene una bomba de repuesto, por lo tanto, la comunidad va a estar nuevamente una semana sin agua. El repuesto hay que traerlo de Francia. Me acaban de mandar, la comunidad, las cotizaciones y son \$7.100.000 pesos aproximado donde hay un posible compromiso del Municipio para hacerse cargo de ello. Pero esas son las dificultades que siempre nos vamos a encontrar y, lamentablemente, cuando los APR tienen estas fallas porque muchas veces no se sustentan, por lo tanto, creo que buscar la alternativa que manifesté delante como trabajar de otra forma los APR de impulsión puede ser una mejor alternativa. Eso Gobernador. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, Gobernador.

Son 2 puntos que quiero tratar. Uno que se me pidió o fui encomendado en la sesión anterior para ir a Temuco y como es una región distinta, tengo que dar cuenta de lo que sucedió ahí el 12 de diciembre. Estuve participando en el Plan Nacional de Recuperación, Conservación y Gestión del Zorro Chilote en Temuco, en la Universidad Católica. Fue un seminario donde se presentó este plan y me tocó participar como expositor debido a los más de 10 años que llevo trabajando en esta especie. Y, por supuesto, también participar representando al Consejo Regional, porque es una especie que está en varias regiones y por supuesto acá en la Región de Los Lagos. Estuvo presente la Seremi de Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, el Director del SBAP de la Araucanía, el Rector de la Universidad Católica de Temuco, varios

funcionarios de CONAF y otros servicios públicos, estudiantes y público en general. Eso como cuenta de la Encomendación.

Y, en segundo punto, quería solicitar una visita, de ser posible hacer una visita quizás como Comisión de Medio Ambiente al Centro Experimental Acuícola Quillaípe, cuyo informe emanado por el Gobierno Regional aprobamos hoy día. Y bueno, de acuerdo a las funcionarias del Gobierno Regional, es interesante porque este centro acuícola se va a modernizar. Entonces, sería bueno ver qué es lo que está pasando ahora y quizás cuando ya se modernice poder volver a visitarlo y ver cómo se ha modernizado. Eso, Gobernador, Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra el Consejero don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, Gobernador.

La Comisión Chiloé fue testigo de un episodio que nos provocó un poco de incomodidad y también de vergüenza ajena y propia. Hace unos días atrás, cuando nos reunimos con 3 comités de vivienda y con gente de la pesca artesanal en la oficina que tiene habilitado el GORE en el Edificio Central, frente a la plaza, en la ciudad de Castro. Y pongo énfasis en esto, señor Gobernador, porque en la reunión con los comités de vivienda, que éramos como 12 personas; la verdad es que teníamos que prácticamente estar uno sentado en las rodillas del otro y, más encima, no tenemos ni siquiera los medios tecnológicos y de logística para poder hacer la proyección o para visualizar decentemente la presentación de nuestras organizaciones, de nuestras agrupaciones. Me gustaría pedir a través de don Marcelo Larrondo, señor Gobernador, y a través de su buena disposición, que se pudiese equipar de mejor forma. No se pide aquí que estemos conectados con la NASA, no se pide eso, pero lo simple, no tenemos para poner más allá de una pantalla, de un computador personal o de la pantalla de un teléfono, para estar trabajando atendiendo los requerimientos de nuestro territorio. Se lo pido, señor Gobernador, con mucho énfasis porque creo que es un acto de justicia para con el trabajo que desarrollan los Consejeros Regionales en Chiloé, en este caso en la oficina CORE de la ciudad de Castro.

Y en otro orden de cosas, Gobernador, le quisiera pedir también que pudiese usted llamar a la mesa para que nos pudiese explicar algún representante de la Comisión Social qué es lo que sucede con un proyecto adjudicado.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Con respecto al tema del equipamiento, lo voy a derivar al Administrador Regional y le voy a pedir al Jefe del área que se comuniquen con la organización que indicó el señor Consejero Regional para que dé respuesta ojalá en el día de hoy.

Yasna Vásquez tiene la palabra.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Sólo voy a ocupar este último espacio de esta última sesión del año para agradecer y felicitar a los equipos del Consejo Regional que nos han acompañado durante todo este año. Quiero agradecer el profesionalismo con el que han actuado, pero sobre todo la buena disposición que han tenido al cambio de este cuerpo colegiado que es este nuevo Consejo Regional de este año. Siempre se va a poder mejorar con buena disposición y buena conversación. Así que quiero agradecer tanto a los equipos administrativos como también al equipo de comunicación y, por supuesto, a nuestra Secretaria Ejecutiva, que está siempre disponible a respuestas a toda hora de nosotros. Así es que sólo eso.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Primero quiero solicitar una respuesta respecto de lo que ocurre con la comuna de Purranque. La comuna de Purranque también fue susceptible de ser beneficiada con los proyectos de eficiencia que usted lanzó, Gobernador, y que está en la misma condición que Puerto Octay, San Pablo y otras comunas de las provincias integrantes de nuestra región de Los Lagos. Por favor, si se puede considerar porque Purranque sí cumplió en tiempo y forma con sus proyectos FRIL y ellos tienen un proyecto muy importante que tiene que ver con el mejoramiento de un estadio en un sector campesino para el fútbol campesino ubicado en el sector de Crucero, de tal modo que hago fuerza para que lo podamos considerar.

Con respecto al tema de una respuesta para el Comité de Vivienda Rucalhue fue qué pasó finalmente, si vamos a poder ayudar al Comité de Vivienda Rucalhue de la comuna de Puyehue.

Y, finalizo, con el caso de un padre de familia, don Erwin Garcés, quien lamentablemente el día 11 de diciembre sufrió un incendio en su casa habitación falleciendo su pareja Luisa, sus hijas Catalina y Emita. Él hace un llamado desesperado al Servicio Médico Legal para que apure los trámites correspondientes a objeto que le puedan entregar los cuerpos de su pareja y de sus hijas. En este caso, y aprovechando la testera que ocupó, quiero solicitar por su intermedio, señor Gobernador, un oficio formal al Servicio Médico Legal, a objeto que se puedan agilizar los trámites necesarios respecto al ADN, que en este caso se encuentra radicado en la ciudad de Concepción. Agilizar los trámites a objeto que se pueda entregar a la brevedad posible los cuerpos de Emita, de Catalina y de Luisa. Hago fuerza por aquello, porque don Erwin se encuentra en la más absoluta desesperación.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Vamos a oficiar al Servicio Médico Legal y las condolencias a la familia, porque obviamente es una noticia muy triste.

Para terminar, la señora Catalina Saavedra tiene la palabra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

Yo también me quiero sumar en este punto vario, al agradecimiento al equipo del Consejo Regional de Los Lagos, especialmente por la gráfica que nos han entregado con las tarjetitas y cada uno de los detalles que han tenido durante todo el año. Muchas gracias chicos y chicas por hacer con tanto cariño este trabajo.

En segundo lugar, quiero agradecer a la División Social del Gobierno Regional porque se contempló con capacitación presencial a la península de Comau. No se imaginan la gratitud que esa gente tiene, están muy contentos porque de verdad que vive la mitad de la población de Chaitén y es algo que fue escuchado. Así es que muchísimas gracias a Mario, por supuesto a Claudia, pero a Mario que es el Jefe del Fondo y todo el equipo del Fondo Comunidad por esta diferencia. De verdad que es muy bonito estar presente y decirle a la provincia de Palena que cuenten con seguir insistiendo para que nuestra presencia real sea en cada minuto.

Y, dado que se va a evaluar la posibilidad de mejorar la oficina de Castro, yo quiero recordar que en la provincia de Palena no tenemos oficina, no tenemos chofer, no tenemos una silla, no tenemos ningún espacio digno donde atender a la gente. Por supuesto que yo estoy evaluando cómo podríamos hacerlo de manera personal de mi bolsillo, pero la verdad es que todavía no puedo. Así es que les recuerdo, por favor, que no se olviden de esto, porque va a ser muy significativo tener algo concreto para poder atender a las personas de nuestra hermosa provincia de Palena. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Don Eduardo tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, Gobernador.

Me llegó la invitación para la encomendación que se pidió recién para que yo viaje mañana. Hice las consultas y puedo asistir por Team, así que, por favor, les aviso que voy a asistir por forma remota. Hay que dar señales de austeridad, por lo que pido que me saquen del cálculo de gastos de encomendación.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Parada, gran ejemplo, muy bonito ejemplo, Consejero.

Vamos a tener un Consejo vía online el día 29 de diciembre para poder ver el último ajuste. Agradecerle al equipo de Gobierno Regional, al Equipo Directivo.

Se da por terminada la sesión.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA
N°24, CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2025, EN LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTT**

ACUERDO N°24 – 01 Aprobar, por unanimidad, reducción subtítulo 13.03 Transferencias para Gastos de Capital de otras entidades públicas y del subtítulo 33.03.447 Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas, por un monto de \$782.133.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

				<u>Miles de \$</u>	
<u>Subt</u>	<u>Item</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		782.133
	03		De Otras Entidades Públicas		782.133
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		782.133
	03		A Otras Entidades Públicas		782.133
		447	SUBTEL-Transferencia Habilitación Oferta de Servicios de Internet Domiciliario, Ultima Milla (40029246-0)		782.133

ACUERDO N°24 – 02 Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “CENTRO EXPERIMENTAL ACUICOLA QUILLAIPE”**.

ACUERDO N°24 – 03 Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “PLANTEL DE CRIANZA DE GANADO BOVINO ESTABULADO COIHUECO”**.

ACUERDO N°24 – 04 Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “Ampliación Centro de Distribución y de Almacenamiento de GLP para uso Residencial, Comercial e Industrial Puerto Montt”**.

ACUERDO N°24 – 05 Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **ADENDA: ESTUDIO “Parque Eólico Los Portones”**.

ACUERDO N°24 – 06 Aprobar, por unanimidad, la **“Propuesta Instructivo FRIL Fondo Regional de Iniciativa Local 2026 Región de Los Lagos”**

ACUERDO N°24 – 07 Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

- Servicio de Registro Civil e Identificación, respecto de inmueble fiscal ubicado en Juan Todesco S/N de la comuna de Chaitén.

ACUERDO N°24 – 08 Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

- o Cuerpo de Bomberos de Los Muermos, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Cañitas, Higuera N°2, comuna de los Muermos.

ACUERDO N°24 – 09

Aprobar, por unanimidad, la **Propuesta de Distribución Presupuesto de Inversión Regional y de Funcionamiento del Gobierno Regional de Los Lagos 2026**.

ACUERDO N°24 – 10

Aprobar, por unanimidad, el proyecto **“Adquisición Tecnología no invasiva para el Aeropuerto El Tepual”**, código IDI 40072938-0, por un monto de \$146.321.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°24 – 11

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Aulas que Transforman: Inclusión, Tecnología y Expresión Creativa”** presentada por la Fundación Educacional Coanil, por un monto \$6.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°24 – 12

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Traslado de la Selección Sub-17 de Dalcahue al Campeonato Nacional de Fútbol Rural en Parral”**, presentada por el Club Deportivo Cristal de Dalcahue, por un monto \$1.500.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°24 – 13

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Copa Caleuche 2025”**, presentada por el Club Formativo Juvenil Deportivo Caleuche Volei Ancud, por un monto \$1.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°24 – 14

Aprobar, por unanimidad, **Propuesta Segundo Llamado Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo para Iniciativas de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación**, con cargo al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, de acuerdo con el detalle que se indica.

Nombre	Institución	Plazo	Sector	H	M	Comunas	FRDP	Total	PECUNIARIOS	NO PECUNIARIOS	RESULTADOS	COLABORACIÓN
Predicción y Manejo Inteligente de Caligidosis: Nuevas Tecnologías para una Salmonicultura Sostenible	Universidad Austral de Chile	36	Pesca y acuicultura	180	60	Ancud, Castro, Chonchi, Quellón, Quinchao; Calbuco, Puerto Montt.	300.000.000	358.747.600	UACH; Aquabyte Spa; Mowi Chile S.A.	Aquabyte Spa; Mowi Chile S.A.	(2) Aquabyte Spa; Mowi Chile S.A.	(4) Aquabench S.A; Club de Innovación; Intesal; Mesa del Salmón
Inicio de un plan piloto de vacunación contra tuberculosis y VRS bovina en la Región de Los Lagos	Pontificia Universidad Católica de Chile	36	Pecuario	0	0	Osorno	300.000.000	383.172.800	Biotervax Spa	PUCV; Veterquímica S.A.	no	(3) Veterquímica S.A.; Antimahuida Cuarentena TBC; BioTherVax SPA
Monte Verde el origen, innovación desde el patrimonio	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	24	Turismo	500	500	Puerto Montt	251.877.578	316.377.578	CIPST; Municipalidad de Puerto Montt	CIPST; Municipalidad de Puerto Montt	si	(4) Municipalidad de Calbuco; Municipalidad de Maullín; Municipalidad de Puerto Montt; Serpat.
Gestión Hídrica Sustentable en Centros de Salud: Eliminación de Contaminantes Emergentes y Patógenos Multirresistentes utilizando soluciones tecnológicas avanzadas	Universidad San Sebastián	36	Medio Ambiente Recursos Naturales	155	155	Puerto Montt	270.000.000	300.000.000	USS	USS	no	(3) Hydralux; Hospital PM; Chucatech Spa

Nombre	Institución	Plazo	Sector	H	M	Comunas	FRDP	Total	PECUNIARIOS	NO PECUNIARIOS	RESULTADOS	COLABORACIÓN
“Plataforma multi-ómica para la miticultura sostenible: soluciones científico-tecnológicas al desafío de la fijación y el desprendimiento de semillas de Mytilus chilensis en la Región de Los Lagos”	Universidad de Los Lagos	36	Pesca y acuicultura	25	25	Yaldad; Quinchao	265.500.000	295.000.000	Amichile	Cultivos Toralla S.A.	(1) Amichile	(6) Amichile; Cooperativa Altamar Quellón; Escuela Rural Yaldad; Liceo Bicentenario Insular; Incar UDEC; ¿ULAGOS?
Centro de Formación y Vinculación para el Desarrollo Regional: Innova Puerto Montt	Universidad Austral de Chile	30	Multisectorial	60	100	Puerto Montt	281.999.999	359.999.999	Municipalidad Puerto Montt	Municipalidad Puerto Montt	(1) Municipalidad de Puerto Montt	(5) Asoc. Gremial de cooperativas; Agrotech Chile AG; Club Innovación acuícola; Cooperativa agrícola lechera Futurocoop Ltda; Municipalidad Puerto Montt
Determinación de la línea base de huella de carbono y medidas de mitigación para los principales frutales y cultivos de la Región de Los Lagos	Universidad de Los Lagos	36	Agrario	150	40	Sin información	300.000.000	333.333.334	Ulagos; Inversiones agrícola Jelella limitada; Avellanos Patagonia A.G.; Sago; Achipa	Ulagos; Inversiones agrícola Jelella limitada; Avellanos Patagonia A.G.; Sago; Achipa	(4) Inversiones agrícola Jelella limitada; Avellanos Patagonia A.G.; Sago; Achipa	(4) Inversiones agrícola Jelella limitada; Avellanos Patagonia A.G.; Sago; Achipa

ACUERDO N°24 – 15

Aprobar, por mayoría absoluta, **Propuesta Iniciativa Fomento de la Innovación en economía circular IA y sostenibilidad en liceos de enseñanza media de la Región de los Lagos**, la cual será ejecutada por la Universidad San Sebastián, denominada **“Mentes Circulares y Sostenibles: Innovando desde la educación para el futuro de la Región de Los Lagos”**, por un monto de \$677.800.000.-, con cargo al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo.

ACUERDO N°24 – 16

Aprobar, por mayoría absoluta, la **Propuesta de Focalización bajo los criterios que se indica para la aplicación de los instrumentos de SERCOTEC, esto es, Crece, Capital Semilla y Capital Abeja Emprende, Digitaliza Tú Almacén, Promoción y Canales de Comercialización.**

ACUERDO N°24 – 17

Aprobar, por unanimidad, la **Propuesta de Distribución Presupuesto Glosa de Bomberos 2025 en el contexto del proyecto “Renovación de 52 carros bomba”** Código BIP 40072971-0 Región de Los Lagos, de acuerdo con el detalle que se indica:

Provincia	Cuerpo Bomberos	Compañía	Aporte	Aporte
			GORE (\$)	JNCB
Chiloe	Curaco de Velez	1ra	\$2.800.000.000	\$575.000.000
	Dalcahue	5ta		
	Puqueldón	4ta		
Llanquihue	Puerto Montt	3ra		
	Llanquihue	4ta		
	Puerto Montt	5ta		
Osorno	Osorno	7ma		
	Entre Lagos	2da		
Palena	Hualiahue	1ra		

ACUERDO N°24 – 18

Aprobar, por unanimidad, que en el marco del proyecto “*Reposición 7 carros multipropósito, 2 de especialidad y 1 aljibe a Bomberos X*”, código BIP: **40034211-0**, se modifica las características del material mayor a adquirir para la **5ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Castro**, por la adquisición de la Unidad Scania P320 Carrozada por Iturri, norma EN, por un monto de 460.934,48 €, a través de Contrato Marco.

Se establece que este nuevo ajuste responde a la necesidad de resguardar recursos y plazos:

- El carro aljibe era más costoso y no se encontraba en Contrato Marco, obligando a una licitación pública, con mayor demora.
- El carro pesado EN resulta más económico, disponible en Contrato Marco y asegura una adquisición rápida y presupuestariamente segura.

ACUERDO N°24 – 19

Aprobar, por unanimidad, que en el marco de la ejecución del proyecto “Transferencia reposición 8 carros multipropósito, 2 mecánicas y 1 forestal a bomberos región”, código BIP 40047620-0, y considerando lo dispuesto en la Resolución Exenta N°151-2025 del Gobierno Regional de Los Lagos, se modifica las denominaciones técnicas de los equipos a adquirir de acuerdo con el detalle que se indica:

Donde dice: “...la adquisición de una escala mecánica marca Rosenbauer para la comuna de Puerto Montt y una escala mecánica marca Magirus para la comuna de Castro...”

Debe decir: “...la adquisición de una unidad aérea – escala mecánica bajo norma europea (EN) para la comuna de Puerto Montt, y una unidad aérea – brazo articulado bajo norma EN para la comuna de Castro...”

ACUERDO N°24 – 20

Aprobar, por mayoría absoluta, que de modo excepcional y en atención a temas de restricciones presupuestarias se acuerda que el Consejo Regional de Los Lagos sesione remotamente en Sesión Extraordinaria N°05 2025 el 29 de diciembre de 2025, con la finalidad de abordar temas de ajustes y modificaciones presupuestarias.

ACUERDO N°24 – 21

Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación de la consejera regional Sra. Yasna Vásquez Vidal, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado del “**Seminario Mapu Lahual: impulsado innovación, sostenibilidad y valor local para los desafíos futuros**”, el día 10 de diciembre de 2025, en dependencias de Edificio Consistorial de la ciudad y comuna de Maullín.

ACUERDO N°24 – 22

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Javier Cabello Stom, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“15ª sesión de la Mesa Provincial de Protección de la Fauna Silvestre de Chiloé”**, a realizarse el jueves 18 de diciembre, a las 14:30 horas, en el Centro Comunitario Urbano, ubicado en Calle Puerto Nuevo S/N° – Población Villa Bicentenario, Curaco de Vélez.

ACUERDO N°24 – 23

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Javier Cabello Stom, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la actividad **“Cierre de Nuestro Proyecto Transfiriendo Asistencia y Bienestar Postrados Newen 2025”**, ID 31335, a realizarse el viernes 19 de diciembre a las 15:15 hrs, en las dependencias de la Sede del Club Deportivo Austral, Quellón.

ACUERDO N°24 – 24

Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Félix Vargas Cotiart, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de las **actividades en conjunto con el Gobernador Regional los días 18 y 19 de diciembre de 2025, en las comunas de Chaitén y Futaleufú** respectivamente, con la finalidad de conocer los avances de programas de Fomento Productivo y visita a obras financiadas con fondos regionales.

ACUERDO N°24 – 25

Aprobar, por unanimidad, el Acta Sesión Ordinaria N°23 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 03 de diciembre de 2025, en la ciudad y comuna de Puerto Montt.



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
LOS LAGOS

LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°23 DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT.

Provincia de Osorno

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
SR. FRANCISCO REYES CASTRO
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA (PRESENTA CERTIFICADO MÉDICO)
SR. EDUARDO PARADA SILVA.

Provincia de Llanquihue.

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.
SR. LUIS BECERRA VARGAS.
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.
SRTA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN. (PRESENTA CERTIFICADO MÉDICO)
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNÁNDEZ
SR. JAVIER CABELLO STOM.
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO

Provincia de Palena.

SR. FELIX VARGAS COTIART.
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL